

BANCO W S.A.

*Estados financieros por los años terminados
al 31 de diciembre de 2019 y 2018 e
Informe del Revisor Fiscal.*

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de
BANCO W S.A.

INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de BANCO W S.A., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas, así como otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de BANCO W S.A. al 31 de diciembre de 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe. Soy independiente del Banco de acuerdo con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida me proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

Asuntos claves de la auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son esos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de mi auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de mi opinión sobre los mismos, por lo que no expreso una opinión por separado sobre estos asuntos. Al 31 de diciembre de 2019, los asuntos claves de auditoría son:

- Adopción NIIF 16 – Arrendamientos - esta norma es aplicable en Colombia a partir del 1 de enero de 2019 y reemplaza las normas e interpretaciones previas para el reconocimiento de arrendamientos. Bajo el cumplimiento de ciertos criterios, requiere que un arrendatario reconozca un activo por el derecho de usar un bien arrendado y un pasivo que representa su obligación para hacer pagos por arrendamiento. El Banco presenta contratos que cumplen con los criterios para ser reconocidos bajo esta norma. La aplicabilidad de esta nueva norma incluye juicios en la determinación de si la entidad controla el bien en uso, el periodo en el cual lo controla, la medición del derecho de uso del activo y del pasivo relacionado de acuerdo con los términos del contrato y tasa de descuento, por lo cual se ha considerado este asunto como una cuestión clave de mi auditoría.

Mis procedimientos de auditoría para cubrir el riesgo de error material en relación con el nuevo estándar de reconocimiento de arrendamientos, incluyó:

- El entendimiento y la revisión del diseño e implementación de los controles relevantes que mitigan los riesgos asociados con la determinación y medición de los activos y pasivos por arrendamiento.
- Evaluación y prueba de la efectividad de los controles relevantes asociados.
- Análisis para una muestra representativa de contratos, de la documentación soporte (incluyendo el contrato subyacente) para evaluar los criterios de la entidad respecto a si el contrato es (o contiene) un arrendamiento.
- Análisis para una muestra representativa de contratos, de la documentación soporte (pagos de arrendamiento, período del arrendamiento, tasa de descuento) y recálculo del derecho de uso del activo y del pasivo por arrendamiento.
- Evalué lo adecuado de las revelaciones relacionadas en los estados financieros, de acuerdo con los requerimientos de NIIF 16.

Ver Notas 3.5 y 13.

- Deterioro del Crédito Mercantil – El Banco registra un crédito mercantil por valor de \$151.861 millones; su evaluación de deterioro requiere la realización de un nivel de estimaciones, juicios e hipótesis, por tanto, se ha considerado este asunto como una cuestión clave de mi auditoría.

Mis procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- La revisión del diseño e implementación de los controles relevantes que mitigan los riesgos asociados al proceso de evaluación del deterioro del crédito mercantil.

- Evaluación y prueba de la efectividad de los controles relevantes asociados.
- Evaluación de la Metodología y razonabilidad de las hipótesis utilizadas por la administración del Banco; en particular los supuestos de valoración y de proyección del Banco y la tasa de descuento aplicada.

Ver Notas 3.6 y 14.

Responsabilidad de la Administración y de los Responsables del Gobierno en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la administración de riesgos, la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la administración tenga la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de supervisar el proceso de la información financiera del Banco.

Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifiqué y valoré los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtuve un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.
- Evalué lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la administración.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluí que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Banco deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalué la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Me comuniqué con los encargados de gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance y momento de la auditoría planeada y los resultados significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.

También proporcioné a los encargados de gobierno del Banco, una declaración acerca del cumplimiento de los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y he comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno del Banco, determiné las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de auditoría. Describí esos asuntos clave en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto, o en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determine que un asunto no debería comunicarse en mi informe por que cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Otros Asuntos

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por mí y sobre los mismos expresé una opinión sin salvedades el 19 de febrero de 2019.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGULATORIOS

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que el Banco ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y en el estado de resultados de los Sistemas de Administración de Riesgos aplicables al Banco y con la contabilización de provisiones para bienes recibidos en pago; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2019, el Banco no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Según el artículo 1.2.1.4 del Decreto 2420 de 2015 el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la asamblea y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.4, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en las instrucciones emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2019, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores del Banco no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la asamblea y b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes del Banco o de terceros que estén en su poder. Asimismo, mis recomendaciones sobre control interno y otros asuntos han sido comunicadas a la administración del Banco en informes separados; a la fecha de este informe, estas recomendaciones se han implementado en un 84% y para el restante hay planes de acción definidos en ejecución.



NORELA JIMENEZ M.

Revisor Fiscal

T.P. No. 47157-T

Designado por Deloitte & Touche Ltda.


21 de febrero de 2020.

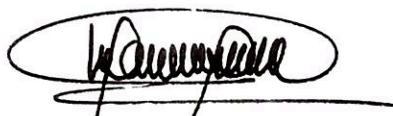
BANCO W S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en millones de pesos colombianos)


	Notas	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018
ACTIVOS			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	7	\$ 161.733	\$ 100.942
ACTIVOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN			
A valor razonable con cambios en resultado en títulos de deuda	8	40.805	41.280
A Costo amortizado en títulos de deuda	9	11.056	11.103
Total inversiones		51.861	52.383
CARTERA DE CRÉDITO, NETA			
10			
Consumo		74.994	101.046
Comercial		153.471	107.270
Microcrédito		1.147.366	998.481
Total cartera bruta		1.375.831	1.206.797
Deterioro de cartera		(93.853)	(87.592)
Total cartera de créditos, Neto		1.281.978	1.119.205
CUENTAS POR COBRAR, NETO			
Intereses y comisiones de cartera		24.681	22.563
Otras		15.059	7.112
Deterioro		(6.575)	(3.122)
Total cuentas por cobrar	11	33.165	26.553
ACTIVOS TANGIBLES, NETO			
Propiedades y equipo, neto	12	16.906	17.282
Propiedades y equipo, por derecho de uso	13	36.798	-
Total activos tangibles, neto		53.704	17.282
ACTIVOS INTANGIBLES, NETO			
Plusvalía		151.861	151.861
Otros activos intangibles		1.099	83
Total activos intangibles, neto	14	152.960	151.944
OTROS ACTIVOS			
	14	7.939	1.365
Total Activos		\$ 1.743.340	\$ 1.469.674

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.


José Alejandro Guerrero Becerra
Representante Legal
(Ver mi certificación adjunta)


Marlon Zambrano Rivera
Contador
Tarjeta Profesional No. 51635-T
(Ver mi certificación adjunta)

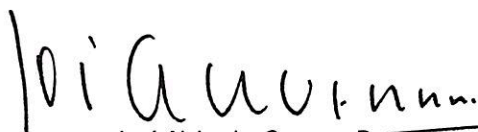

Norela Esperanza Jiménez Méndez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 47157-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi opinión adjunta)

BANCO W S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en millones de pesos colombianos)

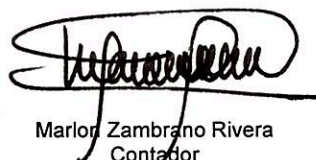
	Notas	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018
PASIVOS			
PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO			
Depósitos de clientes	16	\$ 811.531	\$ 657.577
Obligaciones financieras	17	91.891	76.691
Títulos de inversión en circulación	17	148.764	100.139
Bancos y corresponsales	17	-	383
Pasivo por arrendamientos	13	37.716	-
Total Pasivos Financieros		1.089.902	834.790
PROVISIONES			
Para contingencias legales		470	326
Otras provisiones		58	71
Total Provisiones	18	528	397
PASIVO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA			
Corriente		1.781	-
Diferido		40.920	39.850
Total Impuestos	15	42.701	39.850
OTROS PASIVOS			
	19	54.535	46.434
Total Pasivos		1.187.666	921.471
PATRIMONIO			
Capital suscrito y pagado	20	171.779	171.779
Reservas	20	49.440	44.145
Prima en colocación de acciones		257.016	257.016
Otros resultado integral ORI acumulado		-	13
Adopción por primera vez NIIF		6.450	6.450
Resultados de ejercicios anteriores		15.842	15.842
Utilidad del ejercicio		55.147	52.958
Total patrimonio		555.674	548.203
Total pasivo y patrimonio		\$ 1.743.340	\$ 1.469.674

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.



José Alejandro Guerrero Becerra
Representante Legal
(Ver mi certificación adjunta)



Marlon Zambrano Rivera
Contador
Tarjeta Profesional No. 51635-T
(Ver mi certificación adjunta)



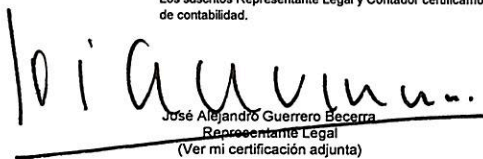
Norela Esperanza Jiménez Méndez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 47157-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver informe adjunto)

BANCO W S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018
 (Expresado en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad por acción)

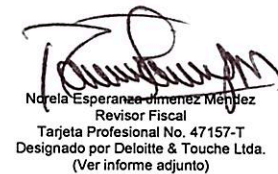
	Notas	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018
Ingreso por intereses y valoración			
Intereses sobre cartera de créditos		\$ 369.632	\$ 336.820
Valoración sobre inversiones en títulos de deuda a costo amortizado		124	133
Valoración sobre inversiones en títulos de deuda a valor razonable		3.792	2.852
Valoración sobre inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable		670	418
Total ingreso por intereses y valoración	23	374.218	340.223
Gastos por intereses y valoración			
Certificados de depósito a término		(29.744)	(35.852)
Depósitos de ahorro		(5.453)	(3.976)
Valoración sobre inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable		(121)	(16)
Obligaciones financieras y otros intereses		(20.017)	(10.230)
Total gasto por intereses y valoración		(55.335)	(50.074)
Ingresos neto de intereses y valoración		318.883	290.149
Deterioro			
Cartera de créditos y operaciones e intereses por cobrar	10 y 11	(112.410)	(119.132)
Recuperaciones cartera de créditos y cuentas por cobrar	10 y 11	45.122	47.473
Recuperación de cartera castigada	10	8.155	5.341
Total deterioro		(59.133)	(66.317)
Ingresos neto de intereses y valoración después de provisiones		259.750	223.832
Ingresos por comisiones y honorarios		59.979	54.032
Gastos por comisiones y honorarios		(15.116)	(14.621)
Ingreso neto por comisiones y honorarios	24	44.863	39.411
Otros ingresos			
Ganancia en venta de inversiones		23	5
Diferencia en cambio		792	291
Otros		20.416	20.099
Total Otros Ingresos	25	21.231	20.395
Otros egresos			
Gastos de personal		(144.049)	(123.698)
Perdida en venta de inversiones		(6)	(8)
Cambios		(671)	(265)
Gastos generales de administración	26	(27.987)	(34.077)
Gastos por depreciación y amortización		(12.460)	(2.680)
Otros	26	(58.565)	(45.198)
Total Otros Egresos		(243.738)	(205.926)
Utilidad antes de impuestos sobre la renta	15	82.106	77.712
Gasto de impuesto sobre la renta		(25.889)	(26.165)
Gasto de impuesto diferido		(1.070)	1.411
Utilidad del ejercicio		\$ 55.147	\$ 52.958
Otro Resultado Integral			
Ganancia (perdida) por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta, neta de impuestos		(13)	(79)
Total otro resultado integral		(13)	(79)
Resultado integral total		\$ 55.134	\$ 52.879
Ganancias por acción, en pesos colombianos		321,03	331,67

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.


 José Alejandro Guerrero Bocerra
 Representante Legal
 (Ver mi certificación adjunta)


 Marlon Zambiano Rivera
 Contador
 Tarjeta Profesional No. 51635-T
 (Ver mi certificación adjunta)


 Noelia Esperanza Jimenez Mejia
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 47157-T
 Designado por Deloitte & Touche Ltda.
 (Ver informe adjunto)

BANCO W.S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018
 (Expresado en millones de pesos colombianos)

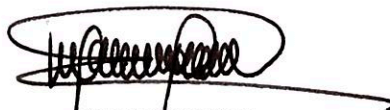
	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas			Adopción por primera vez	Otro Resultado Integral - ORI	Resultado de ejercicios anteriores	Utilidad del ejercicio	Total Patrimonio de los accionistas, neto
			Legales	Ocasionales	Total Reservas					
Saldo al 1 de enero de 2018	109.540	257.016	19.365	21.260	40.625	6.450	92	62.240	35.201	511.164
Traslado de utilidades a ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-	35.201	(35.201)	-
Distribución de dividendos en efectivo sobre el total de 109,540 acciones suscritas y pagadas a 31 de diciembre de 2017 a razón de \$144,61 por acción pagadero el 30 de abril y 30 de julio de 2018.	-	-	-	-	-	-	-	(15.840)	-	(15.840)
Apropiación de reservas	-	-	3.520	-	3.520	-	-	(3.520)	-	-
Capitalización de resultados	62.239	-	-	-	-	-	-	(62.239)	-	-
Utilidad del ejercicio y otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	(79)	-	52.958	52.879
Saldo al 31 de diciembre de 2018	171.779	257.016	22.885	21.260	44.145	6.450	13	15.842	52.958	548.203
Traslado de utilidades a ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-	52.958	(52.958)	-
Apropiación de reservas	-	-	5.295	-	5.295	-	-	(5.295)	-	-
Distribución de dividendos en efectivo sobre el total de 171.779 acciones suscritas y pagadas a 31 de diciembre de 2018 a razón de \$277,46 por acción pagadero el 30 de abril y 30 de julio de 2019.	-	-	-	-	-	-	-	(47.663)	-	(47.663)
Utilidad del ejercicio y otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	(13)	-	55.147	55.134
Saldo al 31 de diciembre de 2019	171.779	257.016	28.180	21.260	49.440	6.450	-	15.842	55.147	555.674

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

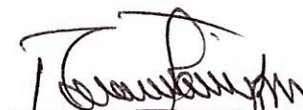
Los suscritos Representante Legal y Contadora certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.



José Alejandro Guerrero Becerra
 Representante Legal
 (Ver certificación Adjunta)



Marlon Zamorano Rivera
 Contador
 Tarjeta Profesional No. 51635-T
 (Ver mi certificación adjunta)



Noelia Esperanza Jiménez Méndez
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 47157-T
 Designado por Deloitte & Touche Ltda.
 (Ver mi opinión adjunta)

BANCO W S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en millones de pesos colombianos)


	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad del ejercicio	\$ 55.147	\$ 52.958
Conciliación de la utilidad del ejercicio con el efectivo neto usado en las actividades de operación		
Depreciación de propiedades y equipo, derechos de uso y amortización de activos intangibles	12.461	2.680
Deterioro de cartera de créditos, operaciones de leasing y cuentas por cobrar	112.410	119.158
Recuperaciones de cartera de créditos, operaciones de leasing y cuentas por cobrar	(45.122)	(47.473)
Recuperación de otras provisiones pasivas	(190)	(799)
Otras recuperaciones diversas	(1.381)	(1.540)
Prima amortización de cartera compra de cartera	491	790
Utilidad en venta de inversiones, neta	(18)	4
Pérdida por diferencia en cambio	(121)	(26)
Utilidad en operaciones monetarias	(904)	(489)
Utilidad en valoración sobre inversiones en títulos de deuda a costo amortizado	(124)	(133)
Utilidad en valoración sobre inversiones en títulos de deuda a valor razonable	(3.792)	(2.852)
Utilidad neta en valoración sobre inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable	(549)	(402)
Impuesto sobre la renta corriente y diferido	26.958	24.754
Interes causado CDTs y ahorros	35.197	39.829
Interes causado de cartera	(369.632)	(336.820)
Intereses causados obligaciones financieras	17.708	10.230
Variación neta en activos y pasivos operacionales:		
Aumento de cartera de créditos	(228.326)	(123.469)
(Aumento) disminución en otras cuentas por cobrar	(6.278)	2.167
Intereses cobrados por cartera	367.561	338.096
Impuesto renta pagado		27.532
Aumento (disminución) de depósitos de clientes	154.623	(39.722)
Aumento de títulos de inversión en circulación	48.625	477
Aumento (disminución) de otros pasivos financieros	4.235	(3.486)
Intereses pagados CDTs y ahorros	(35.866)	(45.485)
Aumento (disminución) en pasivos por provisiones	132	(77)
Disminución en pasivo por impuesto sobre la renta corriente	(25.178)	(52.286)
Aumento en otros pasivos	10.719	7.346
Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de operación	128.786	(29.038)
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Disminución en activos financieros de inversión	6.015	41.909
Adiciones y retiros de propiedad y equipo y derechos de uso, neto	(1.591)	(1.108)
Adiciones y retiros de intangibles	(1.098)	-
Aumento en otros activos	(8.234)	(1.945)
Efectivo neto (usado en) provisto por actividades de inversión	(4.908)	38.856
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:		
Dividendos pagados	(47.662)	(15.841)
Pago de obligaciones financieras	(89.788)	(32.700)
Nuevas obligaciones financieras	104.988	77.756
Pagos en efectivo de arrendamientos	(10.631)	-
Intereses pagados obligaciones financieras y pasivo por arrendamientos	(19.994)	(10.023)
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de financiación	(63.087)	19.192
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	60.791	29.010
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	100.942	71.932
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ 161.733	\$ 100.942

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.


José Alejandro Guerrero Becerra
Representante Legal
(Ver mi certificación adjunta)


Marión Zambrano Rivera
Contador
Tarjeta Profesional No. 51635-T
(Ver mi certificación adjunta)


Norela Esperanza Jiménez Méndez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 47157-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi opinión adjunta)

Banco W S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados en esas fechas

(Expresadas en millones de pesos excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 1. Entidad que reporta

El Banco W S.A., en adelante el Banco, es una persona jurídica de carácter privado, legalmente constituida como establecimiento bancario, autorizado para operar de acuerdo con la resolución No. 2471 del 29 de diciembre de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia – SFC con permiso definitivo de funcionamiento de entidades vigiladas. Se constituyó el 28 de junio de 2010, mediante escritura pública 1691 de la notaria catorce de Cali.

El Banco tiene su domicilio principal en la Avenida 5 Norte No 16N - 57, en Santiago de Cali. La duración establecida en los estatutos es de 100 años contados a partir de su fecha de constitución. En cumplimiento de su objeto social, podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos legalmente permitidos a los establecimientos bancarios de carácter comercial, con sujeción a los requisitos y limitaciones de la Ley Colombiana.

Mediante escritura pública N°1419 del 16 de junio de 2017 de la Notaria 10 de Cali y registro mercantil de la Cámara de Comercio de la misma ciudad del 28 de junio de 2017 con N°11001 del libro IX, se reformaron los estatutos sociales, cambiando el nombre de Banco WWB S.A. a Banco W S.A.

En desarrollo de su objeto social, el Banco actuará de forma eficiente el negocio bancario y enfocará sus actividades de colocación principalmente en operaciones de microcrédito.

Al 31 de diciembre de 2019, el Banco cuenta con una planta autorizada de personal de 2.382 empleados (2.118 personal directo, 99 aprendices y 165 temporales), su operación se realiza a través de 146 oficinas, (oficinas nuevas en 2019 Cartagena del Chaira, Planadas y Tame) 121 corresponsales bancarios propios, 3.705 corresponsales bancarios en alianza a través de Codesa, puntos de recaudo de Efecty 9.104 y Baloto 7.226 en el territorio colombiano. Al 31 de diciembre de 2018 contaba con una planta de personal de 2.330 empleados (2.081 personal directo, 92 aprendices y 157 temporales), la operación se realizaba a través de 143 oficinas, 74 corresponsales bancarios propios, 2.099 corresponsales bancarios en alianza a través de Codesa, puntos de recaudo Efecty 7.603 y Baloto 7.358.

Así mismo, desde el 15 de abril 2015 cuenta con un contrato de colaboración empresarial con Clave 2000 cuyo objeto es la creación de un centro de operación, administrado exclusivamente por el Banco, destinado a la administración y manejo de recursos dirigidos a la colocación de créditos de la línea de vehículos con seguro todo riesgo, otorgados por el Banco W S.A., para las ciudades de Cali, Bogotá, Medellín y Villavicencio.

El Banco tiene los siguientes órganos de administración:

- a) Asamblea General de Accionistas.
- b) Junta Directiva.
- c) Presidente y cualquier otro empleado que tenga representación legal del Banco.

En cabeza de los administradores del Banco recae la responsabilidad de asegurar el efectivo cumplimiento de las previsiones sobre el gobierno corporativo contenido en los estatutos y en las normas aplicables.

Nota 2. Bases de preparación de los estados financieros

2.1 Bases de preparación

El Banco tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre de 2019. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados o individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos.

2.2 Marco Técnico Normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015, Decreto 2131 de 2016 y por el Decreto 2170 de 2017. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al 31 de diciembre de 2017.

El Banco a partir del 01 de enero de 2018 adoptó la NIIF 15: Ingresos de Actividades ordinarias procedentes de Contratos con Clientes, y a partir del 01 de enero de 2019 aplicó la NIIF 16: Arrendamientos.

EL Banco aplica a los presentes estados financieros la siguiente excepción contemplada en El Decreto 2420 del 14 de diciembre de 2015 – Mediante el cual los preparadores de información que se clasifican como entidades de interés público, que captan, manejan o administran recursos del público, no deben aplicar la NIC 39 – Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición; y la NIIF 9 –Instrumentos Financieros, en lo relativo al tratamiento de la cartera de crédito y deterioro, y la clasificación y valoración de las inversiones. Posteriormente, el Decreto 2131 de 2016 adoptó la NIIF 9 siendo derogada la NIC 39.

Por lo tanto, de acuerdo con la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, la cartera de créditos es registrada a su costo histórico y sus provisiones son determinadas por los modelos aceptados; las inversiones son clasificadas como: inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento e inversiones disponibles para la venta y, son valoradas a su valor de mercado o precio justo de intercambio.

2.3 Aplicación de las normas incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2019.

Impacto en la aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos – El Banco ha aplicado esta NIIF de acuerdo con el Decreto 2170 de 2017 y Decreto 2483 de 2018 por primera vez en el año 2019. Esta NIIF establece nuevos requerimientos o modificaciones respecto al registro de arrendamientos. Introduce cambios significativos a los registros del arrendatario, eliminando la distinción entre un arrendamiento operativo y financiero y requiriendo el reconocimiento de un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de comienzo de todos los arrendamientos, exceptuando aquellos que se consideren de corto plazo o activos de bajo valor. En contraste a los registros contables del arrendatario, los requerimientos para el arrendador permanecen significativamente sin cambios.

El impacto inicial de la adopción de la NIIF 16 en los estados financieros del Banco se describe a continuación:

La fecha de aplicación inicial para el Banco es el 1 de enero de 2019

- a) Impacto de la nueva definición de arrendamiento

El cambio en la definición de un arrendamiento principalmente se refiere al concepto de control. La NIIF 16 determina si un contrato contiene un arrendamiento en función de si el cliente tiene derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. Esto contrasta con el enfoque de “riesgos y beneficios” de la NIC 17 y de la CINIIF 4.

b) Impacto de la contabilidad como arrendatario

i. Arrendamientos operativos previos - La NIIF 16 cambia la forma en que el Banco contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la NIC 17, los cuales se mantenían fuera del estado de posición financiera. Al aplicar la NIIF 16, para todos los arrendamientos (exceptuando los mencionados posteriormente), el Banco:

- a) Reconoce los activos por derechos de uso y los pasivos por arrendamientos en el estado de posición financiera, medido inicialmente al valor presente de la serie de pagos por arrendamiento futuros.
- b) Reconoce la depreciación de los activos por derechos de uso y el interés generado por los pasivos por arrendamiento en el estado de resultados.
- c) Separa el monto total de efectivo pagado a capital (presentado dentro de las actividades de financiamiento) y a intereses (presentado dentro de actividades de financiamiento) en el estado de flujos de efectivo.

Los incentivos en arrendamientos (por ejemplo, periodos libres de renta) se reconocen en la medición inicial como parte de los activos por derechos de uso y los pasivos por arrendamiento, cuando bajo NIC 17 generaban el reconocimiento de un incentivo en arrendamientos, amortizado como una reducción de los gastos por arrendamiento, generalmente bajo el método de línea recta.

Bajo NIIF 16, los activos por derechos de uso se prueban por deterioro conforme a la NIC 36.

Para arrendamientos de corto plazo (con plazo de 12 meses o menos) y de activos de bajo valor (como computadoras, artículos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos), El Banco ha optado por reconocer un gasto por arrendamiento bajo el método de línea recta, tal y como lo permite la NIIF 16. Este gasto se presenta en “otros gastos” en el estado de resultados.

ii. Arrendamientos financieros previos - Las principales diferencias entre la NIIF 16 y la NIC 17 respecto a los contratos clasificados como arrendamientos financieros es la medición del valor residual de las garantías proporcionadas por el arrendador al arrendatario. La NIIF 16 requiere que el Banco reconozca como parte de los pasivos por arrendamiento únicamente el monto esperado a pagarse bajo una garantía de valor residual, a diferencia del monto máximo de la garantía requerido por la NIC 17. Este cambio no generó ningún impacto material en los estados financieros de la Entidad.

c) Impacto de la contabilidad como arrendador

La NIIF 16 no contiene cambios sustanciales en la manera en la que un arrendador contabiliza un arrendamiento. Bajo NIIF 16, un arrendador continúa clasificando los arrendamientos como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos y la

contabilización para estos dos tipos de arrendamientos se lleva de manera distinta. Por otro lado, la NIIF 16 cambió y amplió las revelaciones necesarias, en particular aquellas referentes a como el arrendador administra los riesgos resultantes del interés residual en activos arrendados.

Bajo NIIF 16, un arrendador intermedio debe contabilizar el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. El arrendador intermedio debe clasificar el subarrendamiento como arrendamiento financiero o arrendamiento operativo en referencia al activo por derechos de uso resultante del arrendamiento principal (y no en referencia al activo subyacente como era bajo la NIC 17).

El Banco no mantiene contratos con subarrendamiento que deba reclasificar como arrendamientos financieros.

d) Impacto financiero inicial por la adopción de la NIIF 16

Las tablas presentadas a continuación muestran los montos de ajuste para cada concepto de los estados financieros afectados por la aplicación de la NIIF 16 para el periodo actual y periodos anteriores.

Impacto en el estado de resultados	Año terminado al 31 de diciembre de 2019	Año terminado al 31 de diciembre de 2018
Incremento en depreciación del activo por derechos de uso	10.072	-
Incremento en gastos financieros	<u>2.308</u>	-
Incremento (disminución) en el resultado del año	<u>\$ 12.380</u>	<u>\$ -</u>

Impacto en activos, pasivos y patrimonio	Reportado 2018	Ajustes NIIF 16	2019
Activo por derechos de uso	\$ -	\$ <u>42.624</u>	\$ <u>42.624</u>
Pasivos por arrendamiento	\$ -	\$ <u>42.624</u>	\$ <u>42.624</u>

El Banco como arrendatario:

La aplicación de la NIIF 16 a arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la NIC 17 resultaron en el reconocimiento de activo por derechos de uso por \$42.624 millones y pasivos por arrendamiento por igual valor, un gasto por depreciación de los activos por derecho de uso reconocidos por \$10.072 millones y gasto por intereses del pasivo por arrendamiento reconocido por \$2.308 millones, los cuales en el año 2018 se reconocían como gasto por arrendamiento operativo por valor \$10.251 millones.

La aplicación de la NIIF 16 tiene un impacto en el estado de flujos de efectivo del Banco. Bajo NIIF 16, los arrendatarios deben presentar:

- Pagos de arrendamientos a corto plazo, pagos de arrendamientos de activos de bajo valor y pagos de arrendamientos de renta variable que no estén incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento, como parte de las actividades operativas;
- El efectivo pagado por concepto de intereses del pasivo por arrendamiento ya sea como actividades operativas o actividades de financiamiento, tal y como lo permite la

IAS 7 (el Banco ha decidido incluir el interés pagado como parte de las actividades de financiamiento); y

- Pagos en efectivo por la porción de capital del pasivo por arrendamiento, como parte de las actividades de financiamiento.

La adopción de NIIF 16 no generó impactos en los flujos de efectivo netos. El impacto por la adopción de NIIF 16 en las ganancias por acción básicas se revela en la nota 20.

2.4 Bases de medición

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la revaluación de ciertos instrumentos financieros que son medidos a valores revaluados o a valor razonable al final de cada periodo de reporte como se explica en las políticas contables. El costo histórico esta generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios.

2.5 Moneda funcional y de presentación

La actividad primaria del Banco es el otorgamiento de crédito a clientes en Colombia a través de la actividad de colocación principalmente en operaciones de microcrédito. Los créditos de inversiones en pesos colombianos (COP) son financiados fundamentalmente con depósitos de clientes y obligaciones en Colombia, también en pesos colombianos.

El desempeño del negocio del Banco se mide y es reportado a sus accionistas y al público en general en pesos colombianos.

Las partidas incluidas en los estados financieros del Banco se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional del Banco y la moneda de presentación. Todas las cifras se presentan en millones de pesos y han sido redondeadas a la unidad más cercana, excepto cuando se indique lo contrario.

2.6 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En la aplicación a las políticas contables NIIF del Banco, no se presentaron juicios críticos esenciales a parte de aquellos que involucran los estimados realizados durante el proceso de aplicación de las políticas contables y que tengan efectos significativos en los valores reconocidos en los estados financieros.

A continuación, se presentan las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones, al final del periodo sobre el cual se reporta, las cuales pueden implicar un riesgo significativo de ajustes materiales en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo período financiero.

- **Valuación Activos Intangibles – Plusvalía**

El Banco evalúa el deterioro de la Plusvalía anualmente siguiendo los lineamientos de la NIC 36, donde se consideran factores como el entorno macroeconómico que afectan el negocio, supuestos sobre el desempeño de las variables en cuanto al crecimiento del volumen de recursos colocados, tasas de colocación, monto de recursos utilizados y costo de los mismos, provisiones de cartera, asignación de gastos de personal y administrativos. El resultado de los estudios realizados por el proveedor experto refleja que no existen evidencias de deterioro en las fuentes de generación de efectivo, que son la fuente para calcular el valor del Crédito Mercantil. Nota 14.

- **Cálculo del impuesto sobre la renta**

Los activos por impuestos diferidos se reconocen por diferencias temporarias deducibles para las cuales el Banco considera que es probable que haya ingresos imponibles futuros disponibles para utilizar esas diferencias temporarias.

El plan de negocios está basado en las expectativas que la gerencia considera razonables bajo las actuales circunstancias, como medida de prudencia para efectos de determinar la realización de los impuestos diferidos, proyecciones financieras y tributarias del Banco.

El juicio del Banco también es requerido en la aplicación de la legislación del impuesto sobre la renta, que implica un elemento de riesgo e incertidumbre inherentes. Cuando se determina que el juicio de la gerencia no es el indicado, algunos o todos los valores reconocidos de los activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos pueden requerir ajustes. Nota 15.

Nota 3. Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros de acuerdo a las normas de contabilidad y de información financiera aceptada en Colombia (NCIF) a menos que indique lo contrario.

3.1 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a las tasas de cambio aplicables en la fecha de su ocurrencia, de acuerdo con las normas legales vigentes. Los saldos por cobrar en moneda extranjera están reexpresados en pesos colombianos a la tasa de cambio representativa del mercado certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las tasas de cambio fueron de \$3.277,14 (en pesos) y de \$3.249,75 (en pesos) respectivamente.

Los ajustes por diferencia en cambio generados por los activos y pasivos en moneda extranjera son registrados en el estado de resultados. En lo relativo a cuentas por pagar sólo se lleva a resultados las diferencias en cambio que no sean imputables a costos de adquisición de activos.

Se define como "posición propia" en moneda extranjera de los intermediarios del mercado cambiario, la diferencia entre los derechos y obligaciones denominados en moneda extranjera, registrados dentro y fuera del balance, realizados o contingentes, incluyendo aquellos que sean liquidables en moneda legal colombiana.

"Posición propia de contado" es la diferencia entre todos los activos y pasivos denominados moneda extranjera, de acuerdo con el Catalogo Único de Información Financiera, emitido por la Superintendencia Financiera de Colombia, excluidas las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos, operaciones carrusel, contratos forward, contratos de futuros, swaps y

utilidad o pérdida en valorización de operaciones y activos y pasivos en moneda legal indexados en moneda extranjera.

Posición bruta de apalancamiento, se define como la sumatoria de: i) los derechos y obligaciones en contratos a término y de futuro denominados en moneda extranjera; ii) operaciones de contado denominadas en moneda extranjera con cumplimiento entre un día bancario (t+1) y dos días bancarios (t+2), y iii) la exposición cambiaria asociada a las contingencias deudoras y las contingencias acreedoras adquiridas en la negociación de opciones y derivados sobre el tipo de cambio.

El promedio aritmético de tres días hábiles de posición propia no podrá exceder el equivalente en moneda extranjera al veinte por ciento (20%) y cincuenta por ciento (50%) del patrimonio técnico, respectivamente.

El monto mínimo del promedio aritmético citado de posición propia podrá ser negativo sin que exceda el equivalente en moneda extranjera al cinco por ciento (5%) del patrimonio técnico. La posición propia de contado no podrá ser negativa.

El promedio aritmético de tres (3) días hábiles de la posición bruta de apalancamiento, no podrá exceder el quinientos cincuenta por ciento (550%) del monto del patrimonio técnico, el equivalente en moneda extranjera al veinte por ciento (20%) y cincuenta por ciento (50%) del patrimonio técnico respectivamente.

3.2 Efectivo y equivalente de efectivo.

Representan entradas y salidas de efectivo y de activos financieros equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de variaciones en su valor (plazo menor a 3 meses desde la fecha de la transacción que la origina y sin restricciones), los Fondos de Inversión Colectiva que son clasificados como equivalente de efectivo exclusivamente para la elaboración del flujo de efectivo según la NIC 7 y los sobregiros bancarios se muestran en el pasivo del estado de situación financiera.

El Banco considera los siguientes activos como equivalentes de efectivo:

a) Fondos Interbancarios

Se consideran fondos interbancarios aquellos que coloca o recibe el Banco en o de otra entidad financiera en forma directa, sin que medie un pacto de transferencia de inversiones o de cartera de créditos. Son operaciones conexas al objeto social que se pactan a un plazo no mayor a treinta (30) días comunes, siempre y cuando con ella se busque aprovechar excesos o suplir defectos de liquidez. Igualmente, comprenden las transacciones denominadas 'over night' realizadas con bancos del exterior utilizando fondos del Banco.

Los rendimientos por intereses generados de la operación, se registran en el estado de resultados.

b) Operaciones de Reporto o Repo

Una operación repo se presenta cuando el Banco adquiere o transfiere valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en dicho acto y momento el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad de valores de la misma especie y características, a su "contraparte", el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado.

El monto inicial podrá ser calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación; podrá establecerse que, durante la vigencia de la operación,

se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros y, podrán colocarse restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

Los rendimientos que se registran en este rubro, se calculan exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconocen en el estado de resultados.

c) Operaciones Simultáneas

Se presenta cuando el Banco adquiere o transfiere valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en el mismo acto el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad, de valores de la misma especie y características, el mismo día o en una fecha posterior y por un precio determinado.

No podrá establecerse que el monto inicial sea calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación, ni que, durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros; tampoco se colocan restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

En esta cuenta se registran los rendimientos causados por el adquirente y que el enajenante le paga como costo de la operación durante el plazo de la misma.

La diferencia entre el valor presente (entrega de efectivo) y el valor futuro (precio final de transferencia) constituye un ingreso a título de rendimientos financieros que se calcula exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconoce en el estado de resultados.

3.3 Instrumentos financieros

a) Activos financieros de Inversión

Incluye las inversiones adquiridas por el Banco con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, adquirir el control directo o indirecto de cualquier sociedad del sector financiero o de servicios, cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

De acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, la valoración de las inversiones tiene como objetivo fundamental el cálculo, el registro contable y la revelación al mercado del valor o precio justo de intercambio, al cual, determinado valor o título podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha.

La determinación del valor o precio justo de intercambio de un valor o título, considera todos los criterios necesarios para garantizar el cumplimiento del objetivo de la valoración de inversiones, como los siguientes:

Objetividad. La determinación y asignación del valor o precio justo de intercambio de un valor o título se efectúa con base en criterios técnicos y profesionales, que reconocen los efectos derivados de los cambios en el comportamiento de todas las variables que puedan afectar dicho precio.

Transparencia y representatividad. El valor o precio justo de intercambio de un valor o título se determina y asigna con el propósito de revelar un resultado económico cierto, neutral, verificable y representativo de los derechos incorporados en el respectivo valor o título.

Evaluación y análisis permanentes. El valor o precio justo de intercambio que se atribuya a un valor o título se fundamenta en la evaluación y el análisis permanentes de las condiciones del mercado, de los emisores y de la respectiva emisión. Las variaciones en dichas condiciones se reflejan en cambios del valor o precio previamente asignado, con la periodicidad establecida para la valoración de las inversiones.

Profesionalismo. La determinación del valor o precio justo de intercambio de un valor o título se basa en las conclusiones producto del análisis y estudio que realizaría un experto prudente y diligente, encaminados a la búsqueda, obtención, conocimiento y evaluación de toda la información relevante disponible, de manera tal que el precio que se determine refleje los montos que razonablemente se recibirían por su venta.

Los activos financieros son medidos a costo amortizado o valor razonable.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo se mantenga dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales y;
- las condiciones contractuales del activo financiero den lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Si un activo financiero no cumple las dos condiciones arriba enunciadas, será medido a valor razonable. El Banco se acoge al Decreto 2267 de 11 de noviembre de 2014, emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, donde ratifica lo dicho en el Decreto 1851 de 2013 en relación con la exención en la aplicabilidad de la NIC 39 y NIIF 9 a la cartera de créditos y su deterioro, y la clasificación y valoración de las inversiones mantenidas por las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

1. Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios suministrados por un proveedor de precios oficial autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual los determina a través de promedios ponderados de transacciones ocurridas durante el día de negociación.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua. Un precio sucio es aquel que incluye los intereses causados y pendientes sobre el título, desde la fecha de emisión o último pago de intereses hasta la fecha de cumplimiento de la operación de compraventa.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración determinadas por el proveedor de precios del Banco.

La determinación de lo que se constituye como “observable” requiere un juicio significativo por parte del Banco. También consideran aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

Las metodologías del valor razonable para los títulos de renta fija en el momento cero corresponden al ajuste de la diferencia entre el precio de compra (TIR compra) y el precio de mercado que es publicado por el proveedor de precios PRECIA S.A. (INFOVALMER). Para medición posterior este valor razonable sobre cada una de las inversiones se determina con la valoración diaria que utiliza el precio de mercado publicado por el mismo proveedor de precios, esto será revelado en la Nota 5.

2. Determinación de la clasificación de las inversiones

De acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia el Banco clasifica los activos financieros por inversión como negociables, mantenidas hasta el vencimiento y disponibles para la venta; dicha clasificación fue realizada por el Banco en el momento de la constitución de cada inversión teniendo en cuenta factores como Liquidez del Banco, rentabilidad, necesidad de recursos para colocación como cartera de créditos y factores macroeconómicos vigentes en el momento de realizar la inversión.

El Banco realiza la anterior clasificación siguiendo el modelo de negocio de conformidad con lo establecido en la Circular Externa 034 de 2014.

3. Estructura de los distintos portafolios

El Banco podrá mantener los siguientes tipos de portafolio autorizados por la administración:

- Administrar liquidez.
- Inversión obligatoria (Títulos de desarrollo agropecuario Finagro).

4. Clasificación de los instrumentos financieros

Inversiones a valor razonable

El Banco clasifica en el portafolio negociable las inversiones en renta fija que estructura como parte de la estrategia de administración de la liquidez proveniente de la dinámica de la vocación central de intermediación financiera.

Este portafolio se conforma con el propósito de obtener los flujos contractuales conforme el rendimiento ofrecido por el emisor, servir de respaldo para afrontar posibles requerimientos de liquidez y de que sirva como garantía para la adquisición de operaciones pasivas de liquidez (Repos) con el Banco de la República.

Los principales tipos de títulos que pueden respaldar esta necesidad de liquidez pueden ser los siguientes:

- Deuda Pública TES (TF, UVR, TCO, IPC, entre otros).
- Inversión Nación diferente de TES.
- Deuda Extranjera.
- Deuda Corporativa.

Inversiones a costo amortizado

El Banco clasifica en este portafolio los Títulos de Desarrollo Agropecuario (TDA-TDB) inversión obligatoria, Títulos de Reducción de Deuda (TRD) y otras inversiones en títulos que la administración determine clasificarlas en esta dinámica.

A continuación, se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión. Esto de conformidad con el Capítulo I - 1 de la Circular Externa 100 de 1995, modificada por la Circular Externa 034 de 2014; el cual es el marco normativo establecido en Colombia para la clasificación, valoración y contabilización de las inversiones para estados financieros individuales o separados, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia:

Activos Financieros de inversión a valor razonable con cambios en resultados

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Negociables en títulos de deuda	Corto plazo	Títulos y en general cualquier tipo de inversiones adquiridos con el propósito de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio.	Utilizan los precios determinados por el proveedor de precios Precia S.A. (Infovalmer) designado como proveedor de precios oficiales de acuerdo con las instrucciones establecidas en la Parte III, Título IV, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia. Para los casos en que no exista, para el día de valoración, precios justos de intercambio, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. El valor o precio justo de intercambio de mercado del respectivo valor se debe calcular mediante la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital.	La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del periodo. Este procedimiento se realiza diariamente. Las inversiones se valoran a precios de Mercado, a partir del mismo día de su adquisición, por tanto, la contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones se realiza a partir de la fecha de compra.

Activos Financieros de Inversión a costo amortizado

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Para mantener hasta el vencimiento	Hasta su vencimiento	Títulos y en general cualquier tipo de inversiones respecto de los cuales el Banco tiene el propósito serio y a capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención. Sobre estas inversiones no se pueden hacer operaciones de liquidez, como tampoco operaciones de reporto o repo simultáneas o de transferencia temporal de valores, salvo que se trate de las inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y siempre que la contraparte de la operación sea el Banco de la República, la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional o las entidades vigiladas	En forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra. Este procedimiento se realiza diariamente.	El valor presente se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida se registra en los resultados del periodo. Este procedimiento se realiza diariamente.

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
		por la Superintendencia Financiera de Colombia. De igual manera, podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación.		

Activos Financieros de Inversión a valor razonable con cambios en el patrimonio (ORI)

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Negociables en títulos participativos	Corto plazo	Inversión en Fondos de Inversión Colectiva a la vista, con el propósito de obtener rendimientos.	Las participaciones en Fondos de Inversión Colectiva se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora el día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración.	La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta el patrimonio.

De acuerdo con lo estipulado por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Externa 050 de noviembre de 2012, el Banco W S.A. contrató a Precia S.A. (Infovalmer) como proveedor de precios para valoración de las inversiones.

Títulos y/o Valores de Emisiones o Provisiones no Calificados:

Los valores o títulos de deuda que no cuenten con una calificación externa y los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que no se encuentren calificadas, se califican y provisionan teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

Categoría	Riesgo	Características	Provisiones
A	Normal	Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses.	No procede.
B	Aceptable	Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	El valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.
C	Apreciable	Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, sus estados financieros y demás información disponible, muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	El valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de la valoración.
D	Significativo	Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como sus estados	El valor por el cual se encuentran contabilizados, no puede ser superior al

Categoría	Riesgo	Características	Provisiones
		financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.	cuarenta por ciento (40%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de su valoración.
E	Incobrable	Emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que la inversión es incobrable.	El valor de estas inversiones se provisiona en su totalidad.

Títulos y/o valores de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas

Los valores o títulos que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia o los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación Largo Plazo	Valor Máximo %	Calificación Corto Plazo	Valor Máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)		

Para la determinación de las provisiones sobre depósitos a término, se toma la calificación del respectivo emisor.

Las provisiones sobre las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento, respecto de las cuales se pueda establecer un valor razonable, corresponden a la diferencia entre el valor registrado y dicho precio.

b) Cartera de créditos.

De acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia esta cuenta registra los créditos otorgados bajo las distintas modalidades autorizadas. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios, del público en la modalidad de depósitos y de otras fuentes de financiamiento externas e internas.

Los créditos otorgados son registrados por su valor nominal neto de los abonos recibidos de los clientes, los intereses acumulados son registrados como cuentas por cobrar y los anticipados como abono diferido en el pasivo.

Políticas de Crédito

La política de otorgamiento de crédito establecida en el Banco se basa en el conocimiento del cliente a través de sus estados financieros, flujo de caja, comportamiento con el resto del sector financiero y todo lo relacionado con su entorno socioeconómico; en el caso específico de microcrédito en la aplicación de una tecnología especializada de crédito individual.

Para la cartera de microcrédito las garantías se asignan al evaluar la experiencia en la actividad, el tiempo de permanencia en el lugar de la microempresa, la calificación crediticia externa y el comportamiento de pago. Se utiliza la garantía del Fondo Nacional de Garantías EMP023 sin recuperación para operaciones de menos de 25 SMMLV. Para

microcréditos de montos mayores se cuenta con garantías del Fondo Nacional de Garantías con recuperación.

Para la cartera comercial se cuenta con FNG para clientes que vienen de la cartera de microcrédito (producto Micropyme). Se cuenta también con garantía real sobre bienes inmuebles, las cuales se contabilizan como garantías idóneas. La cartera de vehículo cuenta con garantía prendaria sobre el vehículo financiado y en el caso de los taxis incluye el valor del cupo (es indivisible del taxi mismo) con el seguro todo riesgo asociado al vehículo.

Para las demás líneas de consumo no se exigen garantías idóneas.

Modalidades de Crédito

El banco ha incursionado en las tres (3) modalidades de crédito que se indica a continuación:

Comercial

Son los créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

Consumo

Son aquellos créditos que, independientemente de su monto, se otorgan a personas naturales para financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

Microcrédito

Corresponde a las operaciones activas de crédito a las cuales se refiere el artículo 39 de la Ley 590 de 2000, o las normas que la modifiquen, sustituyan o adicionen, así como las realizadas con microempresas en las cuales la principal fuente de pago de la obligación provenga de los ingresos derivados de su actividad.

El saldo de endeudamiento del deudor no podrá exceder de ciento veinte (120) salarios mínimos mensuales legales vigentes al momento de la aprobación de la respectiva operación activa de crédito. Se entiende por saldo de endeudamiento el monto de las obligaciones vigentes a cargo de la correspondiente microempresa con el sector financiero y otros sectores, que se encuentren en los registros de los operadores de bancos de datos consultados por el respectivo acreedor, excluyendo los créditos hipotecarios para financiación de vivienda y adicionando el valor de la nueva obligación.

Se tendrá por definición de microempresa aquella consagrada en las disposiciones normativas vigentes. Es decir, toda persona natural o jurídica cuya planta de personas no supere los diez (10) trabajadores y sus activos totales, excluida la vivienda sea inferior a quinientos (500) SMMLV.

El Banco adopto a partir del 5 de diciembre el Decreto 957 de 2019 del Ministerio de Industria y Comercio, por medio del cual se determina la clasificación para las micros, pequeñas y medianas empresas según sus ingresos ordinarios anuales.

Límite de Ingresos por actividades ordinarias anuales						
UVT				millones de \$		
Empresa	Manufactura	Servicios	Comercio	Manufactura	Servicios	Comercio
Micro	23.563	32.988	44.769	808	1.131	1.534
Pequeña	204.995	131.951	431.196	7.025	4.522	14.777
Mediana	1.736.565	483.034	2.160.692	59.512	16.554	74.057

Criterios para la Evaluación del Riesgo Crediticio

El Banco evalúa permanentemente el riesgo incorporado en sus activos crediticios, tanto en el momento de otorgar créditos como a lo largo de la vida de los mismos, incluidos los casos de reestructuraciones. Para tal efecto, diseñó y adoptó un SARC (Sistema de Administración de Riesgo Crediticio) que está compuesto de políticas y procesos de administración del riesgo crediticio, modelos de referencia para la estimación o cuantificación de pérdidas esperadas, sistema de provisiones para cubrir el riesgo de crédito y procesos de control interno.

En el caso particular de la cartera de microcrédito, para el otorgamiento de créditos se evalúa la capacidad de pago del cliente y se identifica la voluntad de pago, utilizando la metodología especializada de crédito individual. Esta metodología también se aplica a la línea Micropyme que se clasifica como cartera comercial.

Para las otras modalidades de cartera se manejan metodologías bajo un esquema de segregación de funciones, donde se tiene un área comercial encargada de la vinculación del cliente, un área de análisis, instancias de aprobación y un área de cobranza.

Para el otorgamiento se tienen en cuenta como mínimo las siguientes variables:

- Hábito de pago.
- Experiencia crediticia.
- Análisis de sectores económicos.
- Capacidad de pago.
- Respaldo patrimonial.
- Antigüedad en la actividad económica.
- Evaluación de la situación financiera del deudor.
- Garantías.
- Riesgos legales.
- Experiencia crediticia con el Banco W S.A.

Adicionalmente en la etapa de control y seguimiento, el Banco cuenta con reportes periódicos para el seguimiento de la cartera, con el fin de asegurar la calidad en la administración del riesgo de crédito, con lo que se busca mitigar el deterioro de la calidad crediticia de los clientes. La Alta Dirección y la Junta Directiva son las instancias encargadas de realizar el seguimiento a la gestión del riesgo de crédito.

En el portafolio de microcrédito el Banco cuenta con modelos de seguimiento que evalúan el comportamiento de los clientes, en función de la altura de mora máxima en un período de tiempo.

En cuanto a las compras de cartera, para la selección de originadores y deudores se realiza un proceso de evaluación de contraparte que contempla:

- a) Debida diligencia. Se realiza una evaluación financiera por parte del área de crédito. Se evalúan los procesos internos de las entidades originadoras y sus políticas de crédito, recuperación y gestión comercial, buscando que estén dentro del apetito de riesgo del Banco.
- b) Administración de las prendas y demás garantías, manejo de la información individual de los clientes, canales de envío y recepción de información, esquemas de actualización de la información periódica, forma de pago, condiciones en que la entidad recompra las obligaciones (pago de manera anticipada o reemplazo).
- c) Identificación de las brechas entre las políticas de crédito de las entidades candidatas a ser originadoras y los procedimientos del Banco.
- d) Evaluación jurídica de la contraparte y la propuesta de negocio, incluyendo como mínimo el contrato marco y los anexos operativos requeridos.

También se realiza evaluación individual de los clientes titulares de los créditos a comprar, los cuales deben cumplir con:

- Evaluación de SARLAFT.
- Capacidad de pago (estimado a partir de la cobertura de la cuota).
- Hábito de pago externo y experiencia crediticia (apoyándose en puntajes genéricos de las centrales de riesgo al momento de la originación).
- Cobertura de la garantía prendaria en el caso de consumo y comercial.

La responsabilidad de la administración de la cartera recae sobre la entidad originadora, sin embargo, el Banco exige y valida que los créditos adquiridos cumplan con las políticas definidas por la entidad para este tipo de operaciones.

El seguimiento de la cartera administrada con Clave 2000 se realiza con los archivos de conciliación y pago generado por esta originadora. A partir del 2013 esta cartera hace parte de los procesos semestrales de calificación de cartera, en los cuales se evalúa el comportamiento externo de pago y se alinea la calificación en la misma modalidad con lo que tenga en el sector financiero.

En los meses de septiembre, noviembre y diciembre de 2019 se realizaron compras de cartera a clave 2000, estos créditos se clasificaron como cartera comercial y su calificación es igual que para el resto de la cartera comercial aplicando alineación externa y calificación por mora.

El Banco continua con el convenio con Clave 2000 destinado a la administración y manejo de recursos dirigidos a la colocación de créditos de la línea de vehículos, de igual forma el Banco hará parte del centro de operación la cartera recaudada proveniente de la colocación de los créditos mencionados, cuya administración y cobranza, será realizada conjuntamente por el Banco y Clave 2000 a través de sus oficinas de Cali, Bogotá y Medellín. Esta cartera de consumo se clasificó en abril de 2017 a cartera comercial para los créditos y seguros que fueron destinados a financiar vehículo productivo. Los créditos destinados para financiar vehículos particulares se clasifican como cartera de consumo. La calificación de estos créditos se realiza según su modalidad comercial o consumo aplicando alineación externa y calificación por mora.

Evaluación y Recalificación de la Cartera de Créditos

El Banco evalúa el riesgo de su cartera de créditos introduciendo modificaciones en las respectivas calificaciones cuando haya nuevos análisis o información que justifique dichos cambios.

Para el adecuado cumplimiento de esta obligación, el Banco considera el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades y, en particular si al momento de la evaluación el deudor registra obligaciones reestructuradas, de acuerdo con la información proveniente de las centrales de riesgo o de cualquier otra fuente. Con frecuencia se actualiza el comportamiento de la cartera a cargo de los clientes, en lo que respecta a abonos, cancelaciones, castigos y altura de mora de las operaciones.

El Banco realiza la evaluación y recalificación de la cartera de créditos en los siguientes casos:

- Cuando los créditos incurran en mora después de haber sido reestructurados, evento en el cual deben reclasificarse.
- Como mínimo en los meses de mayo y noviembre, debiendo registrar los resultados de la evaluación y recalificación a la que hubiere lugar al cierre del mes siguiente. Esto debido a procesos semestrales adicionales detallados más adelante para cada cartera.
- Atendiendo lo dispuesto en la Circular Externa 026 de 2017 y las modificaciones que afectan calificaciones de créditos modificados y reestructurados definidas en la Circular Externa 016 de 2019.

Calificación del Riesgo Crediticio

El Banco califica las operaciones de crédito con base en los criterios mencionados anteriormente y las clasifica en una de las siguientes categorías de riesgo crediticio, teniendo en cuenta las siguientes condiciones objetivas mínimas:

i) Cartera comercial y consumo

Categoría	Otorgamiento	Cartera Otorgada Comercial	Cartera Otorgada Consumo
"AA"	Los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "AA".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRC establecida por la norma, sea igual a "AA".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "AA".
"A"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "A".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRC establecida por la norma, sea igual a "A".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "A".
"BB"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "BB".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRC establecida por la norma, sea igual a "BB".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "BB".
"B"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "B".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRC establecida por la norma, sea igual a "B".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "B".

Categoría	Otorgamiento	Cartera Otorgada Comercial	Cartera Otorgada Consumo
"CC"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "CC".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRC establecida por la norma, sea igual a "CC".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "CC".
"Incumplimiento"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuando el solicitante se encuentre reportado por alguna entidad en la central de riesgo CIFIN en calificación D, E o con cartera castigada.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRC establecida por la norma, sea igual a "Incumplimiento".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "Incumplimiento".

Para efectos de homologar las calificaciones de riesgo de cartera comercial y de consumo en los reportes de endeudamiento y en el registro en los estados financieros el Banco aplica la siguiente tabla:

Categoría Agrupada	Categorías de Reporte	
	Comercial	Consumo
A	AA	AA
		A con mora actual entre 0-30 días
B	A	A con mora actual mayor a 30 días
	BB	BB
C	B	B
	CC	CC
	C	C
D	D	D
E	E	E

Cuando en virtud de la implementación de los modelos de referencia adoptados por la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco califica a sus clientes como incumplidos, éstos son homologados de la siguiente manera:

Categoría agrupada E = Aquellos clientes incumplidos cuya PDI asignada sea igual al ciento por ciento (100%).

Categoría agrupada D = Los demás clientes calificados como incumplidos.

Para efectos de la homologación en la cartera de consumo, la mora actual a la que se refiere la tabla anterior, se entiende como la máxima que registra el deudor en los productos alineados.

ii) Microcrédito

La cartera de Microcrédito, atendiendo el criterio de altura de mora se clasifica en:

Categoría	Criterio (No. de meses en mora)
"A" Riesgo Normal	Menor o igual a 1
"B" Riesgo Aceptable	Más de 1 hasta 2
"C" Riesgo Apreciable	Más de 2 hasta 3
"D" Riesgo Significativo	Más de 3 hasta 4
"E" Riesgo de Incobrabilidad	Más de 4

Otros criterios considerados por el Banco para calificar las operaciones de crédito aparte de las calificaciones por temporalidad, son las siguientes:

- 1) La Superintendencia Financiera en la Circular Externa 026 de 2017 y la Circular Externa 016 de 2019 impartió instrucciones para facilitar el proceso de redefinición de las condiciones de los créditos entre las entidades vigiladas y aquellos clientes que han visto afectada su capacidad de pago y el normal cumplimiento de su obligación como consecuencia del ciclo económico. Por lo cual el banco ajusto sus políticas de recalificación de los créditos reestructurados:

Los créditos reestructurados, se calificarán basados en el comportamiento de pago que presenten históricamente, es decir, podrán mejorar o deteriorar su calificación, entendiéndose como la mejor calificación a la categoría A, seguida de B y así sucesivamente hasta la peor calificación que es la E para la modalidad de Microcrédito y para la modalidad de Cartera Comercial y Consumo se entenderá la categoría AA como la mejor y la categoría "incumplimiento" como la peor.

Se establece que una vez un crédito sea reestructurado, se asignara la peor calificación que trae el cliente entre el momento de realizarse la reestructuración y la calificación al cierre del mes anterior.

- a) Mejora de la calificación:

Un crédito reestructurado, podrá mejorar su calificación de la siguiente manera:

- Mejorando un (1) nivel en la escala de calificación, cuando el deudor haya realizado dentro de la reestructuración pagos regulares y efectivos a capital e intereses durante (6) meses consecutivos para microcrédito y (12) meses para las demás modalidades.
- Mejorando un (2) nivel en la escala de calificación, cuando el deudor haya realizado dentro de la reestructuración pagos regulares y efectivos a capital e intereses durante (9) meses consecutivos para microcrédito y (16) meses para las demás modalidades.
- Mejorando un (3) nivel en la escala de calificación, cuando el deudor haya realizado dentro de la reestructuración pagos regulares y efectivos a capital e intereses durante (12) meses consecutivos para microcrédito y (19) meses para las demás modalidades.
- Mejorando un (4) nivel en la escala de calificación, cuando el deudor haya realizado dentro de la reestructuración pagos regulares y efectivos a capital e intereses durante (16) meses consecutivos para microcrédito y (22) meses para las demás modalidades.

- b) Todos los clientes con créditos reestructurados que cumplan con la condición a), se les validara si hay cambios en perfil de riesgo crediticio del cliente, capacidad de pago que

amerite su mejora en la calificación. Esta actividad se realizará como mínimo 2 veces en el año.

- Alineación interna: Después de calificar todos los créditos de la misma cartera debe realizarse una corrección a la calificación que se denomina “Alineación de cartera por cliente”, que implica dejar la calificación de mayor riesgo a todas las operaciones de una misma línea de un mismo cliente.
- Procesos semestrales: En los meses de mayo y noviembre, se empiezan procesos adicionales de calificación de clientes con el fin de registrar los resultados de la evaluación y recalificación a la que hubiere lugar al cierre del mes siguiente. Dentro de los procesos semestrales se encuentran los siguientes:

1. Alineación externa: Aplica para las tres carteras (comercial, consumo y microcrédito). Se corren procesos masivos en centrales de riesgo de la totalidad de los clientes y se realiza la alineación en la modalidad que corresponde en los meses especificados. A los clientes que sean reportados por las entidades vigiladas en las cintas de endeudamiento, se les evalúan las calificaciones de las obligaciones de la modalidad en la cual se están calificando, buscando alinear la calificación de riesgo con lo reportado por el sector financiero. Adicional a esto, se incluyen aquellos clientes que presentan obligaciones castigadas con el sector financiero, alineando a la categoría “incumplimiento”.
2. Análisis por hallazgos de auditoría interna: Aplica para la cartera de microcrédito y consiste en seleccionar dos analistas a auditar: el primero es el perfil de mayor riesgo considerando cosechas, ranking, bonificación y rodamientos, y el segundo es seleccionado de manera aleatoria. Una vez seleccionados los dos analistas se escogen por cada uno de ellos 15 créditos desembolsados en el último mes o un periodo mayor si la colocación es menor a ese número.

Los clientes de la muestra son visitados en el establecimiento donde desarrollan su operación, se valida la información familiar (cualitativa) y financiera, se corrobora con los vecinos del sector la información del cliente y el negocio.

Así mismo, se revisan las carpetas de los clientes auditados y se verifica que la información contenida en estas cumpla con las políticas y procedimientos de crédito. Por último, auditoría interna consolida solo los hallazgos que afectan la capacidad de pago del cliente y envía con periodicidad semestral la información al área de riesgo de crédito.

3. Análisis por hallazgos metodológicos: Para la cartera de microcrédito, los auditores metodológicos realizan una evaluación de un grupo de clientes con el fin de identificar y analizar la situación actual del negocio del cliente, al igual que su comportamiento de pago interno y externo.
4. Análisis por proceso de autocontrol: Para la cartera de microcrédito, desde la vicepresidencia comercial se evalúan con periodicidad mensual los clientes que pertenecen a la cosecha a 3 meses y presentan una mora mayor a 30 días, los cuales se visitan, analizan, tipifican y califican.
5. Análisis por incremento en endeudamiento: Teniendo en cuenta los procesos masivos en centrales de riesgo se identifican los clientes de la cartera de microcrédito cuyo endeudamiento haya aumentado en más del 100% de un semestre a otro. Posteriormente, se valida que el saldo externo sea superior a 1 SMMLV (como saldo que amerite la revisión del cliente) y que el cliente tenga créditos desembolsados con el banco hace más de 5 meses.

Después de obtener la muestra de clientes a revisar, se envían a las respectivas agencias para que sean visitados por los analistas de crédito y/o Gerentes de Oficina, quienes informan si hay cambios en perfil de riesgo crediticio del cliente que amerite su recalificación, asignando una calificación para cada cliente visitado.

6. Evaluación financiera: Aplica para los créditos de la cartera comercial. En noviembre del 2019 se realizó un análisis de la cartera comercial de manera masiva, para lo cual se tuvo en cuenta el comportamiento de pago interno, externo y score. Este proceso se obtiene una calificación por cliente que se alinea a las demás calificaciones.
7. Alineación de cartera por cliente: Aplica para todas las carteras y consiste en que una vez finalizado todo el proceso de calificación de la cartera en cuestión, se realiza nuevamente el proceso de alineación consistente en dejar la peor calificación a todas las operaciones de la misma modalidad de un cliente debido a que en cada modalidad, el cliente debe tener una única calificación.

Procesos de Reestructuración

Por reestructuración de un crédito se entiende cualquier mecanismo excepcional instrumentado mediante la celebración de cualquier negocio jurídico, que tenga por objeto modificar las condiciones originalmente pactadas, con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real o potencial deterioro de su capacidad de pago. Adicional, se consideran reestructuraciones los acuerdos celebrados en el marco de las Leyes 550 de 1999, 617 de 2000 y 1116 de 2006 o normas que las adicionen o sustituyan, así como las reestructuraciones extraordinarias y las novaciones.

Saneamiento Fiscal Ley 617 de 2000

En las reestructuraciones que se derivaron de la suscripción de Programas de Saneamiento Fiscal y Financiero en los términos de la Ley 617 de 2000, la Nación otorgó garantías a las obligaciones contraídas por las entidades territoriales con las entidades financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, siempre y cuando se cumplieran los requisitos establecidos en dicha ley y los acuerdos de ajuste fiscal se suscribieran antes del 30 de junio de 2001. Dicha garantía podía ser hasta del cuarenta por ciento (40%), para los créditos vigentes al 31 de diciembre de 1999, y de hasta el cien por ciento (100%), para los nuevos créditos destinados al ajuste fiscal.

Estas reestructuraciones tienen como característica que se revierten las provisiones constituidas sobre las obligaciones objeto de reestructuración en la parte garantizada por la Nación, mientras que la parte de las obligaciones objeto de reestructuración que no fueron garantizadas por la Nación, mantienen la calificación que tenían al 30 de junio de 2001.

Si el acuerdo de reestructuración se incumple, se califica al deudor en la categoría que tenía antes de la reestructuración o en una de mayor riesgo.

Para efectos de mejorar la calificación después de las correspondientes reestructuraciones, deben estarse cumpliendo en su totalidad los términos del acuerdo.

En caso de incumplimiento del acuerdo por parte del ente público territorial, la deuda existente a la fecha del incumplimiento que no cuente con la garantía de la Nación, se recalifica a categoría de riesgo "E".

Reestructuraciones Extraordinarias

Para las reestructuraciones que se celebraron a partir de la vigencia de la Circular Externa 039 de 1999 de la Superintendencia Financiera de Colombia y hasta el 31 de diciembre de 1999, el Banco podía revertir provisiones siempre y cuando el acuerdo de reestructuración permitiera calificar en "A" al deudor o se hubieran atendido por lo menos dos instalamentos de intereses o efectuado un abono a capital y se hubiera obtenido certificación del cumplimiento del Convenio de Gestión y la capacidad de pago del deudor, según los términos del acuerdo.

Acuerdos de Reestructuración

Para los créditos reestructurados hasta la vigencia de la Ley 550 de 1999, al iniciar la negociación de reestructuración, el banco dejará de causar intereses sobre los créditos vigentes, pero podrán mantener la calificación que tengan dichos créditos en la fecha de iniciación de las negociaciones.

En el evento en que la negociación fracase los créditos se calificarán en categoría "E", crédito incobrable. Desde la formalización de un acuerdo de reestructuración, los créditos nuevos que se otorguen a las empresas o entidades territoriales reestructuradas podrán ser calificados en categoría "A".

Cuando un cliente es admitido al proceso de reestructuración bajo los términos de la Ley 1116 de 2006, el Banco suspende la causación de rendimientos y califica al cliente en una categoría de riesgo acorde con su situación actual. Si la situación del cliente se deteriora o se percibe que el acuerdo que se encuentra en trámite no cubre las expectativas del Banco, se revisa la calificación, reclasificándolo a la categoría de riesgo correspondiente. Si no se alcanza un acuerdo o se declara la liquidación judicial, el cliente es clasificado como incumplido.

Criterios Especiales para la Calificación de Créditos Reestructurados

Los créditos reestructurados mantienen la calificación que tenían al momento de la reestructuración, y desmejoran o mejoran de acuerdo a su comportamiento posterior o procesos adicionales de calificación.

Los créditos pueden mejorar la calificación de forma secuencial si después de haber sido reestructurados si el deudor ha realizado dentro de la reestructuración pagos regulares y efectivos a capital e intereses durante 6 meses consecutivos para microcrédito y 1 año para las demás modalidades. Si el crédito llegase a tener algún día de mora, se reclasifica a la calificación que tenía al momento de la reestructuración. Puede también deteriorar su calificación si la calificación por temporalidad o procesos semestrales es mayor.

Castigos de Cartera

Son susceptibles de castigo las obligaciones que se encuentren ciento por ciento (100%) provisionadas, luego de haber agotado todos los medios de cobro posibles, de conformidad con los conceptos de los organismos de cobro judicial y abogados gestores del Banco, y que a juicio de la administración del Banco se consideren irrecuperables o de remota e incierta recuperación.

El castigo no libera a los funcionarios de las responsabilidades que puedan caberles por la aprobación y administración del crédito, ni los exime de la obligación de continuar las gestiones de cobro para lograr el recaudo.

La cartera de microcrédito es susceptible de castigo a partir de 180 días de vencido y 120 días para la línea Gotahorro. Además, la cartera debe estar provisionada en un 100% y que a juicio de la Administración del Banco y la Junta Directiva se consideren irrecuperable o de remota o incierta recuperación, luego de haber agotado las acciones de cobro correspondientes, dichos créditos continúan en cobro y se reportan en las centrales de riesgo hasta que sean recuperados en su totalidad.

Son susceptibles de castigo la cartera comercial y consumo que haya cumplido todos los pasos en la gestión de recuperación de cartera correspondientes, dichos créditos continúan en cobro y reportados en las centrales de riesgo hasta que sean recuperados en su totalidad.

Deterioro para Cartera de Créditos y Cuentas por Cobrar

a) Deterioro de cartera

El Banco se encuentra regulado por la Superintendencia Financiera de Colombia y para el caso de la cartera de créditos en los estados financieros individuales y/o separados, no se adopta la norma internacional IFRS 9 en lo relacionado con deterioro bajo el modelo de pérdida esperada, sino lo estipulado por la Circular Externa 100 de 1995 en su capítulo II de acuerdo con el Decreto 2420 de 2015 en su artículo 1.1.4.1.2. Esto implica que el Banco califica su cartera de crédito y estima provisiones de la misma bajo las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y los modelos de referencia establecidos excepto microcrédito.

En el caso de su principal cartera que es bajo la modalidad de microcrédito, la Superintendencia Financiera de Colombia - SFC no cuenta con un modelo de referencia, pero establece los criterios mínimos para calificar dicha cartera y propone los valores mínimos de provisión para cada una de las calificaciones. El Banco W en sus ejercicios mensuales califica la cartera, cumpliendo con lo mínimo dispuesto por la SFC y dos veces en el año (mayo y noviembre) realiza un proceso de calificación de cartera que incluye reglas propias que han sido acordadas con el regulador, las cuales se ven aplicadas a corte semestral (junio y diciembre). El detalle de la calificación de cartera se encuentra en la nota 10, numeral 10.2 – Cartera de Créditos por Tipo de Riesgo.

Los deterioros se estiman en función de la probabilidad de cumplimiento de los deudores a través de modelos internos de estimación de pérdidas esperadas, el cual genera un resultado global que es comparado con un indicador de cobertura de provisiones, el cual es evaluado con frecuencia y presentado a ratificación de la Junta Directiva del Banco. Si el resultado del modelo interno es inferior a la cobertura de provisiones objetivo, se estiman porcentajes de provisión por calificación que lleven al resultado de la cobertura objetivo. Si por el contrario el resultado del modelo interno excede el valor de provisiones de la cobertura objetivo, se aplican los porcentajes de cobertura por calificación para alcanzar ese nivel de provisiones. Cabe anotar que se controla que los porcentajes de provisión siempre sean mayores o iguales a los porcentajes mínimos propuestos por la Superintendencia Financiera de Colombia -SFC y que no excedan el 100%.

Para la cartera de consumo y la cartera comercial se aplican los modelos de referencia de la Superintendencia Financiera de Colombia - SFC. En el caso de consumo, el modelo hace referencia a los segmentos Generales - Otros y General - Automóviles. Para la cartera comercial se aplica el modelo de referencia de cartera comercial para pequeña empresa y persona natural.

Por principio la estimación de pérdidas esperadas excede las pérdidas incurridas, razón por la cual el Banco W confía que su estimación de provisiones cubre de forma adecuada sus pérdidas de cartera.

Los intereses de cartera dejan de causar a los días determinados por la normativa en su primera vez y a partir del primer día de mora en adelante una vez cumplidos estos. Los intereses causados se provisionan con el mismo porcentaje aplicable al capital de la obligación de acuerdo a su calificación de cartera excepto al suspender causación ya que se provisionan al 100%.

Deterioro microcrédito

CALIFICACIÓN DE CRÉDITO	PORCENTAJE MÍNIMO DE PROVISIÓN NETO DE GARANTÍA	PORCENTAJE MÍNIMO DE PROVISIÓN
A	0%	1%
B	1%	2.20%
C	20%	0%
D	50%	0%
E	100%	0%

Se cuenta además con una provisión adicional a los mínimos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia sobre la cartera de mayor riesgo que se compone de los créditos reestructurados y aquellos créditos que no posean una garantía idónea, sobre la cual se provisiona un porcentaje adicional del saldo dando cumplimiento a las políticas de riesgo definidas por el Banco.

El Banco desarrolló una herramienta interna propia basada en información estadística, mediante el cual se estiman provisiones adicionales de las mínimas requeridas junto con los criterios de evaluación propios. En términos generales, todo lo provisionado exceptuando las provisiones generales se logró un porcentaje de cobertura individual de provisión del 145% a cierre de diciembre de 2019.

Para el deterioro general de la cartera clasificada bajo la modalidad de microcrédito, el banco provisiona el uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera bruta, tal como lo establece el numeral 1.3.2 del Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995.

Cartera Comercial y de Consumo

La circular externa 047 de 2016 estableció las instrucciones para el cálculo de la estimación de pérdida esperada a partir del año 2017. Durante año 2019 el Banco aplicó la metodología de cálculo de provisiones en fase acumulativa o desacumulativa, con base en la evaluación mensual del comportamiento de los indicadores de deterioro, eficiencia, estabilidad y crecimiento, descritos a continuación, siempre y cuando se cumplan durante tres meses consecutivos:

Evaluación	Indicador	Etapas Acumulativa	Etapas Desacumulativa
Deterioro	Variación trimestral real de provisiones individuales de la cartera total B, C, D y E.	< 9%	> = 9%
Eficiencia	Acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones como porcentaje del ingreso acumulado trimestral por intereses de cartera y leasing.	< 17%	> = 17%
Estabilidad	Acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones de cartera como porcentaje del acumulado trimestral del margen financiero bruto ajustado.	> 0 y < 42%	< 0 ó > = 42%
Crecimiento	Tasa de crecimiento anual real de la cartera bruta.	> = 23%	< 23%

Como resultado de lo anterior, en todo el año 2019 se provisionó en fase acumulativa los modelos de referencia MRC y MRCO.

A partir del cierre contable de octubre de 2013, se implementaron los cambios en el cálculo de estos indicadores, de acuerdo con lo establecido en la Circular Externa 017 del 4 de mayo de 2011 y según se detalla en el numeral 1.3.4.1 del Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995. Lo anterior incluye deflactar los indicadores de Deterioro (variación trimestral real de provisiones individuales de la cartera total B, C, D y E) y Crecimiento (Tasa de crecimiento anual real de la cartera bruta). Además, se descontaron del cálculo del indicador ingresos por interés de cartera acumulado durante el trimestre de intereses de mora de consumo.

Con el detalle de los anteriores indicadores, la provisión individual de cartera se calculó como la suma del Componente Individual Procíclico y el Componente Individual Contracíclico.

El Componente individual Procíclico (CIP): Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja el riesgo de crédito de cada deudor, en el presente. El CIP es la pérdida esperada calculada con la matriz A.

El Componente Individual Contracíclico (CIC): Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja los posibles cambios en el riesgo de crédito de los deudores en momentos en los cuales el deterioro de dichos activos se incrementa.

Esta porción se constituye con el fin de reducir el impacto en el estado de resultados cuando tal situación se presente. El CIC corresponde al mayor valor entre el CIC del mes anterior (t-1) afectada por la exposición, y la diferencia entre la pérdida esperada de las matrices B y A del mes de evaluación (t).

La estimación de la pérdida esperada (provisiones) resulta de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\max \left(CIC_{i,t-1} * \left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}} \right); (PE_B - PE_A)_{i,t} \right) \quad \text{con } 0 \leq \left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}} \right) \leq 1$$

Donde $Exp_{i,t}$ corresponde a la exposición de la obligación (i) en el momento del cálculo de la provisión (t) de acuerdo con lo establecido en los diferentes modelos de referencia.

Cuando $\left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}} \right) > 1$ se asume como 1.

Para la aplicación del Modelo de Referencia de Cartera Comercial (MRC), el Banco segmenta su cartera comercial en Pequeña empresa y Persona natural.

El Modelo de Referencia para la Cartera de Consumo (MRCO), se basa en segmentos diferenciados según los productos y los establecimientos de crédito que los otorgan, con el fin de preservar las particularidades de los nichos de mercado y de los productos otorgados.

- General - Automóviles: Créditos otorgados para adquisición de automóviles.

- General - Otros: Créditos otorgados para adquisición de bienes de consumo diferentes a automóviles. En este segmento no se incluyen las tarjetas de crédito.
- Tarjeta de Crédito: Crédito rotativo para la adquisición de bienes de consumo que se utiliza a través de una tarjeta plástica.

Para el seguimiento y calificación de la cartera, el Banco aplica los modelos de referencia definidos por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para la cartera Comercial, en el proceso de calificación se utiliza una metodología de calificación automática para la cartera no evaluada de forma individual, que se basa en modelos de clasificación de clientes en función de su probabilidad de incumplimiento, ajustada con factores macroeconómicos y sectoriales. Esta metodología se implementó desde diciembre de 2010.

La estimación de la pérdida esperada (provisiones) resulta de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{PÉRDIDA ESPERADA} = [\text{Probabilidad de incumplimiento}] \times [\text{Exposición del activo en el momento del incumplimiento}] \times [\text{Pérdida dado el incumplimiento}]$$

a) La Probabilidad de Incumplimiento

Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores incurran en incumplimiento.

La probabilidad de incumplimiento, se definió de acuerdo con las siguientes matrices, establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia:

Cartera Comercial

Calificación	Gran Empresa		Mediana Empresa		Pequeña Empresa		Personas Naturales	
	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B
AA	1,53%	2,19%	1,51%	4,19%	4,18%	7,52%	5,27%	8,22%
A	2,24%	3,54%	2,40%	6,32%	5,30%	8,64%	6,39%	9,41%
BB	9,55%	14,13%	11,65%	18,49%	18,56%	20,26%	18,72%	22,36%
B	12,24%	15,22%	14,64%	21,45%	22,73%	24,15%	22,00%	25,81%
CC	19,77%	23,35%	23,09%	26,70%	32,50%	33,57%	32,21%	37,01%
Incumplimiento	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Cartera de Consumo

Calificación	Matriz A			Matriz B		
	General Automóviles	General Otros	Tarjeta de Crédito	General Automóviles	General Otros	Tarjeta de Crédito
AA	0,97%	2,10%	1,58%	2,75%	3,88%	3,36%
A	3,12%	3,88%	5,35%	4,91%	5,67%	7,13%
BB	7,48%	12,68%	9,53%	16,53%	21,72%	18,57%
B	15,76%	14,16%	14,17%	24,80%	23,20%	23,21%
CC	31,01%	22,57%	17,06%	44,84%	36,40%	30,89%
Incumplimiento	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

De esta manera, para cada deudor-segmento de cartera comercial y consumo se obtiene la probabilidad de migrar entre su calificación vigente y la calificación de incumplimiento en los próximos doce (12) meses de acuerdo con el ciclo del comportamiento general del riesgo de crédito.

El valor expuesto del activo es el saldo vigente de capital de las obligaciones de la cartera comercial y de consumo.

b) La Pérdida Dado el Incumplimiento (PDI)

Se define como el deterioro económico en que incurriría el Banco en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría de incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría.

Las garantías que respaldan la operación son necesarias para calcular las pérdidas esperadas en el evento de no pago y, por consiguiente, para determinar el nivel de las provisiones.

Para evaluar el respaldo ofrecido y la posibilidad de realización de cada garantía, el Banco considera los siguientes factores: naturaleza, valor, cobertura y liquidez de las garantías; así como los potenciales costos de su realización y los requisitos de orden jurídico necesarios para hacerlas exigibles. La PDI por tipo de garantía es la siguiente:

Cartera Comercial

Tipo de Garantía	P.D.I.	Días Después del Incumplimiento	Nuevo PDI	Días Después del Incumplimiento	Nuevo PDI
Garantía no admisible	55%	270	70%	540	100%
Créditos subordinados	75%	270	90%	540	100%
Colateral financiero admisible	0 – 12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	0%	540	70%	1080	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	540	70%	1080	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
Otros colaterales	50%	360	80%	720	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Sin Garantía	55%	210	80%	420	100%

Cartera de Consumo

Tipo de Garantía	P.D.I.	Días Después del Incumplimiento	Nuevo PDI	Días Después del Incumplimiento	Nuevo PDI
GARANTIAS IDÓNEAS					
Colateral financiero admisible	0-12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	270	70%	540	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Otras Garantías Idóneas	50%	270	70%	540	100%
GARANTÍA NO IDÓNEA					
Garantía por libranza	45%	-	-	-	-
SIN GARANTIA	75%	30	85%	90	100%

Para homologar las distintas garantías presentes en los contratos de crédito con los segmentos anteriores listados, el Banco clasifica dentro de cada grupo de garantías las siguientes:

- 1) **Garantía no admisible:** Se clasifican dentro de esta categoría las garantías (incluidas aquellas mobiliarias) que no cumplan con las características enunciadas en el literal d) del numeral 1.3.2.3.1 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera tales como codeudores, avalistas y garantía por libranza, aplicable a la cartera por libranza y compra de cartera clave 2000.
- 2) **Colateral Financiero Admisible:** Comprende las siguientes garantías:
 - Garantías emitidas por fondos de garantías que administren recursos públicos tienen una PDI de 12%, aplicable a la cartera de microcrédito, comercial y consumo.
- 3) **Otros colaterales:** Se clasifican dentro de esta categoría las garantías que no se enuncien en los numerales anteriores y a las garantías que se refiere la Ley 1676 de 2013 (Garantías Mobiliarias).
 - Prendas sobre equipos y vehículos.
- 4) **Sin Garantía:** El Banco clasifica dentro de esta categoría todas las garantías no enunciadas en los numerales anteriores, y todas las obligaciones que no cuenten con garantía alguna, como la cartera de exempleados y empleados.
- 5) Desde la modificación del Anexo 5 del Capítulo II de la Circular básica y contable se asigna para la cartera de libranza la clasificación señalada en la CE 013 de 2018.

Así, para cada deudor se obtiene una PDI diferente de acuerdo con el tipo de garantía que respalda la operación.

En razón a que las garantías constituyen un factor importante en el cálculo de las pérdidas esperadas, a continuación, se describen las políticas y criterios del Banco aplicables a ellas:

c) El valor expuesto del activo

En la cartera comercial y de consumo se entiende por valor expuesto del activo el saldo vigente de capital, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar.

Reglas de Alineamiento

El Banco realiza el alineamiento de las calificaciones de sus deudores atendiendo los siguientes criterios:

- Previo al proceso de constitución de provisiones y homologación de calificaciones, el Banco con periodicidad mensual y para cada deudor, realiza el proceso de alineamiento interno, para lo cual se lleva a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad otorgados a éste.

c) Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual del Banco para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o

pasivos financieros en condiciones que sean favorables para el Banco o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Los pasivos financieros son registrados por su valor de transacción en la fecha en la cual ellos se originan a menos que se determine lo contrario.

Los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que los generan.

3.4. Propiedades y equipo de uso propio

Las propiedades y equipos de propiedad del Banco, incluyen todos los bienes adquiridos para ser usados por más de un periodo contable y cumpliendo con las condiciones mencionadas en políticas internas de la entidad y estándares Internacionales de Información Financiera (*NIC 16*).

Las propiedades y equipo de uso propio se registran en el balance por su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y deterioro.

a) Reconocimiento y medición.

El Banco reconoce como propiedades y equipo, aquellos activos que se espere obtener beneficios económicos futuros, utilizando el modelo de costo del elemento. Se registrará como propiedades y equipo aquellos activos cuyo costo de adquisición sean superiores a 2.5 salarios mínimos mensual legal vigente (SMMLV), en caso de que su costo sea menor o igual a 2.5 SMMLV, el elemento será reconocido con cargo al resultado del ejercicio y se deberá incluir en el control de inventarios.

El costo de los elementos de propiedades y equipo comprenden el precio de compra o adquisición (incluye aranceles, impuestos directos no recuperables, descuentos o rebajas sobre el bien), la estimación de los costos iniciales de desmantelamiento, retiro del elemento, y la rehabilitación del bien o terreno, y todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar.

El costo de un elemento de propiedades y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de su reconocimiento y los intereses que se causen cuando el activo resulte de la utilización de créditos, éstos serán contabilizados como un mayor valor del activo, siempre que el activo sea apto para ser capitalizado.

Cuando un elemento de propiedades y equipo sea adquirido por permuta, el costo se medirá por su valor razonable, salvo que no se pueda medir su valor, en tal evento su costo se medirá por el valor en libros del activo entregado.

El Banco con posterioridad al reconocimiento como propiedades y equipos, utilizará el modelo del costo, es decir, se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Cualquier desembolso posterior a la adquisición de un elemento de propiedades y equipo será reconocido como parte del valor del activo siempre que se cumplan los siguientes criterios de reconocimiento y medición: un elemento de propiedad, planta y equipo se reconocerá como activo, si es probable que el Banco obtenga los beneficios económicos futuros derivados del activo, y el costo del elemento de propiedad, planta y equipo pueda ser medido confiablemente.

Los costos incurridos por reparaciones ordinarias o por conservación (mantenimiento preventivo) para los elementos de propiedades y equipo no serán contabilizados como mayor valor del activo, sino que serán tratados como un gasto del ejercicio.

b) Depreciación

La depreciación se calcula aplicando el método de depreciación de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos fijos; el gasto por depreciación es cargado directamente a los resultados del periodo; los terrenos no son objeto de depreciación.

Las vidas útiles estimada para los periodos actuales y comparativos son las siguientes:

Tipo de Inventario	Vida Útil en Años
Edificios	90 a 100
Muebles y Enseres	5 a 15
Vehículos	5 a 10
Equipo de Cómputo y Comunicaciones	3 a 5

El criterio asumido por el Banco para determinar las vidas útiles de las propiedades y equipo, está basado en la expectativa de uso de los bienes por parte de la entidad, por otra parte, se tuvo en cuenta el dictamen técnico de los proveedores de los bienes, el análisis lo realiza personal idóneo que el Banco tiene para tal fin.

La estimación de la vida útil y valor residual por clases de activos debe ser revisada anualmente al término de cada periodo.

Las mejoras realizadas a bienes inmuebles tomados en arrendamiento podrán ser capitalizados si las mismas se esperan usar por más de un periodo y su depreciación estará sujeta al periodo definido en el contrato de arrendamiento.

c) Deterioro de activos

El Banco evalúa los valores en libros de sus activos tangibles incluyendo los tomados en arrendamiento financiero anualmente en cumplimiento de la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos, a fin de determinar si existe algún indicio de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Un activo está deteriorado si los beneficios económicos futuros esperados de su uso continuado, son inferiores a su valor neto en libros. El beneficio económico futuro a ser obtenido de un activo será su monto recuperable.

Si el valor recuperable de un activo calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en ganancias o pérdidas.

El Banco registrará anualmente el valor de deterioro o la respectiva reversión de pérdida por deterioro a los activos, incluyendo los tomados en arrendamiento financiero, de conformidad al resultado del informe de deterioro.

d) Baja de activos

Para dar de baja un elemento de propiedad y equipo se deberá presentar previamente informe técnico con el análisis de deterioro de dicho elemento, elaborado por el área dentro del Banco con el expertis sobre el activo en evaluación, acompañado de la respectiva acta de baja de activos. Posteriormente serán dados de baja de los libros contables, tanto el costo de adquisición como la depreciación acumulada y valores residuales, en cuanto se determine que el activo fijo no generara beneficios económicos futuros. El cargo de esta baja es reconocido en el resultado del periodo.

3.5. Propiedades y equipo por derecho de uso

El Banco clasificará un contrato como arrendamiento cuando transmita el derecho a controlar el uso del activo identificado por un periodo de tiempo, a cambio de una contraprestación.

Se reconocerá como arrendamiento los contratos mayores a 12 meses. En los contratos menores o iguales a 12 meses y de bajo valor se reconocerán los pagos por arrendamientos como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

El Banco clasificará como arrendamiento todos los activos subyacentes identificados en los contratos que cumplan con los criterios de evaluación de si un contrato es, o contiene un arrendamiento.

- Existe un activo identificado
- El Banco tiene el derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo a lo largo del periodo de utilización.
- Tiene el Banco el derecho a dirigir cómo y para qué propósito se usa el activo a lo largo del periodo de utilización.
- Tiene el Banco el derecho a operar el activo a lo largo del periodo de uso, sin que el proveedor tenga el derecho de cambiar las instrucciones de operación.

Lo anterior con exención de los activos de bajo valor, es decir cuando su costo sea menor o igual a 2.5 SMMLV, el elemento será reconocido como un gasto a lo largo del plazo del arrendamiento.

a) Medición inicial del activo por derecho de uso en implementación al 01 de enero de 2019

En la fecha de comienzo, el Banco medirá un activo por derecho de uso en la fecha de aplicación inicial para los arrendamientos anteriormente clasificados como un arrendamiento operativo bajo la NIC 17.

El costo del activo por derecho de uso comprenderá:

- El valor de la medición inicial del pasivo por arrendamiento
- Los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos Los incentivos de arrendamiento recibidos;
- Los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario; y
- Una estimación de los costos a incurrir por el arrendatario al dismantelar y eliminar el activo subyacente, restaurar el lugar en el que se localiza o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento.

b) Medición inicial del pasivo por arrendamiento

En la fecha de implementación, el Banco medirá el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha y se adiciona el mayor tiempo entre; el periodo inicial de cada contrato y los subsiguientes periodos pactados, determinándose así el periodo de uso del subyacente por parte del Banco.

Los pagos por arrendamiento se descontarán usando la tasa la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa se puede determinar fácilmente, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, se utilizará la tasa incremental por préstamos del arrendatario.

c) Medición Posterior del Activo por Derecho de Uso

Después de la fecha de comienzo el Banco medirá el activo por derecho de uso aplicando el modelo del costo:

- Menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor; y
- Justado por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento.

El Banco depreciará los activos por derecho de uso reconocidos bajo el método de línea recta.

El Banco realizará análisis de deterioro sobre los activos por derecho de uso reconocidos para determinar si el activo reconocido presenta deterioro, procediendo a contabilizar las pérdidas identificadas.

d) Medición Posterior del Pasivo por Arrendamiento

Después de la fecha de comienzo el Banco medirá los pasivos por arrendamiento:

- Incrementando el valor en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento;
- Reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados; y;
- Midiendo nuevamente el valor en libros para reflejar las nuevas mediciones o modificaciones.

e) Nueva Evaluación al Pasivo por Arrendamiento

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

El Banco reevalúa el pasivo por arrendamiento y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.

- Los pagos por arrendamiento se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de arrendamiento actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de arrendamiento se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).
- Cuando un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de arrendamiento actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

f) Contabilidad como Arrendador

Los arrendamientos en los que el Banco actúe como arrendador serán clasificados como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos. Cuando los términos del contrato transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato se clasificará como un arrendamiento financiero. Todos los demás contratos se clasificarán como contratos operativos.

El ingreso por arrendamiento proveniente de arrendamientos operativos se reconocerá bajo línea recta a través del plazo del arrendamiento relevante. Los costos iniciales directos en los que se incurra en la negociación y arreglo del arrendamiento operativo serán agregados al valor en libros del activo arrendado y serán reconocidos bajo línea recta a través del plazo del arrendamiento.

Los saldos pendientes de arrendamientos financieros serán reconocidos como arrendamientos por cobrar por el monto de la inversión neta en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros se asignaran a los periodos contables de manera que refleje una tasa de retorno periódica constante sobre la inversión neta insoluta respecto de los arrendamientos.

Cuando un contrato incluya componentes de arrendamiento y de no arrendamiento, El Banco aplicará la NIIF 15 para asignar la contraprestación correspondiente a cada componente bajo el contrato.

g) Reconocimiento y medición

El Banco reconocerá en su estado de situación financiera los activos que mantenga en arrendamientos financieros y los presentará como una partida por cobrar, por un valor igual al de la inversión neta en el arrendamiento.

3.6. Activos intangibles y plusvalía

Plusvalía

La plusvalía registrada por el Banco en sus estados financieros corresponde a una cesión de activos y pasivos realizada por el Banco en años anteriores con la Fundación WWB Colombia, el cual de acuerdo con la norma de transición establecidas en la NIIF 1, el Banco se acogió a la exención de registrar la plusvalía por su valor en libros al 1 de enero de 2014. Dicha plusvalía no se amortiza pero es sujeta anualmente a evaluación por deterioro, para lo cual cuenta con una valoración por un perito independiente del valor de las líneas de negocio que se encuentran relacionadas con la plusvalía (líneas de negocio

del Banco W S.A.) y con base en dicha valoración se determina si existe algún deterioro, el cual en caso de existir se registraría con cargo a resultados; posteriores recuperaciones en la valoración del Banco no revierte los deterioros previamente registrados.

Activos intangibles

Los otros activos intangibles que tiene el Banco corresponden principalmente a licencias de software los cuales se miden inicialmente por el costo incurrido en la adquisición o en su fase de desarrollo interno. Los costos incurridos en la fase de investigación son llevados directamente a resultados. Posterior a su reconocimiento inicial dichos activos son amortizados por el método de línea recta durante su vida útil estimada la cual, para caso de programas de computador oscila entre 1 a 3 años.

Los costos incurridos en los programas para computador que se encuentran en fase de desarrollo son capitalizados teniendo en cuenta las siguientes evaluaciones realizadas por el Banco:

- a) El proyecto técnicamente es posible completarlo para su producción de modo que pueda ser utilizado en las operaciones del Banco.
- b) La intención del Banco es completarlo para usarlo en el desarrollo de su negocio no para venderlo.
- c) El Banco tiene la capacidad para utilizar el activo.
- d) El activo generara beneficios económicos para el Banco que redundan en la realización de un mayor número de transacciones con menos costos.
- e) El Banco dispone de los recursos necesarios, tanto técnicos como financieros para completar el desarrollo del activo intangible, para su uso.
- f) Los desembolsos incurridos durante el desarrollo del proyecto y que son susceptibles de ser capitalizados, forman parte del mayor valor de este activo.

Los desembolsos en que se incurran en forma posterior a haber dejado el activo en las condiciones requeridas por la gerencia para su uso, serán registrados como gasto afectando el estado de resultados.

3.7. Beneficios a empleados

El Banco otorga a sus colaboradores los siguientes beneficios, como contraprestación a cambio de los servicios prestados por los mismos:

- a) Beneficios a corto plazo

Corresponde a los beneficios que el Banco espera cancelar antes de los doce meses siguientes al final del período sobre el que se informa. De acuerdo con las normas y acuerdos laborales vigentes, dichos beneficios corresponden a las cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones, primas de vacaciones, primas legales y extralegales, auxilios y aportes a la seguridad social y parafiscal. Estos beneficios se miden a su valor nominal y se reconocen por el sistema de causación con cargo a resultados.

- b) Beneficios de terminación del contrato laboral con los colaboradores

Dichos beneficios corresponden a pagos que tienen que realizar el Banco procedentes de una decisión unilateral del Banco de terminar el contrato o por una decisión del

colaborador de aceptar una oferta del Banco de beneficios a cambio de la finalización del contrato de trabajo. De acuerdo con la Legislación Colombiana dichos pagos corresponden a indemnizaciones por despido y a otros beneficios que el Banco unilateralmente decide otorgar a sus colaboradores en estos casos.

El banco no reconoce beneficios a colaboradores post-empleo, ni a largo plazo.

Pacto Colectivo

Es el resultado de un trabajo en conjunto, que genera mejoras y nuevos beneficios de manera sostenible, en beneficio de todos los colaboradores directos del Banco, la vigencia de este pacto es de 5 años a partir de mayo del año 2018 y hasta mayo del año 2023.

El Pacto Colectivo incluye incentivos económicos y emocionales, con el propósito de seguir consolidando al Banco para ser el mejor lugar para trabajar.

3.8. Impuesto a las ganancias

Impuestos corrientes

El impuesto de renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros. La administración del Banco periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias, con respecto a situaciones en las cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado, sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias. Para los años 2019 y 2018 la entidad se ajustó a lo reglamentado en la normatividad vigente y no contempló a su juicio situaciones o incertidumbres tributarias.

El gasto de impuesto es reconocido en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio.

Las declaraciones de impuesto de renta y complementarios de los años gravables 2017 y 2018 se encuentran sujetas a revisión y aceptación por parte de las autoridades tributarias.

La Administración del Banco y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como pasivo por impuestos por pagar son suficientes para atender cualquier reclamación que se pudiera establecer con respecto a tales años.

Ley de crecimiento económico

El 27 de diciembre de 2019 fue sancionada la Ley 2101 de 2019, mediante la cual se introducen nuevas reglas en materia tributaria, cuyos aspectos más relevantes se detallan a continuación:

La tarifa general del impuesto sobre la renta y complementarios, será del treinta y dos por ciento (32%) para el año gravable 2020; treinta y uno por ciento (31%) para el año gravable 2021 y del treinta por ciento (30%) a partir del año gravable 2022.

Las entidades financieras deberán liquidar unos puntos adicionales al impuesto de renta y complementarios durante los siguientes periodos gravables:

1. Para el año gravable 2020, cuatro (4) puntos porcentuales sobre la tarifa general del impuesto, siendo en total del treinta y seis por ciento (36%).

2. Para el año gravable 2021, tres (3) puntos porcentuales sobre la tarifa general del impuesto, siendo en total del treinta y cuatro por ciento (34%).
3. Para el año gravable 2022, tres (3) puntos porcentuales sobre la tarifa general del impuesto, siendo en total del treinta y tres por ciento (33%).

La sobretasa de que trata estos puntos adicionales para los tres periodos gravados aplicables a un anticipo del cien por ciento (100%) del valor de la misma, calculado sobre la tasa gravable del impuesto sobre la renta y complementarios sobre la cual el contribuyente liquidó el mencionado impuesto para el año gravable inmediatamente anterior.

Se conserva la base de la renta presuntiva al 3.5% del patrimonio líquido, en el último día del ejercicio gravable del año inmediatamente anterior y se reducirá al cero punto cinco por ciento (0.5%) en el año gravable 2020; y al cero por ciento (0%) a partir del año gravable 2021.

Tributación de dividendos

Los dividendos pagados o abonados en cuenta a sociedades nacionales provenientes de distribución de utilidades que hubieren sido consideradas como ingreso no constitutivo de renta ni ganancia ocasional, estarán sujetas a la tarifa del siete y medio por ciento (7.5%).

Los dividendos pagados o abonados en cuenta a sociedades nacionales provenientes de distribución de utilidades gravadas, estarán sujetas a la tarifa según el periodo gravable en que se paguen o abonen en cuenta, caso en el cual, la retención en la fuente señalada en el inciso anterior se aplicará una vez disminuido este impuesto.

La retención en la fuente se práctica en la sociedad nacional que reciba los dividendos por primera vez, y el crédito será trasladable al beneficiario persona natural residente o inversionista residente en el exterior.

La tarifa del impuesto sobre la renta correspondiente a dividendos percibidos por sociedades extranjeras, sin domicilio principal en el país, será del siete y medio por ciento (7.5%).

Cuando los dividendos correspondan a utilidades que de haberse distribuido a una sociedad Nacional, hubieran estado gravadas, estarán sujetas a la tarifa según el periodo gravable en que se paguen o abonen en cuenta, caso en el cual, la retención en la fuente señalada en el inciso anterior se aplicará una vez disminuido este impuesto.

3.9. Impuesto Diferido

La administración evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido sobre las diferencias temporarias surgidas entre el activo y el pasivo contable y fiscal. Representa impuestos sobre las ganancias recuperables y cantidades imponibles a través de futuras deducciones o pagos de utilidades gravables y son registrados en el estado de situación financiera. Los impuestos diferidos activos y pasivos son recuperables o liquidados en la medida que las realizaciones de los beneficios tributarios relativos sean probables. Los ingresos fiscales futuros y la cuantía de los beneficios tributarios que son probables en el futuro son basados en planes a mediano plazo preparados por la administración.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco estima que las partidas del impuesto sobre la renta diferido activo y pasivo serían recuperables o liquidadas en función a sus estimados de ganancias gravables futuras.

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a periodos futuros, cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado. Sin embargo, los impuestos diferidos pasivos no son reconocidos si ellos surgen del reconocimiento inicial de Plusvalía; tampoco es contabilizado impuesto diferido si surge el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción diferente de una combinación de negocios que al tiempo de la transacción no afecta la utilidad o pérdida contable o tributaria. El impuesto diferido es determinado usando tasas de impuestos que están vigentes a la fecha del balance y son esperados a aplicar cuando el activo por impuesto diferido es realizado o cuando el pasivo por impuesto diferido es compensado o liquidado.

El valor en libros de los activos y pasivos por impuestos diferidos puede cambiar, incluso cuando no haya cambiado el valor de las diferencias temporarias correspondientes. Esto puede pasar como resultado de: (a) un cambio en las tasas o en las normativas fiscales; (b) una reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos. El impuesto diferido, correspondiente a estos cambios, se reconocerá en el resultado del periodo.

3.10. Provisiones y Pasivos Contingentes

Provisiones

El Banco reconocerá provisión cuando:

- (a) La entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado;
- (b) Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación;
- (c) el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida, se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo.

Cuando resulte importante el efecto financiero producido por el descuento las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

Las provisiones de las contingencias por procesos judiciales en contra del banco, deberán determinarse de acuerdo a la probabilidad de ocurrencia de pérdida:

Requisitos para determinar la probabilidad de ocurrencia de pérdida en eventual y probable.	
Análisis del proceso	Análisis de los hechos Fundamentos de derecho de la demanda Valoración de las pruebas que se pretende hacer valer. Antecedentes judiciales en casos similares, si los hay. Concepto del abogado externo

Como elemento adicional se evaluará, la situación de cada una de las instancias del proceso, así;

Contingencia (NIC 37 - Relaciones entre provisiones y pasivos de carácter contingente)		
<p>(a) provisiones: que ya han sido objeto de reconocimiento como pasivos (suponiendo que su cuantía haya podido ser estimada de forma fiable) porque representan obligaciones presentes y es probable que para satisfacerlas la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; y</p>	<p>Probable: Existe una obligación presente que probablemente exija una salida de recursos.</p>	<p>Se procede a reconocer una provisión (párrafo 14). Se exige revelar información complementaria sobre la provisión (párrafos 84 y 85).</p>
<p>(b) pasivos contingentes: los cuales no han sido objeto de reconocimiento como pasivos porque son:</p> <p>(i) obligaciones posibles, en la medida que todavía se tiene que confirmar si la empresa tiene una obligación presente que puede suponer una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien</p> <p>(ii) obligaciones presentes que no cumplen los criterios de reconocimiento de esta Norma (ya sea porque no es probable que para su cancelación se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos, ya sea porque no pueda hacerse una estimación suficientemente fiable de la cuantía de la obligación).</p>	<p>Eventual: Existe una obligación posible, o una obligación presente, que puede o no exigir una salida de recursos.</p>	<p>No se reconoce provisión (párrafo 27). Se exige revelar información complementaria sobre el pasivo contingente (párrafo 86).</p>
	<p>Remota: Existe una obligación posible, o una obligación presente en la que se considera remota la posibilidad de salida de recursos.</p>	<p>No se reconoce provisión (párrafo 27). No se exige revelar información complementaria (párrafo 86).</p>

Para el control de las provisiones estimadas por contingencias judiciales, la Gerencia Jurídica remite mensualmente a la Vicepresidencia Financiera y Administrativa, una relación de los procesos contra el Banco.

Entiéndase como procesos judiciales los que correspondan a procesos civiles, laborales, tributarios y administrativos que cursen en contra del Banco.

Activos y Pasivos Contingentes

Los activos contingentes no se reconocen en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias, pero se informan en los estados financieros siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporen beneficios económicos por esta causa.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la entidad. Incluyen también las obligaciones actuales de la entidad, cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente poco habituales, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Los activos y pasivos contingentes deberán revisarse mensualmente para reconsiderar si existe una posible salida o entrada de recursos, así como para realizar su mejor estimación.

La probabilidad de ocurrencia de un pago de un pasivo contingente de origen jurídico será estimada e informada por el área Jurídica, certificando la probabilidad de ocurrencia.

3.11. Ingresos

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los bienes vendidos o servicios prestados, neto de descuentos, devoluciones, y el impuesto al valor agregado. El Banco reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades del Banco.

Los ingresos por intereses, y las comisiones por servicios son registrados en los resultados del ejercicio en la medida que se devengan, en función del tiempo de las operaciones que los generan.

Cuando o a medida que una obligación de desempeño se satisface, el Banco reconocerá como ingresos de actividades ordinarias el importe del precio de la transacción de contraprestación variable y/o fija.

El Banco considerará los términos del contrato, la naturaleza del bien o servicio y sus prácticas tradicionales de negocio para determinar el precio de la transacción.

El Banco medirá la satisfacción de la obligación de desempeño o la transferencia de control de bienes y/o servicios, mediante los métodos de recursos o productos.

El Banco deberá identificar en el contrato con el cliente y/o contraparte las obligaciones de desempeño, el precio de la transacción que puede ser un importe fijo o variable y asignar el precio a las obligaciones de desempeño.

El Banco deberá reconocer los ingresos de actividades ordinarias por el importe bruto de la contraprestación si actúa como principal y el importe neto de la contraprestación después de pagar al tercero si es agente.

Los costos originados en el otorgamiento de préstamos se llevan a cuentas de resultados cuando se incurren.

(a) Intereses

Los intereses se registran en la cuenta de ingresos pagados o recibidos por anticipado. Se dejarán de causar intereses, e ingresos por otros conceptos cuando un crédito presente la siguiente mora: crédito comercial 3 meses; consumo 2 meses y microcrédito 1 mes.

Por lo tanto, no afectarán el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados; mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectúa en cuentas contingentes.

En aquellos casos en que, como producto de acuerdos de reestructuración o cualquier otra modalidad de acuerdo, se contemple la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas contingentes o de saldos de cartera castigada incluidos capital, intereses y otros conceptos, se contabilizarán como abono diferido según catálogo CUIF, intereses originados en procesos de reestructuración y su amortización al estado de resultados se hará en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.

(b) Ingresos por comisiones

Las comisiones son reconocidas como ingresos en el estado de resultados separados como sigue:

- i. Las comisiones por servicios bancarios cuando los servicios respectivos son prestados;
- ii. las comisiones incurridas en el otorgamiento de los nuevos préstamos son registradas y causadas.
- iii. En el proceso de aplicación de la NIIF 15 se reemplazó las guías y las políticas de reconocimiento de ingreso existente, que incluye NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias y las CINIIF 13 Programa de fidelización clientes, entre otras. La vigencia de aplicación de esta Norma empezó a partir del 01 de enero de 2018.

3.12. Reserva Legal

De acuerdo con disposiciones legales vigentes el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe apropiarse como reserva legal, hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente por lo menos al 50% del capital suscrito.

La reserva legal no podrá ser reducida a menos del porcentaje indicado, salvo para enjugar pérdidas acumuladas que excedan del monto total de las utilidades obtenidas en el correspondiente ejercicio y de las no distribuidas de ejercicios anteriores, o cuando el valor liberado se destine a capitalizar la entidad mediante la distribución de dividendo en acciones. La utilidad neta por acción a 31 de diciembre de 2019 es de \$321,03.

3.13. Utilidad neta por acción

La utilidad por acción básica se determina dividiendo el resultado neto del periodo entre el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación en el año, excluyendo de existir, las acciones comunes adquiridas por la entidad y mantenidas como acciones de tesorería.

Nota 4. Nuevas normas y enmiendas

4.1. Normas incorporadas en Colombia a partir del 1º de enero de 2020

Con el Decreto 2270 de 2019, a partir del 1 de enero de 2020, entrarán a regir las siguientes normas en el marco técnico normativo que contiene algunas enmiendas emitidas por el IASB en el año 2018, permitiendo su aplicación anticipada.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
CINIF 23 – Incertidumbres frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias		Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación. Entrada en vigencia a nivel global: Enero de 2019.
NIC 1 – Presentación de Estados Financieros	Enmienda definición de material	La información es material si se puede esperar razonablemente que la omisión, la desviación o el ocultamiento de la misma influyen en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman sobre esos estados financieros, los cuales proporcionan información financiera sobre una entidad específica de reporte. Entrada en vigencia a nivel global: Enero de 2020.
NIC 19 – Beneficios a los empleados	Modificación, reducción o liquidación del plan	En los casos en los que se produce una enmienda, reducción o liquidación del plan, es obligatorio que el costo del servicio actual y el interés neto para el período posterior a la nueva medición se determinen utilizando los supuestos utilizados para

52
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		<p>la nueva medición.</p> <p>Además, se han incluido enmiendas para aclarar el efecto de una enmienda, reducción o liquidación del plan en los requisitos con respecto al techo de activos.</p> <p>Entrada en vigencia a nivel global: Enero de 2019.</p>

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
<p>NIIF 3 –</p> <p>Combinaciones de Negocios</p>	Definición de Negocio	<p>Las modificaciones se encuentran en el Apéndice A Términos definidos, la guía de aplicación y los ejemplos ilustrativos de la NIIF 3 únicamente, que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • aclara que para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, una aporte y un proceso sustantivo donde estos contribuyan significativamente a la capacidad de crear productos; • restringe las definiciones de un negocio y de los productos al centrarse en los bienes y servicios proporcionados a los clientes y al eliminar la referencia a la capacidad de reducir costos; • agrega orientación y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustantivo; • elimina la evaluación de si los participantes del mercado son capaces de reemplazar cualquier insumo o proceso faltante y continuar produciendo productos; y • agrega una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto adquirido de actividades y activos no es un negocio. <p>Entrada en vigencia a nivel global: Enero de 2020</p>

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Marco Conceptual 2019	Enmienda general	<p>Contiene las definiciones de conceptos relacionados con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medición: incluyendo los factores considerados cuando se seleccionan bases de medición. • Presentación y revelación: incluyendo cuando clasificar un ingreso o gasto en el otro resultado integral. • No reconocimiento: incluye la guía de cuando los activos o pasivos deben ser removidos de los estados financieros. <p>Adicionalmente, actualiza las definiciones de activo y pasivo y los criterios para incluirlos en los estados financieros. De igual forma, clarifica el significado de algunos conceptos,</p> <p>Entrada en vigencia a nivel global: Enero de 2020</p>

El Banco no vislumbra efectos futuros en la aplicación de estas nuevas normas que se incorporaran en el país en el año 2020.

4.2 Otras normas emitidas no Incorporadas en Colombia

Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB pero aún no han sido incorporadas por decreto en Colombia:

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIIF 17 Contratos de Seguro	Emisión nueva norma	<p>Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro dentro del alcance de la Norma.</p> <p>Su objetivo es asegurar que una entidad proporcione información relevante que represente fielmente los contratos de seguros. Esta información proporciona una base para que los usuarios de los estados financieros evalúen el efecto que los contratos de seguro tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad.</p> <p>Entrada en vigencia a nivel global: Enero de 2021</p>
NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados NIC 28 – Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	<p>Las modificaciones de la NIIF 10 y la NIC 28 tratan situaciones en las que hay una venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las enmiendas establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o una empresa conjunta que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en las ganancias o pérdida solo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la nueva medición de las</p>

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		<p>inversiones retenidas en cualquier subsidiaria anterior (que se ha convertido en una asociada o una empresa conjunta que se contabiliza utilizando el método de la participación) al valor razonable se reconocen en las ganancias o pérdidas solo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados en la nueva asociada o empresa conjunta.</p> <p>La fecha efectiva de las enmiendas aún no ha sido establecida por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada de las enmiendas.</p>

El Banco realizará la cuantificación del impacto sobre los estados financieros, una vez sea emitido el Decreto que las incorpore en el Marco Técnico Normativo Colombiano.

Nota 5. Instrumentos financieros – valor razonable y gestión de riesgo

a) Clasificaciones contables

El valor razonable de los activos y pasivos financieros del Banco que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios suministrados por un proveedor de precios oficial autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual los determina a través de promedios ponderados de transacciones ocurridas durante el día de negociación.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua. Un precio sucio es aquel que incluye los intereses causados y pendientes sobre el título, desde la fecha de emisión o último pago de intereses hasta la fecha de cumplimiento de la operación de compraventa.

Jerarquía del valor razonable

La tabla a continuación analiza los activos y pasivos recurrentes registrados al valor razonable. Los distintos niveles se definen como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición se clasifica en su totalidad, se determina con base a la entrada, si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3.

La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

El Banco considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

El Banco realiza sus inversiones, en activos que se basan en precios en mercado activos cotizados, por lo tanto, se clasifican en el Nivel 1 e incluye.

- Inversiones emitidas o garantizadas por el gobierno colombiano.
- Otras instituciones financieras colombianas y entidades del sector real colombiano

Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2 e incluye.

- Otras inversiones emitidas o garantizadas por el gobierno colombiano.
- Otras instituciones financieras colombianas.
- Entidades del sector real colombiano

Como las inversiones de Nivel 2 incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos y/o están sujetas a restricciones de transferencia, las valoraciones pueden ajustarse para reflejar la falta de liquidez o no transferibilidad, que generalmente se basan en la información disponible del mercado.

El Banco durante los años 2019 y 2018 realizó operaciones con instrumentos mantenidos para la venta cuyo valor razonable genera otro resultado integral (ORI). No realizó reclasificación en los niveles de jerarquía.

Actualmente la institución reconoce dos niveles de jerarquía para las inversiones del portafolio niveles 1 y 2.

El Banco realiza mediciones a valor razonable sobre bases recurrentes según lo mencionado en la NIIF 13 párrafo 91 literal a.

Inversiones	Jerarquía
TES	Nivel 1
CCA	Nivel 2

b) Mediciones de valor razonable sobre base recurrente

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NCIF requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada periodo contable.

Las siguientes tablas analizan, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos (por clase) del Banco medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2019 y 2018 sobre bases recurrentes:

56
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

Medición a Valor Razonable	Saldo a Vlr Mercado 2019	Saldo a Vlr Mercado 2018
Inversiones nivel 1	\$40.805	\$35.717
Inversiones nivel 2	\$15.040	\$ 7.337
Total	\$55.845	\$43.054

31 de diciembre 2019	Valor en libros	Nivel 1	Nivel 2
Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultado			
Títulos de deuda emitidos o garantizados por el gobierno nacional N.1	\$ 5.392	\$ 5.392	-
Títulos de deuda emitidos o garantizados por otras instituciones financieras colombianas N.1	35.413	35.413	-
Efectivo y equivalente de efectivo (Fondos de Inversión colectiva) N.2	15.040		15.040
Saldo Final	\$ 55.845	\$ 40.805	\$ 15.040
31 de diciembre 2018	Valor en libros	Nivel 1	Nivel 2
Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultado			
Títulos de deuda emitidos o garantizados por el gobierno nacional	\$ 9.363	\$ 9.363	-
Títulos de deuda emitidos o garantizados por otras instituciones financieras colombianas	26.355	26.355	-
Efectivo y equivalente de efectivo (Fondos de Inversión colectiva)	7.337	-	7.337
Saldo Final	\$ 43.055	\$ 35.718	\$ 7.337

Nota 6. Administración de riesgo financiero

El Banco está expuesto a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

En esta nota se presenta información respecto de la exposición del Banco a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos las políticas y procedimientos del Banco para medir y administrar el riesgo a fin de que reflejen los cambios de las condiciones de mercado.

Marco de Administración de Riesgo

De acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, el proceso de gestión de riesgos del Banco se enmarca dentro de los lineamientos diseñados por la Alta Dirección, congruentes con las directrices generales de gestión y administración aprobados por la Junta Directiva.

El Banco cuenta con un Comité de Riesgos que se reúne con periodicidad mensual como órgano encargado de vigilar que la realización de las operaciones de la sociedad se ajusten a las políticas y procedimientos para la administración de riesgo que hayan sido definidos y aprobados por la junta directiva, como también el monitoreo de los riesgos operativos; tienen como funciones principales establecer, llevar a cabo y gestionar las políticas, la estructura de los límites, las metodologías utilizadas y la asignación de los recursos que la administración de los riesgos de mercado, liquidez, crédito y operacional puedan requerir en el ejercicio de sus funciones.

El Comité de Auditoría del Banco supervisa la manera en que la administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo del Banco y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por el Banco. Este comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión.

Auditoría Interna realiza revisiones regulares y ad hoc de los controles y procedimientos de administración de riesgo, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría.

De igual forma, existe el Comité GAP, el cual toma decisiones en materia de gestión de activos y pasivos y de liquidez a través del Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL) y de tesorería del Banco a través del sistema de administración de riesgo de Mercado (SARM).

El análisis y seguimiento del Sistema de Administración del Riesgo Operativo y Continuidad de Negocio (SARO y PCN) se desarrolla en el Comité de Riesgo el cual es presentado en la Junta Directiva.

Los riesgos legales son gestionados a través de la Gerencia Jurídica y la Jefatura de Control y Cumplimiento Normativo.

Desde el punto de vista administrativo, la gestión de riesgo del Banco está a cargo de la Gerencia de Riesgo la cual a su vez, está compuesta por la Jefatura de Riesgo Financiero, de Crédito, Riesgo Operativo, Control y Cumplimiento Normativo y Seguridad de la Información.

Los riesgos financieros propios de la actividad bancaria de la institución son gestionados en función del cumplimiento de las regulaciones vigentes, el riesgo de liquidez, tasa de interés y tipo de cambio se generan en función de la estructuración financiera de activos y pasivos; la institución limita los niveles de exposición a estos riesgos mediante un seguimiento permanente de ellos y la aplicación de medidas correctivas adecuadas.

La Tesorería del Banco W S.A. es la encargada de asegurar el cumplimiento de los requerimientos establecidos en la norma legal vigente para el encaje e inversiones obligatorias, así como mantener adecuados niveles de liquidez de corto plazo y realizar inversiones de acuerdo a las políticas establecidas por la Junta directiva.

Las actividades de la Tesorería se enmarcan en las políticas definidas en el manual sistema de administración de riesgo de Mercado (SARM) y las relativas al sistema de administración de riesgo de Liquidez (SARL).

Toma de Riesgos

La alta Gerencia con el aval de la Junta Directiva establecieron los límites para la toma de riesgo en las actividades del mercado de valores en los cuales participa la entidad, permitiéndole adoptar decisiones oportunas guardando correspondencia con el nivel de riesgo definido por la entidad.

La capacidad para tomar riesgos está orientada en función de variables patrimoniales y de liquidez, reflejando un nivel de exposición conservador, asegurando que la entidad pueda reaccionar dentro de la política de riesgo establecida.

i) Riesgo Crediticio

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que el Banco incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos como consecuencia de que sus deudores fallen en el cumplimiento oportuno de los términos acordados.

El otorgamiento de crédito se basa en el conocimiento del cliente personalizado a través de sus estados financieros, flujo de caja, comportamiento con el resto del sector financiero y todo lo relacionado con su entorno socioeconómico y en el caso específico de microcrédito y Micropyme en la aplicación de una tecnología especializada de crédito individual.

El Banco posee un Sistema de Administración de Riesgo de Crédito SARC, el cual contempla la documentación de políticas y procedimientos de administración de riesgo de crédito, la estructuración de bases de datos y el desarrollo de modelos para su adecuada gestión, dando cumplimiento a la normatividad (Capítulo II de la CBCF 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia).

En el Banco el nivel de endeudamiento de crédito para los clientes comerciales, consumo y de microcrédito, que cuentan con análisis previo por las áreas comerciales y de riesgos para luego pasar a consideración y aprobación de los estamentos correspondientes.

El seguimiento de la cartera administrada se realiza con los archivos de conciliación y pago generado por las originadoras. Desde el año 2013 estas carteras hacen parte de los procesos semestrales de calificación de cartera, en los cuales se evalúa el comportamiento externo de pago y se alinea la calificación en la misma modalidad con lo que tenga en el sector financiero.

El procedimiento de calificación de clientes y estimación de provisiones de la cartera comercial se realiza siguiendo los lineamientos normativos consignados en la Circular Básica Contable y Financiera, Capítulo II, Anexo 3 (Modelo de referencia de cartera comercial - MRC), este modelo fue implementado en la entidad a mediados del año 2010.

El procedimiento de calificación de clientes y estimación de provisiones de la cartera de consumo se realiza siguiendo los lineamientos normativos consignados en la Circular Básica Contable y Financiera, Capítulo II, Anexo 5 (Modelo de referencia de consumo - MRCO), este modelo fue implementado en la entidad a mediados del año 2012.

El procedimiento de calificación de clientes y estimación de provisiones de la cartera de microcrédito se realiza siguiendo los lineamientos normativos consignados en la Circular Básica Contable y Financiera, Capítulo II, Anexo 1 (régimen general de evaluación, calificación y provisionamiento de cartera de crédito).

Información Cuantitativa

La exposición al riesgo de crédito se presenta cuando los deudores causan una pérdida financiera al Banco por no cumplir con sus obligaciones. La máxima exposición al riesgo de crédito del Banco se refleja en el valor en libros de los activos financieros en el estado de situación financiera del Banco.

El riesgo de crédito en microcrédito y Micropyme es mitigado por la estricta aplicación de la metodología, basada en el conocimiento del cliente, sumado a las garantías exigidas cuando aplique. Para las demás modalidades se mitiga el riesgo de crédito aplicando correctamente los modelos de referencia de la Superfinanciera.

El Banco dentro de su Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC) administrado por la Gerencia de Riesgo, el cual contiene el diseño, la implantación y la evaluación de las políticas y herramientas de riesgo definidas por el Comité de Riesgos y la

Junta Directiva. Las actualizaciones realizadas en el último año al manual SARC han permitido obtener importantes avances como único medio integrador de la medición del riesgo crediticio, en los procesos de otorgamiento y seguimiento del Banco.

El Banco, para la cartera de microcrédito cuenta con un modelo de seguimiento que utiliza como principales variables de comportamiento de pago del cliente y algunas variables sociodemográficas, que permite establecer la probabilidad de incumplimiento en el próximo año.

El Banco en desarrollo de sus operaciones efectúa reestructuraciones de créditos de clientes con dificultades financieras que así lo soliciten. Estas reestructuraciones consisten en ampliación del plazo inicialmente pactado, períodos de gracia para el pago, rebajas de intereses, condonación de parte de la deuda o combinación de las condiciones anteriores.

En el siguiente cuadro se muestran los saldos reestructurados a diciembre 31 de 2019 y 2018.

Modalidad y Concepto	31 Diciembre de 2019	31 Diciembre de 2018
COMERCIAL	\$ 5.926	\$ 8.794
MICROCREDITO	30.337	25.214
CONSUMO	14	18
Total Modalidad y Concepto	\$ 36.277	\$ 34.026

De acuerdo a las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera en la Circular Externa 026 de septiembre de 2017 la cual unifica y facilita el proceso de cambio de las condiciones de los créditos entre las entidades vigiladas y los clientes que han visto afectada su capacidad de pago y el normal cumplimiento de su obligación como consecuencia del ciclo económico. Para lo cual el Banco ajusto sus políticas de reestructurados y de modificación, las cuales definen los lineamientos para el análisis de viabilidad financiera, capacidad de pago, aprobación, seguimiento y calificación de estos clientes, así mismo como los mecanismos para informar a los clientes de los requisitos y consecuencias de acceder a estos procesos.

ii) Riesgo de Liquidez

El Banco gestiona el riesgo de liquidez de acuerdo con el modelo estándar establecido en el Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia y en concordancia con las reglas relativas a la administración del riesgo de liquidez a través de los principios básicos del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), el cual establece los parámetros mínimos prudenciales que deben supervisar las entidades en su operación para administrar con efectividad el riesgo de liquidez al que están expuestos.

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad del Banco para cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento, moneda y lugar, para lo cual el Banco revisa a diario sus recursos disponibles.

Como parte del análisis de riesgo de liquidez, el Banco mide la volatilidad de los depósitos, los niveles de endeudamiento, la estructura del activo y del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la gestión de activos y pasivos; lo anterior con el fin de mantener la liquidez suficiente para enfrentar posibles escenarios de estrés propios o sistémicos.

La estrategia de inversión de la Entidad se centra en mantener niveles óptimos de activos de alta liquidez, acorde a las proyecciones del Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) de la entidad, garantizando los límites establecidos en función de la normatividad vigente y con cumplimiento adecuado de las obligaciones contraídas en el corto plazo.

En el año 2019 se mantuvo un portafolio de liquidez, conformados con títulos de corto plazo, con menor volatilidad y disminuyendo la probabilidad de generar pérdidas al Banco.

Este portafolio cumple la función de colchón de liquidez, con el fin de garantizar los requerimientos de encaje y el efecto que puedan generar los vencimientos no contractuales como riesgo de liquidez en la entidad. Las mediciones se realizan con una frecuencia Semanal y/o mensual.

Información cuantitativa

Para medir el riesgo de liquidez, el Banco calcula con periodicidad semanal Indicadores de Riesgo de Liquidez (IRL) a los plazos de 7, 15 y 30 días, según lo establecido en el modelo estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Durante el año 2019, el Banco cumplió con los límites establecidos por la regulación en términos del IRL positivo a 7 y 30 días, manteniendo niveles de activos líquidos de alta calidad por encima del límite regulatorio (70%). Durante este periodo, el Banco presentó un IRL monto (\$) a 7 días promedio mensual de \$136.090 millones, y a 30 días de \$106.425 millones.

A continuación, la evolución del IRL mensual:

Indicador de Riesgo Monto (\$)

FECHA REPORTE	BANDA 1 a 7	BANDA 8 a 15	CONSOLIDADO a 30
31/1/19	108.951,6	103.529,3	89.779,7
28/2/19	109.571,1	98.105,7	80.871,3
31/3/19	136.355,3	129.765,8	119.576,5
30/4/19	139.706,0	134.583,7	118.553,0
31/5/19	142.159,8	135.352,0	122.450,1
30/6/19	148.847,1	142.441,3	127.693,9
31/7/19	128.603,8	118.685,8	103.621,7
31/8/19	120.257,0	114.318,9	100.252,5
30/9/19	139.548,7	132.044,9	119.334,3
31/10/19	166.124,9	155.624,3	57.740,2
30/11/19	139.490,5	131.115,4	107.092,9
31/12/19	153.467,7	144.962,8	130.137,9

Indicador de Riesgo Razón (%)

FECHA REPORTE	BANDA 1 a 7	BANDA 8 a 15	CONSOLIDADO a 30
31/1/19	1.892,2%	1.000,1%	455,5%
28/2/19	2.274,9%	694,5%	339,7%
31/3/19	3.401,2%	1.310,5%	671,9%
30/4/19	4.332,3%	1.697,8%	584,8%
31/5/19	2.713,7%	1.205,2%	586,9%
30/6/19	4.808,3%	1.588,9%	625,2%
31/7/19	2.972,2%	924,5%	451,7%
31/8/19	2.202,5%	1.080,6%	489,7%
30/9/19	3.809,2%	1.272,1%	597,7%

61
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

FECHA REPORTE	BANDA 1 a 7	BANDA 8 a 15	CONSOLIDADO a 30
31/10/19	3.212,3%	1.082,6%	150,8%
30/11/19	2.173,4%	968,1%	373,7%
31/12/19	3.074,2%	1.160,8%	556,8%

En cumplimiento de lo que enmarca el CAPITULO VI “Las entidades señaladas deben mantener un nivel de activos líquidos de alta calidad, equivalente como mínimo al 70% de los activos líquidos totales...” El Banco cumple con esta normativa manteniendo la mayor parte de sus inversiones en activos líquidos de alta calidad.

El resumen del análisis de la liquidez al 31 de diciembre de 2019 del Banco de acuerdo con lo establecido para tal efecto por la Superintendencia Financiera de Colombia es el siguiente:

Indicador de Riesgo (IRL)	DIAS 1 A 7	DIAS 8 A 15	DIAS 1 A 30
INDICADOR DE RIESGO DE LIQUIDEZ IRL (Monto)	\$ 153.467,7	\$144.962,8	\$ 130.137,9
INDICADOR DE RIESGO DE LIQUIDEZ IRL (Razón)	% 3.074,2	% 1.160,8	% 556,8

DESCRIPCION	SALDO TOTAL	DÍAS 1 A 7	DÍAS 8 A 15	DÍAS 1 A 30
ACTIVOS				
Disponible	102.961	-	-	-
Fondos Interbancarios	-	21.505	-	21.505
Repos, Simultaneas, y TTV	-	11.403	6.464	22.230
Inv. negociables -TES	5.297	-	-	-
Inv. negociables - otros	28.331	-	-	-
Inv. negociables en títulos participativos	12.032	-	-	-
Inv. para mantener hasta el vencimiento	10.004	-	-	-
Cartera de créditos	-	23.861	16.833	69.399
Cuentas por cobrar	-	-	13	26
TOTAL POSICIONES ACTIVAS	158.625	56.769	23.310	113.160
PASIVOS				
CDTS	-	9.099	14.929	59.876
Depósitos de ahorro	197.861	-	-	-
Créditos de bancos	-	60	943	3.708
Cuentas por pagar	-	2.704	5.594	12.762
TOTAL PASIVO	197.861	11.863	21.466	76.346
FLUJO VENCIMIENTOS NO CONTRACTUALES				
Flujo con vencimientos no contractuales	-	8.776	10.030	37.612
REQUERIMIENTO DE LIQUIDEZ				
Total requerimiento de liquidez	-	5.160	8.505	28.490
ACTIVOS AJUSTADOS POR RIESGO				
Disponible	102.961	-	-	-
Total inversiones activos líquidos	55.664	-	-	-
Inversiones en activos líquidos de alta calidad	15.301	-	-	-
Inversiones en otros activos líquidos	40.363	-	-	-
Fondo activos líquidos ajustados por riesgo	158.628	-	-	-

Escenarios de Stress al Indicador de Riesgo de Liquidez

La administración realiza con periodicidad mensual, las pruebas de Stress al indicador de liquidez partiendo del informe presentado al cierre, a continuación, detallamos las variables consideradas en la simulación:

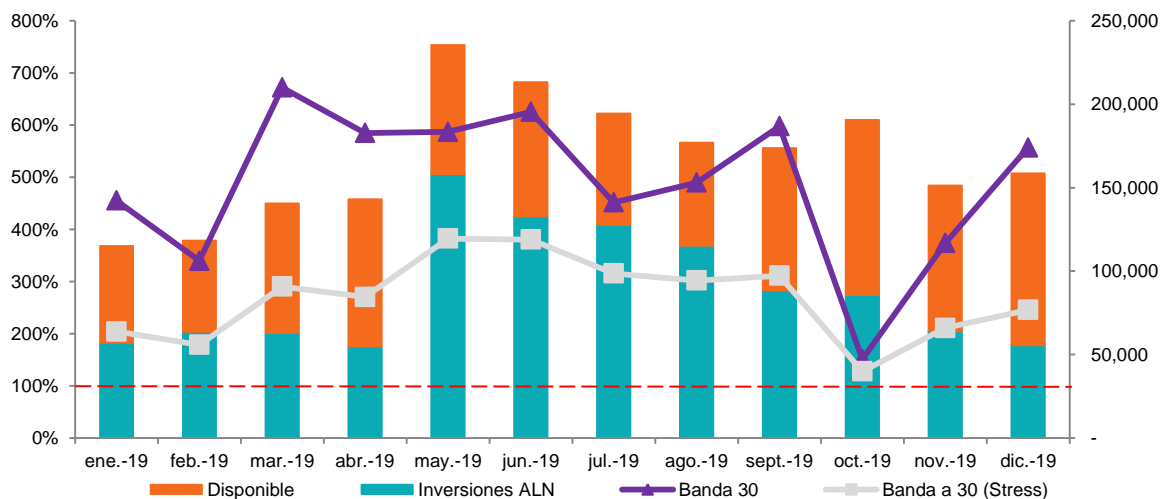
- Cartera Vencida: Escenario extremo indicador del 12%.
- El Haircut del Banco de la Republica incrementado al doble.
- El Factor de retiro neto de ahorros del 20%.
- Requerimiento de liquidez citado por la normativa vigente para los ALN (Activos líquidos Netos) para el escenario se afecta al 50%.

Durante el año 2019 el Banco comparó los resultados obtenidos con respecto al modelo estándar de la Superintendencia, obteniendo como resultado un indicador Razón (%) positivo a 30 días 265% (Promedio), permitiendo a la institución cumplir con sus obligaciones en el corto plazo bajo las condiciones mencionadas en el ejercicio.

Adicional la institución mantuvo un disponible promedio de \$78.689 millones, activos líquidos por \$88.893 millones (ajustados a mercado), permitiéndole a la entidad controlar el riesgo asociado a este indicador.

A continuación, el resultado de los escenarios de stress:

IRL (Razón) Mensual	ene-19	feb-19	mar-19	abr-19	may-19	jun-19	jul-19	ago-19	sep-19	oct-19	nov-19	dic-19
Banda 1 a 30	456%	340%	672%	585%	587%	625%	452%	490%	598%	151%	374%	557%
Banda 1 a 30 (Stress)	204%	179%	290%	270%	382%	381%	315%	302%	311%	128%	211%	245%
Posiciones Activas	57,862	54,630	77,520	87,984	77,370	80,355	66,776	61,700	85,122	104,872	87,120	102,964
Posiciones Pasivas	57,169	63,616	62,966	55,023	158,127	132,890	127,619	115,262	88,555	85,715	64,115	55,664



Monitoreo Liquidez:

El Banco en la administración de la liquidez busca optimizar los saldos de caja mínimos, con el fin de contar con los recursos que garanticen la operación y buscar una mejor colocación de los excedentes propios; con periodicidad semanal se evalúa la liquidez de la institución, con respecto a las operaciones realizadas.

A continuación el comportamiento de la liquidez para el segundo semestre del año 2019:

FLUJO DE CAJA MENSUAL	jul-19	ago-19	sept-19	oct-19	nov-19	dic-19
Saldo Inicial en caja	82.191	72.680	65.095	105.456	133.742	105.881
Recuperación de Cartera	87.896	87.087	88.673	88.793	84.192	89.937
Intereses de cartera	32.270	30.885	31.202	32.592	31.699	33.131
Comisiones y otros ingresos	7.381	7.260	8.786	7.063	7.317	7.625
Captación de CDT's	68.292	56.312	90.901	86.009	120.196	119.923
Captación de cuentas de ahorro	4.399	4.332	1.214	13.221	11.477	5.341
Capitalización	-	-	-	-	-	-
Emisión de bonos	1.592	-	1.499	1.594	-	965
Venta de títulos valores	7.216	16.048	30.960	3.942	27.386	10.833
Entradas de efectivo	291.237	274.603	318.331	338.671	416.009	373.636
Colocación	111.857	107.428	110.328	106.922	108.537	99.178
Vencimiento captaciones (CDT)	66.930	72.571	69.424	69.673	68.773	74.520
Obligaciones financieras	-	1.527	2.053	1.926	737	15.879
Vencimiento bonos	-	2.796	-	-	102.862	-
Gasto financiero	4.313	5.372	4.730	2.852	6.368	7.529
Gastos de personal	10.978	10.002	11.173	11.344	9.878	19.104
Otros gastos	10.490	9.282	14.413	9.721	9.466	7.995
Compra títulos valores	-	-	-	-	-	-
Inversiones en activos fijos y otros activos	1.954	1.093	1.018	4.388	3.913	2.738
Pago de dividendos	20.433	2.914	878	-	-	-
Salidas de efectivo	226.955	212.986	214.017	206.825	310.534	226.943
Flujo neto de caja	72.680	65.095	105.456	133.742	105.881	146.693
Cartera vencida banco	3.70%	3.70%	3.60%	3.60%	3.60%	3.80%
Saldo cta ahorros	162.288	162.496	167.820	180.947	192.532	197.861
Entradas efectivo	291.237	274.603	318.331	338.671	416.009	373.636
Salidas efectivo	226.955	212.986	214.017	206.825	310.534	226.943

64
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

FLUJO DE CAJA MENSUAL	jul-19	ago-19	sept-19	oct-19	nov-19	dic-19
Flujo vcto contractuales	58.894	56.537	98.583	125.750	97.987	139.594
Flujo vcto no contractuales	16.229	16.250	16.782	18.095	19.253	19.786
Requerimiento de liquidez	60.796	57.309	57.700	56.230	82.447	61.682
Haircut \$	17.10%	16.80%	18.00%	17.80%	16.90%	16.40%
Inversiones	132.829	118.850	105.870	85.980	80.007	92.488
Disponible	82.191	72.680	65.095	105.456	133.742	105.881
Activos líquidos "ALN"	215.020	191.530	170.965	191.436	213.749	198.368
Requerimiento liquidez (banco)	60.796	57.309	57.700	56.230	82.447	61.682

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado se entiende como la posibilidad para el Banco de incurrir en pérdidas asociadas a la disminución del valor del portafolio, por efecto de cambios en el precio de los instrumentos financieros, en los cuales se mantienen posiciones dentro o fuera del balance.

El riesgo de mercado sobre los activos financieros en títulos de deuda de renta fija surge como consecuencia de que el Banco maneja un portafolio de estos títulos clasificados como valores negociables. Viéndose expuesto a incrementos en las tasas de interés de mercado y cambios desfavorables en los riesgos de crédito asociados con el emisor del instrumento financiero, que podrían afectar los ingresos del Banco

En el año 2019 la Tesorería intervino en los mercados de Deuda pública, Deuda privada, Divisas (Compra y venta, pago de facturas y proveedores) y mercado monetario.

El portafolio de inversiones en renta fija se estructura como parte de la estrategia de la administración para atender las necesidades de liquidez y a su vez obtener un rendimiento ofrecido por el emisor y maximizando los ingresos del Banco.

El Capítulo XXI de la C.E 100 de 1995 establece las "Reglas relativas al Sistema de Administración de Riesgo de Mercado", las entidades deben desarrollar e implementar un Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), que permita identificar, medir, controlar y monitorear este riesgo. Dicho sistema deberá permitir adoptar decisiones oportunas para la adecuada mitigación del riesgo y, cuando ello sea aplicable, determinar el monto de capital adecuado que guarde correspondencia con los niveles de riesgo de cada entidad.

Metodología para la Medición del Riesgo de Mercado.

La metodología estandarizada se compone de tres (3) módulos los cuales se calculan separadamente en la entidad y son los siguientes:

- Riesgo de tasa de interés.
- Riesgo de tasa de cambio.
- Riesgo de inversiones Fondos de Inversión Colectiva.

Para obtener la exposición total a riesgos de mercado los resultados de estos módulos se deben agregar aritméticamente, para los módulos de tasa de interés se toman en cuenta únicamente las posiciones del libro de tesorería, en el caso del módulo de tasa de cambio se incluyen también las posiciones del libro bancario.

Riesgo de Tasa de Interés:

La exposición al riesgo de tasa de interés refleja el riesgo asociado a movimientos adversos en las tasas de interés del mercado. Dicha exposición debe ser medida por las entidades de manera separada para las posiciones en moneda legal, moneda extranjera y en unidades de valor real (UVR). La metodología es la siguiente:

- Cálculo de la duración modificada.
- Cálculo de las sensibilidades frente a cambios en las tasas de interés.
- Ajustes entre bandas y zonas.
- Cálculo del riesgo de tasa de interés para cada escalera de bandas.
- Determinación exposición total.

El Banco tiene exposiciones a los efectos de fluctuaciones en el mercado de tasas de interés que afectan su posición financiera y sus flujos de caja futuros. El riesgo surge como consecuencia de efectuar colocaciones en inversiones y carteras de créditos a tasas de interés variables y fondearlas con pasivos con costo a tasa de interés fija o viceversa.

Los márgenes de interés pueden incrementar como un resultado de cambios en las tasas de interés pero también pueden reducir y crear pérdidas en el evento de que surjan movimientos inesperados en dichas tasas.

El Banco monitorea sobre bases diarias y establecen límites sobre el nivel de descalce en el precio de los activos y pasivos por cambios en las tasas de interés.

La institución analiza la exposición al tipo de interés de manera dinámica. Se simulan escenarios teniendo en cuenta la refinanciación, renovación de posiciones existentes, alternativas de financiación e incremento en el deterioro de la cartera. Basándose en esos escenarios, el Banco calcula el impacto en el resultado para un cambio determinado en el tipo de interés.

Para cada simulación solo se usan activos y pasivos que representen las posiciones más significativas sujetas a tipo de interés.

En la siguiente tabla se presenta los montos acumulados de los activos y pasivos del Banco por su valor en libros al 31 de diciembre de 2019.

Detalle de la cuenta	Saldo 31 diciembre 2019	Ingreso / Gasto de interés	Tasas implícitas (% E.A.)
Activos financieros			
Cartera comercial	153.471	27.766	23.14%
Cartera de consumo	74.994	13.584	15.29%
Cartera microcrédito	1.147.366	321.776	31.18%
Cartera bruta	1.375.831	363.126	31.50%
Pasivos financieros			
Depósito de clientes en cuentas de ahorro	197.874	5.453	3.34%
Certificado en Cdt's	613.657	29.735	5.73%
Obligaciones financieras	91.891	4.731	4.75%
Títulos de Deuda	148.764	12.401	7.03%
Pasivo con costo	1.052.186	52.320	5.46%

A continuación, se muestra los vencimientos de los activos financieros y pasivos financieros, para el primer y segundo semestre de año 2019:

1° Semestre Año 2019

Activos financieros para la gestión de la liquidez	Hasta tres meses		Más de tres meses y no más de un año	Más de un año		Total Activos
	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses		Entre uno y cinco años	Más de cinco años	
	85.228	37.372	27.772	12.639	-	163.011

2° Semestre Año 2019

Activos financieros para la gestión de la liquidez	Hasta tres meses		Más de tres meses y no más de un año	Más de un año		Total Activos
	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses		Entre uno y cinco años	Más de cinco años	
	73.128	5.039	26.549	7.031	-	111.747

1° Semestre Año 2019

Pasivos financieros	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de seis meses	Más de seis meses y no más de un año	Entre uno y cinco años		Más de cinco años	Total Pasivos
					Entre uno y tres años	Más de tres años y no más de cinco años		
Depósitos a término	66.633	140.833	122.235	134.885	29.063	-	-	493.649
Bonos	-	-	100.399	-	148.374	-	-	248.773
Pasivos contractuales relevantes	157.889	-	-	-	-	-	-	157.889

2° Semestre Año 2019

Pasivos financieros	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de seis meses	Más de seis meses y no más de un año	Entre uno y cinco años		Más de cinco años	Total Pasivos
					Entre uno y tres años	Más de tres años y no más de cinco años		
Certificados Depósito a Término	53.401	150.396	150.206	129.959	122.143	7.552	-	613.657
Bonos	-	-	-	-	148.764	-	-	148.764
Pasivos contractuales relevantes	197.874	-	-	-	-	-	-	197.874

Riesgo de Fondos de inversión Colectiva

Para las inversiones en Fondos de Inversión Colectiva, la exposición al riesgo de mercado es calculada como el producto entre el factor de riesgo aplicable a dicho fondo y la posición invertida en él, para tal caso la entidad aplica el factor establecido por la SFC el cual a la fecha aplica es del 14.7%.

Valoración a Precios de Mercado

Según normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco W realiza la evaluación y valoración diaria de la totalidad de sus inversiones de renta fija y variable, según aplique. Para realizar este proceso el Banco contrata los servicios de un nuevo proveedor de Software que cubre las necesidades de las tres áreas involucradas y adscritas a la Tesorería Front (Negociación), Middle (Riesgo) y Back Office (Cumplimiento).

La estructura para el manejo de los riesgos de tesorería sigue los lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco W cuenta en la estructura de la tesorería con tres áreas independientes:

- a) **Front office:** Es el área encargada de las actividades de negociación a través de los sistemas de negociación provistos por el mercado.
- b) **Middle office:** Es el área encargada del monitoreo, control y administración de la gestión del riesgo asociado a las posiciones que son propias del libro de Tesorería y Bancario.
- c) **Back office:** Es el área encargada de procesamiento y la contabilidad.

De acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, el proceso de gestión de riesgo de mercado del portafolio de inversiones del Banco se enmarca dentro de los lineamientos diseñados por la Alta Dirección, congruentes con las directrices generales de gestión y administración aprobados por la Junta Directiva.

El Banco cuenta con un Comité de Riesgos y GAP que periódicamente se reúne para discutir, medir, controlar y analizar la gestión de riesgos de Mercado (SARM) y Liquidez (SARL).

La Alta Dirección y Junta Directiva del Banco, participan de forma activa en la gestión y control de riesgos, mediante el análisis de un protocolo de reportes establecido y la conducción de diversos Comités, que de manera integral efectúan seguimiento tanto técnico como fundamental a las diferentes variables que influyen en los mercados a nivel interno y externo, con el fin de dar soporte a las decisiones estratégicas.

Los riesgos asumidos en la realización de operaciones, son consistentes con la estrategia de negocio general del Banco y se plasman en una estructura de límites para las posiciones en diferentes instrumentos según su estrategia específica, la profundidad de los mercados en que se opera, su impacto en la ponderación de activos por riesgo y nivel de solvencia así como estructura de balance; los límites se monitorean a diario y se reportan cada mes a la Junta Directiva.

Así el análisis y seguimiento de los diferentes riesgos en que incurre el Banco en sus operaciones, es fundamental para la toma de decisiones y para la evaluación de los resultados.

Como complemento al análisis de los resultados de la gestión de la Tesorería, se realiza un cálculo de resultados diario y consolidado que permite presentar desde el punto de vista financiero los resultados contables, segmentados por cada uno de los productos y negocios que se tienen a la fecha, lo que trae como beneficio un mayor entendimiento y sensibilidad sobre la gestión realizada por la Tesorería, así como del impacto en los resultados dado los movimientos del mercado.

El Banco utiliza el modelo estándar para la medición, control y gestión del riesgo de mercado de las tasas de interés, las tasas de cambio y los Fondos de Inversión Colectiva en los libros de Tesorería y Bancario, en concordancia con los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia contenidos en el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera, y en particular del Anexo 1 de dicho capítulo. Estas mediciones se realizan con una frecuencia diaria y/o mensual para cada una de las exposiciones en riesgo del Banco.

También se ha establecido cupos de contraparte y de negociación para la plataforma de negociación del mercado en la cual opera (Pesos o Divisas), los límites y cupos son administrados a diario por el Middle Office del Banco, permitiendo controlar las exposiciones y reducir los eventos negativos que pueda tener la institución.

Así mismo, se cuenta con un proceso de seguimiento a los precios limpios e insumos de valoración publicados por el proveedor de precios Precia S.A. (antes Infoalmer) en donde

se busca a diario identificar aquellos precios con diferencias significativas entre el suministrado por el proveedor de precios y el observado en el mercado.

Este seguimiento se realiza con el objetivo de retroalimentar al proveedor sobre las diferencias de precios más significativas y que estos sean revisados.

Este proceso se complementa con la revisión periódica de las metodologías de valoración de los portafolios de inversiones de Renta Fija.

Dentro de la labor de monitoreo se realiza el control diario de las negociaciones de moneda local y extranjera frente a las políticas y límites aprobadas por la Junta Directiva las cuales se encuentran alineadas al perfil de riesgo de la entidad. Adicionalmente, se revisa que la totalidad de las operaciones realizadas por la tesorería se encuentren a precios de mercado.

Frente al tema de seguimiento a medios verificables, de forma diaria y a través de un proceso de muestreo aleatorio, se realiza el monitoreo de Llamadas, Correos Electrónicos y Chats donde se evalúa además de las condiciones de mercado de las negociaciones, la conducta de los funcionarios de tesorería.

Alertas Tempranas Riesgo de Liquidez

Adicional al cálculo del indicador del IRL, el Banco cuenta con el seguimiento de los indicadores de alerta temprana y así mismo, se cuenta con la documentación de un plan de contingencia el cual presenta diferentes alternativas de acción frente a un potencial requerimiento de liquidez, entre las cuales esta detallada la actividad del prestamista de última instancia a través del ATL.

El Banco mantiene la implementación de mejoras continuas a nivel de procedimientos, metodologías y mecanismos de control interno que permitan a la entidad identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente los riesgos, permitiéndonos adoptar decisiones oportunas para la adecuada mitigación del mismo en el ejercicio de sus operaciones autorizadas, tanto para las posiciones del libro bancario como del libro de tesorería, sean del balance o por fuera de él. El Banco durante el año 2019 cumplió con él envió oportuno de los reportes regulatorios y se atendieron los requerimientos de los entes de control.

Estructura de Alertas Tempranas.

TIPO	INDICADORES DE ALERTA	DEFINICIÓN DE ALERTA
ACTIVOS	Crecimiento de la cartera superior al valor presupuestado	25%
ACTIVOS	Incremento en el indicador de cartera vencida	8%
PASIVOS	Disminución diaria en los saldos de depósitos de ahorros.	10%
PASIVOS	Concentración en depósitos a la vista en un solo cliente persona natural o jurídica.	Contraparte $\geq 10\%$
		Comisionista $> 15\%$
		Concentración por vencimientos/ saldo de la contraparte $\leq 35\%/Mes$
PASIVOS	Evaluación del Indicador periodicidad semanal y mensual.	a. Realizar simulación semanal (último día hábil de la semana o cuando se requiera) del indicador IRL, notificando a la administración los resultados obtenidos para la toma de

TIPO	INDICADORES DE ALERTA	DEFINICIÓN DE ALERTA
		decisiones.
	1. Presencia de concentración en los vencimientos contractuales para las bandas de liquidez, las cuales superan la recuperación proyectada de cartera de la institución.	b. Evidenciar cambios en el portafolio de liquidez, que impactan lo determinado por la administración.
	2. Cambios y/o variaciones en los activos líquidos (ALN), dispuestos por la administración para el manejo de la liquidez.	c. Garantizar el cumplimiento del indicador del IRL (razón), cumpliendo con los límites establecidos así:
	3. Variaciones del indicador de riesgo de liquidez (Razón), que no cumpla con los límites internos establecidos por la administración.	d. Límite interno del 120% y Alerta temprana del 110% para cada una de las Bandas.
PASIVOS	Disminución en el porcentaje de renovación de CDT's.	< 50%
PASIVOS	Disminución en los cupos de crédito aprobados por entidades financieras.	20%
INSTITUCIONAL Y DE MERCADO	Disminución de la Calificación de riesgo de la entidad.	A
INSTITUCIONAL Y DE MERCADO	Restricciones de liquidez por parte del Banco de la República.	Contracción operaciones de expansión.

La emisión de Bonos no hace parte de la estructura de alertas tempranas dado que al ser emisión con vencimiento pactado sin posibilidad de renovación, los flujos de caja entorno a esta emisión son conocidos y no existe incertidumbre sobre los mismos.

Información Cuantitativa

El valor en riesgo de mercado (VaR) con el modelo estándar de la Superfinanciera, al 31 de diciembre del 2019 fue de \$505 Millones. Los indicadores de VaR de transmisión a la Superintendencia Financiera de Colombia que presentó el Banco durante el primer y segundo semestre del año 2019 se resumen a continuación:

Factor de Riesgo	Primer Semestre año 2019			
	Mínimo	Promedio	Máximo	Ultimo
Tasa de Interés Moneda local	386	577	778	602
Fondos de Inv. Colectiva	85	1.871	14.818	5.176
Tasa de Cambio	20	37	326	26
VaR Total	491	2.485	15.922	5.804

Factor de Riesgo	Segundo Semestre año 2019			
	Mínimo	Promedio	Máximo	Ultimo
Tasa de Interés Moneda local	306	530	782	307
Fondos de Inv. Colectiva	47	539	5.442	59
Tasa de Cambio	21	191	523	139
VaR Total	374	1.260	6.747	505

El Banco consolida el portafolio a una duración máxima promedio de 5.54 meses, capacidad para operar a tasa fija contra los indicadores de IBR (Indicador Bancario de Referencia) y DTF (Depósito a término fijo) los cuales son los más transados en la economía colombiana.

Al cierre del año 2019 el portafolio cerró en promedio en \$117.014 millones a precios de mercado, el cual estuvo representado en un 91% por inversiones negociables de corto plazo.

PORTAFOLIO VLR MERCADO	INV. NEGOCIABLES		INV. HASTA EL VENCIMIENTO	
	Posición	Obligatorias	Posición	Obligatorias
Saldo promedio	106.127	-	-	10.888
Saldo Máximo	201.352	-	-	11.174
Saldo Mínimo	55.764	-	-	10.611

Como herramienta de gestión para la administración del portafolio de inversión se realizan diferentes análisis de sensibilidad sobre este a diferentes puntos básicos tomando como punto de partida la tasa de compra de los títulos.

A continuación se presentan los resultados de sensibilidad al cierre del año 2019:

Tipo de Inversiones	31 Diciembre del año 2019			
	Valor Portafolio	+ 20pb	+ 50pb	+ 75pb
Inversiones a valor razonable con cambios en el ejercicio	40.805	-81	-204	-306
Total	40.805	-81	-204	-306

Dentro de la labor de monitoreo se realiza el control diario de las negociaciones de Moneda Local frente a las políticas y límites aprobadas por la Junta Directiva las cuales se encuentran alineadas al perfil de riesgo de la entidad.

También se revisa que la totalidad de las operaciones realizadas por la tesorería se encuentren a precios de mercado. Así mismo, se cuenta con un monitoreo a ritmo de negocio de las posiciones realizadas por la tesorería en el cual permite conocer los resultados de la posición de este portafolio y la evolución del mismo frente a los niveles autorizados.

Se tiene centralizada la administración de cupos y límites en los sistemas transacciones MEC, SETFX en el Middle Office, permitiendo controlar los roles y perfiles y sus respectivas certificaciones de quienes operan en los mismos.

La institución limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo solo en instrumento de deuda líquida y con contrapartes que tengan una calificación de crédito igual o superior a AA-

La administración monitorea a diario las calificaciones de crédito y dado que la entidad ha invertido solo en instrumentos con altas calificaciones de crédito, la administración no espera que ninguna de sus contrapartes deje de cumplir con sus obligaciones.

Activos financieros medidos a costo amortizado	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018
Títulos de deuda emitidos o garantizados por el gobierno nacional	5.392	9.363
Títulos de deuda emitidos o garantizados por otras instituciones financieras colombianas	94.186	31.917
Total	99.578	41.280

Comités

A través del Comité de Riesgos, Comité de Gestión de Activos y Pasivos (GAP), el Comité de Auditoría, la Junta Directiva y la Alta Dirección conoce la situación de liquidez del Banco y toman las decisiones necesarias teniendo en cuenta los activos líquidos de alta calidad que deban mantenerse, la tolerancia en el manejo de la liquidez o liquidez mínima, las estrategias para el otorgamiento de préstamos y la captación de recursos, las políticas sobre colocación de excedentes de liquidez, los cambios en las características de los productos existentes así como los nuevos productos, la diversificación de las fuentes de fondos para evitar la concentración de las captaciones los resultados del Banco y los cambios en la estructura de balance.

Riesgo operativo

Para el año 2019 el sistema de administración de riesgo operativo cumplió al 100% el cronograma de identificación de riesgos y evaluación de controles a nivel de todos los macroprocesos del banco. Igualmente se hizo el seguimiento al cumplimiento de los planes de acción de los riesgos con residual calificados en ALTO O MEDIO. Con respecto a los eventos de riesgo operativo, estos representaron el 7% frente a las utilidades alcanzadas por el banco a diciembre 2019 y se lograron recuperaciones de eventos de años anteriores y del periodo.

Al final del año las pérdidas por riesgo operativo se distribuyeron así:

Pérdidas del Periodo	Gasto	Recuperación Directa	Recuperación de años anteriores
Pérdidas en cuentas contables de SARO	\$ 4.077	\$ 97.5	\$ 11

Las recuperaciones directas hacen referencia a eventos de riesgo materializados en el mismo periodo, que se recuperaron en el mismo año, se revierte la pérdida o gastos causados.

Las recuperaciones de años anteriores: Comprenden eventos que se materializaron en el gasto en años anteriores y se recuperaron en el año 2019, por concepto de devolución de dinero asumido por la entidad, este rubro también incluye las recuperaciones por reclamaciones de seguros.

Las etapas del SARO se cumplieron siguiendo los lineamientos establecidos en el capítulo XXIII de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995), de la Superintendencia Financiera de Colombia, incluyendo los planes de acción para cumplir las reglas respecto al marco normativo en materia de órdenes de embargo.

Igualmente se hizo la actualización anual del manual SARO, los procedimientos para su gestión y se hicieron las capacitaciones institucionales a todos los colaboradores del banco. Para los proveedores críticos se hizo la capacitación con la colaboración de ASOBANCARIA.

La gestión de continuidad de negocio se vio representada en las siguientes actividades:

Se ejecutaron las pruebas programadas para los procesos críticos y se corrigieron los incidentes presentados en las mismas, quedando pendiente la prueba programada en la infraestructura de captaciones, debido a un incidente que fue corrido hasta el mes de diciembre.

Se hizo el entrenamiento en manejo de crisis al equipo directivo incluyendo un escenario de prueba.

Se hicieron las revisiones de las tareas preventivas del plan con el fin de estar preparados ante la contingencia (archivos contingencia captaciones, enlaces contingentes de telecomunicaciones, replicaciones y copias de respaldo de las aplicaciones de los procesos críticos).

Se actualizó el manual del plan de continuidad y los procedimientos de contingencia.

Riesgo de lavado de activos y de financiación del terrorismo

Dentro del marco de la regulación de la Superintendencia Financiera de Colombia y en especial siguiendo las instrucciones impartidas en la Circular Básica Jurídica, Parte I Título IV Capítulo IV, el Banco presenta unos resultados satisfactorios en la gestión adelantada con relación al Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación al Terrorismo (SARLAFT), los cuales se ajustan a la normatividad vigente, a las políticas y metodologías adoptadas por nuestra Junta Directiva y a las recomendaciones de los estándares internacionales relacionados con este tema.

Las actividades desplegadas en cuanto a SARLAFT se desarrollaron teniendo en cuenta las metodologías adoptadas por el Banco, lo que nos permitió continuar con la mitigación de los riesgos a los cuales nos encontramos expuestos, resultados que logramos como consecuencia de la aplicación de controles diseñados para cada uno de los factores de riesgo definidos en la Circular Básica Jurídica Parte I Título IV Capítulo IV de la Superintendencia Financiera de Colombia (Cliente, Producto, Canal y Jurisdicción), manteniendo un nivel de riesgo consolidado Bajo, lo que redundó en la buena reputación que el Banco W ha sostenido en materia de SARLAFT.

Siguiendo las recomendaciones del Grupo de Acción Financiera Internacional - GAFI y la legislación nacional sobre SARLAFT, los riesgos de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo (LA/FT) identificados por nuestro Banco son administrados satisfactoriamente dentro del concepto de mejora continua y encaminada a minimizar razonablemente la existencia de estos riesgos en la organización.

Para el desarrollo continuo de esta gestión, el Banco cuenta con herramientas tecnológicas que le han permitido implementar la política de conocimiento del cliente, conocimiento del mercado, costumbres transaccionales de los clientes y de los otros factores de riesgo, entre otras, con el propósito de identificar operaciones inusuales y reportar oportunamente las operaciones sospechosas a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF).

Es de resaltar que nuestra entidad realiza mejoramiento continuo de las funcionalidades que apoyan el desarrollo del SARLAFT en la Gerencia de Cumplimiento, relacionadas con los diferentes aplicativos y metodologías de análisis, que permiten la mitigación de los riesgos eventuales de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo.

De otro lado, el Banco mantiene su programa institucional de capacitación dirigido a los funcionarios nuevos y antiguos, en el cual se imparten las directrices respecto al marco regulatorio y los mecanismos de control que se tienen sobre la prevención de LA/FT en la

organización, impulsando de esta forma la cultura del SARLAFT, el cual cumplimos a satisfacción y de acuerdo con lo programado.

En cumplimiento de lo establecido en las normas legales y de acuerdo con los montos y características exigidas en la Parte I Título IV Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, nuestro Banco presentó oportunamente los informes y reportes institucionales a los diferentes entes de control.

Nuestro Banco mantiene la política que señala que las operaciones de nuestra Entidad se deben tramitar dentro de los más altos estándares éticos y de control, anteponiendo los principios éticos y morales al logro de las metas comerciales, aspectos que desde el punto de vista práctico se han traducido en la implementación de criterios, políticas y procedimientos utilizados para la administración del riesgo SARLAFT, los cuales se han dispuesto para la mitigación de estos riesgos alcanzando el mínimo nivel de exposición posible.

Durante el año 2019 se realizó seguimiento a los informes elaborados por la Auditoría Interna, la Revisoría Fiscal y Superintendencia Financiera, en materia de SARLAFT, a fin de atender las recomendaciones orientadas a la optimización del Sistema. De acuerdo con los informes recibidos y atención oportuna a las recomendaciones emitidas por cada ente de control, los resultados de la gestión del Oficial de Cumplimiento sobre el SARLAFT se consideran satisfactorios.

Riesgo legal

El Banco, dentro de las actividades que realiza para mitigar el riesgo legal, estudia la normatividad que reglamenta su actividad y su aplicación práctica en todos los actos que celebra o en los que intervenga en desarrollo de su objeto social y todas sus actividades conexas, así como en la verificación del cumplimiento de las políticas y procedimientos dados por su junta directiva y la alta dirección. Para tal efecto, destina recursos permanentes para la actualización en materias regulatorias del sector bancario y de micro finanzas al igual que todas las normas legales que puedan afectar la gestión del Banco.

Dentro de las actividades para mitigar el riesgo legal, se analizan los contratos a suscribir por el Banco; se atienden los conceptos jurídicos solicitados por las diferentes áreas; se hacen sugerencias a las demás áreas para hacer ajustes a los procedimientos cuando ello resulte necesario; se asesora en la atención de quejas, requerimientos, derechos de petición y cualquier tipo de solicitud que deban resolverse frente al consumidor financiero, el defensor del consumidor financiero, entes de vigilancia y control, o cualquier autoridad judicial o administrativa; se hace activa presencia en las diligencias y en los procesos judiciales y extrajudiciales que resulte necesaria para la defensa de los intereses del Banco y se procura una atención integral a los procesos judiciales que se encuentran en curso a favor o en contra de la entidad directamente a través de proveedores externos.

De manera adicional, el Banco propende porque sus colaboradores adopten una cultura ética y cumplan así los compromisos voluntarios y obligatorios, internos y externos a los que están obligados o que han decidido adoptar, desde la prevención, la detección y la corrección. En la nota 20 a los estados financieros se detallan los procesos en contra del Banco.

Nota 7. Efectivo y equivalentes de efectivo

Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo comprenden lo siguiente al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018
En pesos colombianos		
Caja	\$ 20.980	\$ 22.026
Banco de la Republica de Colombia (AA) (2)	8.803	12.439
Bancos y Otras Entidades Financieras a la vista (AA) (2)	71.993	38.967
Fondos de Inversión Colectiva sin Pacto de Permanencia (1)	15.000	7.098
Fondos de Inversión Colectiva con Pacto de Permanencia (1)	40	239
Operaciones Activas del Mercado Monetario (3)	43.732	19.399
En dólares Americanos		
Bancos y otras entidades Financieras Extranjeras (2)	1.116	201
Canje	69	573
Saldo Final	\$ 161.733	\$ 100.942

(1) Corresponden a fondos de inversión colectiva a la vista y con pacto de permanencia:

	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018
Fondos de inversión Colectiva sin pacto de permanencia		
Fiduciaria Bancolombia	\$ 88	\$ 744
Fiduciaria Previsora	7.421	3.277
Fiduciaria Alianza	91	541
Fiduciaria Corficolombiana	702	212
Fiduciaria Popular	1.785	1.170
Fiduciaria de Occidente	702	33
Fiduciaria Skandia	352	1.054
Ultraserfinco	89	54
Fiduciaria Bogotá	627	-
Corredores Davivienda	2.114	-
Fiduciaria Coomeva	1.009	-
Valores Bancolombia	20	13
Subtotal	\$ 15.000	\$ 7.098
Fondos de inversión Colectiva con pacto de permanencia		
Fiduciaria Bancolombia – 30 días	8	219
Fiduciaria de Occidente – 30 días	11	-
Fiduciaria Previsora – 90 días	21	20
Subtotal	\$ 40	\$ 239
Saldo Final Fondos de inversión Colectiva	\$ 15.040	\$ 7.337

(2) A continuación, se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes y de las principales instituciones financieras en la cuales el Banco mantiene sus fondos en efectivo:

75
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018
Riesgo Nación		
Banco de la Republica	\$ 8.803	\$ 12.439
Riesgo Grado de inversión	-	
Banco Occidente – AAA / BRC 1+	385	85
Banco Agrario – AAA / BRC 1+	391	142
Banco AV Villas – AAA / BRC 1+	47	37
Bancolombia – AAA / F1+	1.614	1.342
Banco Bogotá – AAA / BRC 1+	33.725	151
Davivienda – AAA / BRC 1+	32	30
Bancoomeva – AA- / F1+(col)	15.957	14.983
Citibank – AAA / VrR 1+	6	4
Banco Popular – AAA / BRC 1+	9.215	13.013
Giros y Finanzas – AAA / BRC 1+	10.621	9.180
Sin calificación o no disponible	-	-
Italtbank International – Sin Calificación	1.116	201
Saldo Final	\$ 81.912	\$ 51.607

(3) Corresponden a operaciones activas del mercado monetario:

	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018
Operaciones Interbancarias		
Corficolombiana	\$ 21.503	\$ -
Banco Popular	-	14.005
Operaciones Simultaneas		
Giros y Finanzas	2.052	-
AdCap SCB	1.070	-
Ultraserfinco	2.505	-
Acciones y Valores	11.933	2.076
Credicorp Capital SCB	4.669	-
ITAU Comisionista de Bolsa	-	3.318
Saldo Final	\$ 43.732	\$ 19.399

El efectivo y equivalentes de efectivo registrado al 31 de diciembre de 2019, hacen parte del requerido para atender los requerimientos de liquidez. El saldo en caja y depósitos en el Banco de la República en moneda legal computan para efectos del encaje requerido el cual debe mantenerse como una porción sobre los depósitos recibidos de clientes, de acuerdo con las disposiciones legales. No existen otras restricciones sobre el disponible.

Durante el 2019 los saldos de caja y Banco de la Republica se mantuvieron en función del encaje requerido, los saldos en otros bancos y entidades financieras aumentaron a fin de aprovisionar recursos para atender los requerimientos de flujo de caja.



Finalmente, el Banco ha conservado su estrategia del índice de liquidez y solvencia, manteniendo su portafolio de inversiones en niveles similares a los de sus pares.

Nota 8. Activos Financieros de Inversión a Valor Razonable con Cambios en Resultado en Títulos de Deuda.

El saldo de activos financieros en títulos de deuda e instrumentos de patrimonio a valor razonable comprende lo siguiente al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018
Activos Financieros Negociables		
Títulos de tesorería TES	\$ 5.392	\$ 9.363
Emitidos y garantizados por otras instituciones financieras	35.413	26.354
Activos Financieros Disponibles para la Venta		
Emitidos y garantizados por otras instituciones financieras	-	5.563
TOTAL TÍTULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE	\$ 40.805	\$ 41.280

La maduración de activos financieros en títulos de deuda a valor razonable en promedio fue inferior a 1 año.

Los precios de valoración de los activos financieros a valor razonable utilizados por el banco fueron suministrados por Precia S.A proveedor de precios de valoración autorizado por la Superintendencia Financiera, quien provee sus precios de acuerdo a lo previsto en el Decreto 2555 de 2010, así como las instrucciones previstas en el Capítulo IV, Título IV de la Parte III de la Circular Básica Jurídica. Por lo anterior el Banco no analiza o monitorea indicadores de deterioro.

A continuación, se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales contrapartes en títulos de deuda e inversiones en instrumentos de patrimonio en las cuales el Banco tiene activos financieros a valor razonable:

77
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018
Riesgo Nación		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	\$ 5.392	\$ 9.363
Riesgo Grado de inversión		
Bancolombia - AAA / F1+	3.021	5.128
Banco Davivienda - AAA / BRC 1+	4.505	4.547
Banco Popular - AAA / BRC 1+	-	4.546
Bancoldex - AAA / F1+	7.529	4.495
Banco Falabella - AAA / F1+	6.059	3.036
Itaú Corpbanca - AAA / BRC 1+	4.733	-
Riesgo Grado de inversión		
Scotiabank Colpatria - AAA / BRC 1+	3.540	-
Gmac - AAA / BRC 1+	-	2.550
Bancamia – AA- / BRC 1	-	2.019
Tuya - AAA / F1+	-	1.548
Arco Grupo Bancoldex - AAA / F1+	-	1.019
Banco Finandina – AA+ / BRC 1+	507	1.008
Giros y Finanzas – AA- / BRC 1	-	1.006
Banco de Occidente - AAA / BRC 1+	-	509
Findeter - AAA / F1+	4.001	506
Banco GNB Sudameris - AAA / VrR 1+	1.518	-
TOTAL TÍTULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE	\$ 40.805	\$ 41.280

Las variaciones en los valores razonables reflejaron fundamentalmente las variaciones en las condiciones del mercado debido principalmente a cambios en las tasas de interés y otras condiciones económicas. Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco considera que no existieron pérdidas importantes en el valor razonable de los activos financieros por condiciones de deterioro de dichos activos.

Sobre los activos financieros en títulos de deuda e instrumentos de patrimonio a valor razonable no existen restricciones jurídicas o económicas, pignoraciones ni embargos, no hay limitación en su titularidad.

No existen otras restricciones sobre las inversiones.

Nota 9. Activos financieros en títulos de deuda a costo amortizado

El saldo de activos financieros en títulos de deuda a costo amortizado comprende lo siguiente al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018
Activos Financieros Negociables		
Títulos Emitidos por Vigilados	\$ 11.056	\$ 11.103
TOTAL TÍTULOS DE DEUDA A COSTO AMORTIZADO	\$ 11.056	\$ 11.103

El valor de reconocimiento de estos activos resulta de traer a valor presente los flujos con la tasa interna de retorno (TIR) calculada en el momento de compra.

A continuación, se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales contrapartes en títulos de deuda en las cuales el Banco tiene activos financieros a costo amortizado:

	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018
Riesgo Grado de inversión		
Finagro AAA / BRC 1+	\$ 11.056	\$ 11.103
TOTAL TÍTULOS DE DEUDA A COSTO AMORTIZADO	\$ 11.056	\$ 11.103

Los activos financieros de inversión a costo amortizado tienen en promedio una maduración inferior a 1 año y corresponden a la inversión obligatoria en Títulos de Desarrollo Agropecuario Clases "A" y "B" que para el trimestre Octubre – Diciembre de 2019 ascendieron en valor nominal a \$11.056 millones cumpliendo con lo establecido en la Resolución Externa 3 de 2000 de la Junta Directiva del Banco de la República y las modificaciones a la misma.

Nota 10. Cartera de Crédito, neta

10.1. Cartera de Crédito por Modalidad

A continuación se muestra la distribución de la cartera de créditos en el Banco por modalidad:

	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018
PRÉSTAMOS ORDINARIOS		
Microcrédito	\$ 1.147.366	\$ 998.481
Comercial	153.471	107.270
Consumo	74.994	101.046
Total cartera bruta	\$ 1.375.831	\$ 1.206.797
Provisión de cartera de créditos	(93.853)	(87.592)
Total cartera de crédito neta	\$ 1.281.978	\$ 1.119.205

En los años 2019 y 2018 se obtuvo una recuperación de cartera castigada de \$8.155 y \$5.341 respectivamente.

Concepto	2019		
	Reestructura SAS (Septiembre)	Grupo Consultor Andino (Diciembre)	Peruzzi SAS (Diciembre)
Valor de la cartera	40	593	20
Valor de venta	1.56	18	1.06
No. Créditos Vendidos	19.304	43	9.627

A continuación, se presenta la información sobre las compras de cartera consumo y comercial realizadas durante el año 2019:

Concepto	Consumo	Comercial
	Clave 2000	Clave 2000
Valor de la cartera	\$ 1.368	\$ 8.681
Valor nominal	\$ 1.368	\$ 8.681
Prima	-	-
Descuento	-	-
N° créditos	30	213

La compra de cartera de Clave 2000 se realiza de forma recurrente mediante la negociación en diferencial tasas. En el 2019 aparte de la compra de cartera que se realiza con Clave 2000 no se realizó compra en las otras modalidades.

A continuación, se presenta la venta de cartera de consumo realizada durante los años 2019 y 2018 respectivamente:

Concepto	2019	2018
	Clave 2000	Clave 2000
Valor de la cartera	\$ 3.066	\$ 4.448
Valor de venta	\$ 3.066	\$ 4.448
No. Créditos Vendidos	108	99

10.2. Cartera de créditos por tipo de riesgo

A continuación se presenta la clasificación de la cartera de créditos por tipo de riesgo:

	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018
Calificación		
Consumo	\$ 74.994	\$ 101.046
"A" Riesgo Normal	68.705	92.254
"B" Riesgo Aceptable	562	1.818
"C" Riesgo Apreciable	474	1.745
"D" Riesgo Significativo	3.022	3.235
"E" Riesgo de Incobrabilidad	2.231	1.994
Comercial	\$ 153.471	\$ 107.270
"A" Riesgo Normal	125.028	75.258
"B" Riesgo Aceptable	11.596	10.917
"C" Riesgo Apreciable	4.821	4.882
"D" Riesgo Significativo	8.330	15.423
"E" Riesgo de Incobrabilidad	3.696	790
	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018
Microcrédito	\$ 1.147.366	\$ 998.481
"A" Riesgo Normal	973.984	866.624
"B" Riesgo Aceptable	113.358	78.321
"C" Riesgo Apreciable	8.725	10.050
"D" Riesgo Significativo	14.334	7.276
"E" Riesgo de Incobrabilidad	36.965	36.210
Total cartera por calificación	\$ 1.375.831	\$ 1.206.797

10.3. Cartera de créditos movimiento de deterioro

El siguiente es el movimiento del deterioro para cartera de crédito:

Año terminado el 31 de diciembre de 2019.

80
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

Deterioro para pérdidas de cartera	Consumo	Comercial	Microcrédito	Total
Saldo 31 diciembre 2018	7.008	14.244	66.340	87.592
Castigos del periodo	(1.930)	(857)	(56.508)	(59.295)
Deterioro del periodo	5.719	12.966	91.873	110.558
Recuperación de deterioro	(5.004)	(10.593)	(29.525)	(45.122)
Saldo 31 diciembre de 2019	5.793	15.760	72.180	93.733

Año terminado el 31 de diciembre de 2018.

Deterioro para pérdidas de cartera	Consumo	Comercial	Microcrédito	Total
Saldo 31 diciembre 2018	5.559	8.606	66.690	80.855
Castigos del periodo	(1.393)	(527)	(61.733)	(63.653)
Deterioro del periodo	6.847	15.637	95.379	117.863
Recuperación de deterioro	(4.005)	(9.472)	(33.996)	(47.473)
Saldo 31 diciembre de 2018	7.008	14.244	66.340	87.592

10.4. Cartera de créditos periodo de maduración.

A continuación, se muestra la distribución de la cartera de créditos en el Banco por periodo de maduración:

31 de diciembre de 2019

Línea de Crédito	0 a 1 año	1 a 5 años	5 a 10 años	Más de 10 años	Total
Consumo	9.949	39.665	25.318	63	74.995
Comercial	29.214	124.172	84	-	153.470
Microcrédito	542.170	603.560	1.636	-	1.147.366
Total cartera	581.333	767.397	27.038	63	1.375.831

31 de diciembre de 2018

Línea de Crédito	0 a 1 año	1 a 5 años	5 a 10 años	Más de 10 años	Total
Consumo	16.109	55.075	29.862	-	101.046
Comercial	25.835	81.319	116	-	107.270
Microcrédito	515.683	481.605	1.193	-	998.481
Total cartera	557.627	617.999	31.171	-	1.206.797

10.5. Cartera de créditos por sector económico.

El siguiente es el detalle de la cartera de créditos por sector económico:

81
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre 2019

Sector	Capital	Intereses	Provisión Capital	Provisión Intereses	Garantía Idónea	Garantía No Idónea
Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas o tabaco	82.515	1.351	4.988	154	1.989	-
Asalariados: Personas naturales y sucesiones ilíquidas. Cuyos ingresos provengan de la relación laboral. Legal o reglamentaria o que tengan su origen en ella.	73.097	1.272	5.783	127	342	-
Otros tipos de comercio al por menor no realizado en establecimientos . Repuestos de venta o mercados.	63.786	1.082	5.386	164	3.221	-
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados.	62.377	920	2.625	58	1.791	-
Peluquería y otros tratamientos de belleza.	47.895	816	3.204	111	2.861	-
Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	43.078	716	2.318	77	2.374	-
Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	41.347	669	2.549	60	1.469	-
Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral). Productos cárnicos. Pescados y productos de mar. en establecimientos especializados	39.446	696	2.737	98	2.860	-
Expendio a la mesa de comidas preparadas	38.424	636	2.434	78	2.071	-

82
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

Sector	Capital	Intereses	Provisión Capital	Provisión Intereses	Garantía Idónea	Garantía No Idónea
Comercio al por menor en establecimientos no especializados. con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general). bebidas y tabaco	34.930	554	2.498	68	1.356	-
Transporte de pasajeros	27.939	456	2.467	65	1.114	-
Otros tipos de expendio de comidas preparadas n.c.p.	24.453	413	1.912	50	1.463	-
Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	22.752	417	1.812	73	1.565	-
Transporte de carga por carretera	22.243	338	1.053	23	792	-
Elaboración de comidas y platos preparados	20.517	380	1.184	41	1.371	-
Comercio al por menor de leche. Productos lácteos y huevos. en establecimientos especializados	20.117	343	900	33	854	-
Comercio al por menor realizado a través de casas de venta o por correo	19.995	341	1.203	29	1.167	-
Comercio al por menor de otros productos alimenticios n.c.p. en establecimientos especializados	18.609	310	1.269	41	984	-
Comercio al por mayor de productos alimenticios	18.521	296	1.147	38	777	-
Expendio de comidas preparadas en cafeterías	17.733	277	965	25	681	-
Comercio al por menor de bebidas y productos del tabaco. en establecimientos especializados	16.620	280	1.058	36	429	-

83
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

Sector	Capital	Intereses	Provisión Capital	Provisión Intereses	Garantía Idónea	Garantía No Idónea
Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	16.435	278	1.042	35	984	-
Comercio al por menor de alimentos. Bebidas y tabaco. en puestos de venta móviles	14.982	250	677	21	399	-
Elaboración de productos de panadería	14.406	217	810	21	635	-
Comercio al por mayor de prendas de vestir	13.367	211	787	24	664	-
Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.	12.339	210	858	30	656	-
Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	11.805	209	732	23	586	-
Comercio al por menor de otros productos en puestos de venta móviles	11.531	190	876	21	554	-
Comercio al por menor de productos textiles. Prendas de vestir y calzado. en puestos de venta móviles	10.326	186	644	24	740	-
Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	9.976	186	654	25	588	-
OTRO	504.270	8.201	37.281	1.165	195.823	24.320
Total General por Actividad	1.375.831	22.701	93.853	2.839	233.160	24.320

84
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre 2018

Sector	Capital	Intereses	Provisión Capital	Provisión Intereses	Garantía Idónea	Garantía No Idónea
Transporte de pasajeros	123.118	2.097	14.439	511	159.763	4.915
Asalariados: Personas naturales y sucesiones ilíquidas, cuyos ingresos provengan de la relación laboral, legal o reglamentaria o que tengan su origen en ella.	94.178	1.556	6.807	210	14	321
Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas o tabaco	76.633	1.298	4.704	136	3.792	109
Otros tipos de comercio al por menor no realizado en establecimientos puestos de venta o mercados.	75.643	1.344	5.642	201	5.529	-
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados	47.713	710	2.296	44	1.558	2.097
Peluquería y otros tratamientos de belleza	40.973	717	2.870	99	3.688	-
Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	39.147	655	2.519	62	2.344	-
Comercio al por menor en establecimientos no especializados. con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (viveres en general). bebidas y tabaco	36.009	597	2.127	61	1.947	517

85
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

Sector	Capital	Intereses	Provisión Capital	Provisión Intereses	Garantía Idónea	Garantía No Idónea
Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral), productos cárnicos, pescados y productos de mar. en establecimientos especializados	35.049	642	2.369	90	3.450	-
Expendio a la mesa de comidas preparadas	34.262	576	2.318	63	2.871	-
Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	31.167	538	1.857	63	2.763	-
Otros tipos de expendio de comidas preparadas n.c.p.	26.106	442	1.981	58	2.161	412
Comercio al por menor de otros productos alimenticios n.c.p., en establecimientos especializados	19.548	350	1.467	53	1.817	-
Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	19.358	370	1.380	60	1.941	-
Transporte de carga por carretera	18.930	314	1.590	51	4.747	429
Comercio al por menor realizado a través de casas de venta o por correo	18.345	317	1.045	28	1.562	-
Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	15.013	253	1.048	31	1.014	-
Comercio al por menor de leche, productos lácteos y huevos. en establecimientos especializados	14.724	266	818	34	1.348	-
Comercio al por mayor de productos alimenticios	13.704	247	1.150	40	1.134	-

86
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

Sector	Capital	Intereses	Provisión Capital	Provisión Intereses	Garantía Idónea	Garantía No Idónea
Comercio al por menor de bebidas y productos del tabaco. en establecimientos especializados	13.135	235	841	33	793	-
Comercio al por mayor de prendas de vestir	13.024	218	937	27	937	-
Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.	12.760	222	870	32	1.155	-
Elaboración de productos de panadería	12.632	211	916	24	1.047	-
Comercio al por mayor no especializado	11.713	191	842	24	532	-
Expendio de comidas preparadas en cafeterías	11.205	190	855	23	783	-
Elaboración de comidas y platos preparados	9.945	183	653	27	1.261	-
Comercio al por menor de productos textiles, prendas de vestir y calzado. en puestos de venta móviles	9.792	176	668	22	994	-
Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	9.147	152	762	22	871	-
Comercio al por menor de otros productos en puestos de venta móviles	8.772	155	677	27	756	-
Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio. en establecimientos especializados	7.996	143	493	17	667	-
OTROS	307.056	5.264	20.651	669	23.033	1.043
Total General por Actividad	1.206.797	20.629	87.592	2.842	236.272	9.843

10.6. Cartera de créditos por ubicación geográfica del deudor

El siguiente es el detalle de la cartera de créditos por ubicación geográfica del deudor al 31 de diciembre 2019 y 2018:

87
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

REGIONAL	31 de diciembre de 2019	
	Saldo Bruto	% Participación
I. Cali - Norte Cauca	\$ 467.887	34.01%
II. Pereira - Eje - Antioquía	173.426	12.61%
III. Bogotá - Oriente	215.907	15.69%
IV. Palmira - Sur Occidente	196.024	14.25%
V. Barranquilla - Costa Norte	78.904	5.73%
VI.-Pacífica (Cauca, Norte del Valle y Nariño)	243.683	17.71%
Total	\$ 1.375.831	100.00%

REGIONAL	31 de diciembre de 2018	
	Saldo Bruto	% Participación
I. Cali	\$ 502.592	41.65%
II. Eje Cafetero	130.505	10.80%
III. Bogotá Centro Oriente	222.115	18.41%
IV. Resto del Valle y Sur Occidente	277.873	23.03%
V. Costa Norte	73.712	6.11%
Total	\$ 1.206.797	100.00%

31 de diciembre de 2019

REGIONAL	Capital	Intereses	Provisión Capital	Provisión Intereses	Garantía Idónea	Garantía No Idónea
I. Cali - Norte Cauca	467.887	7.254	32.522	795	57.193	4.770
II. Pereira - Eje - Antioquía	173.426	3.148	12.382	476	69.258	10.253
III. Bogotá - Oriente	215.907	3.615	16.327	554	66.371	7.906
IV. Palmira - Sur Occidente	196.024	3.296	11.425	349	19.370	1.391
V. Barranquilla - Costa Norte	78.904	1.461	5.509	214	6.666	-
VI.-Pacífica (Cauca, Norte del Valle y Nariño)	243.683	3.927	15.688	451	14.301	-
Total general	1.375.831	22.701	93.853	2.839	233.159	24.320

31 de diciembre de 2018

REGIONAL	Capital	Intereses	Provisión Capital	Provisión Intereses	Garantía Idónea	Garantía No Idónea
I. Cali	502.592	8.251	42.318	1.259	174.173	9.312
II. Eje Cafetero	130.505	2.428	7.202	340	20.313	109
III. Bogotá Centro Oriente	222.115	3.890	15.859	539	19.093	-
IV. Resto del Valle y Sur Occidente	277.873	4.693	17.695	502	13.470	422
V. Costa Norte	73.712	1.367	4.518	202	9.223	-
Total general	1.206.797	20.629	87.592	2.842	236.272	9.843

10.7. Cartera de créditos por tipo de garantía.

El siguiente es el detalle de la cartera de créditos por tipo de garantía y calificación al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

88
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

Categoría en Riesgo	Capital	Intereses	Provisión capital	Provisión intereses	Garantía Idónea	Garantía No Idónea
Microcrédito	\$ 1.147.366	\$ 19.182	\$ 72.180	\$ 2.209	\$ 52.031	-
Categoría A Normal	973.984	16.322	20.364	198	40.303	-
Categoría B Aceptable	113.358	1.746	6.048	959	6.979	-
Categoría C Apreciable	8.725	199	2.636	178	970	-
Categoría D Significativo	14.334	273	8.186	234	1.390	-
Categoría E Incobrable	36.965	642	34.946	640	2.389	-
Comercial	153.471	2.240	15.764	500	180.262	24.320
Categoría A Normal	125.028	1.385	5.380	60	141.819	16.840
Categoría B Aceptable	11.596	285	887	23	16.303	4.202
Categoría C Apreciable	4.821	159	840	62	5.877	1.994
Categoría D Significativo	8.330	276	5.542	229	10.798	972
Categoría E Incobrable	3.696	135	3.116	126	5.465	312
Consumo	74.994	1.279	5.909	130	866	-
Categoría A Normal	68.705	1.141	1.640	27	494	-
Categoría B Aceptable	562	19	47	7	26	-
Categoría C Apreciable	474	12	67	7	71	-
Categoría D Significativo	3.022	51	2.045	38	234	-
Categoría E Incobrable	2.231	56	2.110	51	41	-
Total por Modalidad	\$ 1.375.831	\$ 22.701	\$ 93.853	\$ 2.839	\$ 233.159	\$ 24.320

31 de diciembre de 2018

Categoría en Riesgo	Capital	Intereses	Provisión capital	Provisión intereses	Garantía Idónea	Garantía No Idónea
Microcrédito	998.481	17.148	66.340	2,095	72.766	3.393
Categoría A Normal	866.624	14.839	18.421	176	55.863	3.393
Categoría B Aceptable	78.321	1.282	7.679	925	9.120	-
Categoría C Apreciable	10.050	203	4.363	184	1.700	-
Categoría D Significativo	7.276	179	4.085	173	1.304	-
Categoría E Incobrable	36.210	645	31.792	637	4.779	-
Comercial	107.270	1.878	14.244	534	162.943	6.073
Categoría A Normal	75.258	919	3.159	41	121.630	2.460
Categoría B Aceptable	10.917	271	815	23	15.436	2.066
Categoría C Apreciable	4.882	149	750	58	6.326	226
Categoría D Significativo	15.423	498	8.830	371	18.593	1.175
Categoría E Incobrable	790	41	690	41	958	146

89
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

Categoría en Riesgo	Capital	Intereses	Provisión capital	Provisión intereses	Garantía Idónea	Garantía No Idónea
Consumo	101.046	1.603	7.008	213	563	377
Categoría A Normal	92.254	1.354	2.362	40	260	190
Categoría B Aceptable	1.818	62	100	16	50	-
Categoría C Apreciable	1.745	63	276	51	35	-
Categoría D Significativo	3.235	70	2.293	53	192	187
Categoría E Incobrable	1.994	54	1.977	53	26	-
Total por Modalidad	1.206.797	20.629	87.592	2.842	236.272	9.843

10.8. Reestructuraciones por Cartera de Riesgo y Modalidad.

Reestructuraciones por Modalidad y Concepto

31 de diciembre de 2019

Modalidad y Concepto	Número	Capital	Intereses	Provisión	Garantía Idónea	Garantía No Idónea
Microcrédito	5.704	30.337	218	17.433	1.235	-
Comercial	116	5.926	166	3.695	7.996	225
Consumo	1	14	-	10	23	-
Total Modalidad y Concepto	5.821	36.277	384	21.138	9.254	225

Categoría en Riesgo	Número	Capital	Intereses	Provisión	Garantía Idónea	Garantía No Idónea
Microcrédito	5.704	30.337	218	17.433	1.235	-
Categoría A Normal	333	2.025	23	182	69	-
Categoría B Aceptable	1.869	10.958	68	1.518	388	-
Categoría C Apreciable	279	1.170	9	568	57	-
Categoría D Significativo	385	1.927	9	1.403	83	-
Categoría E Incobrable	2.838	14.257	109	13.762	638	-
Categoría en Riesgo	Número	Capital	Intereses	Provisión	Garantía Idónea	Garantía No Idónea
Comercial	116	5.926	166	3.695	7.996	225
Categoría A Normal	16	657	10	29	976	-
Categoría B Aceptable	7	334	7	18	415	-
Categoría C Apreciable	8	323	7	58	521	-
Categoría D Significativo	54	3.008	89	2.213	3.964	79
Categoría E Incobrable	31	1.604	53	1.377	2.120	146

90
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

Categoría en Riesgo	Número	Capital	Intereses	Provisión	Garantía Idónea	Garantía No Idónea
Consumo	1	14	-	10	23	-
Categoría A Normal	-	-	-	-	-	-
Categoría B Aceptable	-	-	-	-	-	-
Categoría C Apreciable	-	-	-	-	-	-
Categoría D Significativo	1	14	-	10	23	-
Categoría E Incobrable	-	-	-	-	-	-
Total por Modalidad	5.821	36.277	384	21.138	9.254	225

31 de diciembre de 2018

Modalidad y Concepto	Número	Capital	Intereses	Provisión	Garantía Idónea	Garantía No Idónea
Microcrédito	5.236	25.214	193	17.492	1.751	-
Comercial	156	8.794	273	3.906	11.240	483
Consumo	1	18	-	10	25	-
Total Modalidad y Concepto	5.393	34.026	466	21.408	13.016	483

Categoría en Riesgo	Número	Capital	Intereses	Provisión	Garantía Idónea	Garantía No Idónea
Microcrédito	5.236	25.214	193	17.492	1.751	-
Categoría A Normal	269	1.447	25	376	85	-
Categoría B Aceptable	1.758	9.040	53	3.650	560	-
Categoría C Apreciable	278	1.144	7	831	118	-
Categoría D Significativo	189	751	5	559	102	-
Categoría E Incobrable	2.742	12.832	103	12.076	886	-
Categoría en Riesgo	Número	Capital	Intereses	Provisión	Garantía Idónea	Garantía No Idónea
Comercial	156	8.794	273	3.906	11.240	483
Categoría A Normal	17	1.040	16	44	1.474	-
Categoría B Aceptable	17	869	16	72	1.072	314
Categoría C Apreciable	10	417	12	59	556	101
Categoría D Significativo	106	6.192	207	3.499	7.836	68
Categoría E Incobrable	6	276	22	232	302	-
Categoría en Riesgo	Número	Capital	Intereses	Provisión	Garantía Idónea	Garantía No Idónea
Consumo	1	18	-	10	25	-
Categoría A Normal	-	-	-	-	-	-
Categoría B Aceptable	-	-	-	-	-	-
Categoría C Apreciable	-	-	-	-	-	-
Categoría D Significativo	-	-	-	-	-	-
Categoría E Incobrable	1	18	-	10	25	-
Total por Modalidad	5.393	34.026	466	21.408	13.016	483

91
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

El siguiente es el detalle de la cartera de crédito reestructurada por zona geográfica al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

31 de diciembre 2019

Regional	Comercial	%	Microcrédito	%	Consumo	%	Total general	%
I. Cali - Norte Cauca	\$ 1.123	19.0%	\$ 10.417	34.3%	\$ 0	0%	\$ 11.540	31.8%
II. Pereira - Eje - Antioquía	\$ 1.472	24.8%	\$ 1.859	6.1%	\$ 0	0.0%	\$ 3.331	9.2%
III. Bogotá - Oriente	\$ 3.024	51.0%	\$ 3.642	12.0%	\$ 14	100%	\$ 6.680	18.4%
IV. Palmira - Sur Occidente	\$ 288	4.9%	\$ 5.655	18.6%	\$ 0	0.0%	\$ 5.943	16.4%
V. Barranquilla - Costa Norte	\$ 0	0.0%	\$ 1.391	4.7%	\$ 0	0.0%	\$ 1.391	3.8%
VI. Pacífica (Cauca, Norte del Valle y Nariño)	\$ 19	0.3%	\$ 7.373	24.3%	\$ 0	0.0%	\$ 7.392	20.4%
Total	\$ 5.926	100.0%	\$ 30.337	100.0%	\$ 14	100.0%	\$ 36.277	100.0%

31 de diciembre 2018

Regional	Comercial	%	Microcrédito	%	Consumo	%	Total general	%
I. Cali	\$ 8.778	99.8%	\$ 8.605	34.1%	\$18	100%	17.401	51.1%
II. Eje Cafetero	\$ 0	0.0%	\$ 1.695	6.7%	-	0.0%	1.695	4.9%
III. Bogotá Centro Oriente	\$ 16	0.2%	\$ 6.374	25.3%	-	0.0%	6.390	18.9%
IV. Resto del Valle y Sur Occidente	\$ 0	0.0%	\$ 7.453	29.6%	-	0.0%	7.453	21.9%
V. Costa Norte	\$ 0	0.0%	\$ 1.087	4.3%	-	0.0%	1.087	3.2%
Total	\$ 8.794	100.0%	\$ 25.214	100.0%	\$18	100.0%	34.026	100.0%

Nota 11. Otras Cuentas por Cobrar. neto

El siguiente es el detalle de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Otras cuentas por cobrar	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Consumo	\$ 1.279	\$ 1.603
Microcrédito	19.182	17.148
Comercial	2.240	1.878
Subtotal	22.701	20.629
Comisiones		
Otras	1.980	1.934
Subtotal	1.980	1.934
Total Intereses y Comisiones de Cartera	24.681	22.563
Cuentas Abandonadas		
Cuentas de Ahorro Abandonadas	1.277	529
Subtotal	1.277	529
Depósitos		
En garantía	838	286
Subtotal	838	286

92
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

Otras cuentas por cobrar	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Impuestos		
Anticipo de Impuesto de Renta y Complementarios	-	462
Anticipo de Impuesto de Industria y Comercio	131	5
Retención en la fuente	175	-
Subtotal	306	467
Anticipos y Contratos a Proveedores		
Anticipos y Contratos a Proveedores	680	637
Subtotal	680	637
A Empleados		
Otros (1)	217	106
Subtotal	217	106
Diversas		
Otros (2)	35	57
Reclamos a Compañías Aseguradoras	222	349
Otras (3)	11.484	4.680
Subtotal	11.741	5.086
Total Otras	15.059	7.112
Deterioro Cuentas por Cobrar		
Microcréditos	(2.209)	(2.094)
Comercial Intereses	(500)	(533)
Consumo Intereses	(130)	(213)
Otras Cuentas por cobrar (*)	(3.736)	(282)
Subtotal	(6.575)	(3.122)
Saldo Final	33.165	26.553

Otros pagos por cuenta de clientes comercial (1)	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Faltantes en caja	\$ 8	\$ 8
Seguro de Vida	82	58
Seguro de Vehículo	18	16
Cuenta por cobrar Celulares	2	1
Medicina Prepagada	22	0
Descuento de Gimnasio	-	4
Seguro Vehículo SOAT	11	19
Cta puente (pagos laborales)	73	-
Plan odontológico	1	-
Subtotal	217	106

93
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

Otros de diversas (2)	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Seguro todo riesgo comercial Cat. A	\$ 18	\$ 32
Seguro todo riesgo comercial Cat. B	3	5
Seguro todo riesgo comercial Cat. C	1	3
Seguro todo riesgo comercial Cat. D	3	6
Seguro todo riesgo comercial Cat. E	10	11
Total otros	35	57
Otros de diversas (3)	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Otras cuentas por cobrar (*)	4.772	119
Puntos de recaudo	1.015	588
Servicios públicos	-	2
Ex empleados créditos	44	-
Proveedores	5	75
Cuenta por cobrar alianza	850	652
Cuenta por cobrar DTN (direc tesoro nal)	2.467	690
Cuentas por cobrar retorno seguros	2.233	2.504
Otras cuentas por cobrar genérico operacional	78	19
Otras cuentas por cobrar	4	-
Incentivos por Facturación	2	-
Cuentas por cobrar clientes clave 2000	14	31
Total otros	11.484	4.680

(*) Corresponde principalmente a activos por valor de \$3.453, en proceso de reclamación a compañías aseguradoras, y que se encuentra provisionado al 100%.

El siguiente es el movimiento de las provisiones de cuentas por cobrar para los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Provisiones de cuentas por cobrar	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018
Saldo inicial	\$ 3.122	\$ 4.927
Provisión cargada a resultados	\$ 5.305	\$ 1.258
Recuperaciones de otras cuentas por cobrar	\$ (116)	\$ -
Castigos	\$ (1.736)	\$ (3.063)
Saldo Final	\$ 6.575	\$ 3.122

Nota 12. Propiedades y Equipo, Neto

a) El siguiente es el movimiento de las cuentas de activos tangibles (propiedades y equipo) a los cortes de 31 de diciembre de 2019 y 2018:

94
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

Costo	Terrenos y edificios	Vehículos	Muebles y enseres	Equipo de informática	Equipos de redes y comunicación	Mejoras propiedades ajenas	En construcción (1)	Total
Saldo al 1 de enero de 2018	10.902	95	11.026	3.029	1.588	3.532	-	30.172
Adiciones	641	-	351	4	15	119	-	1.130
Retiros /reclasificaciones	-	-	-130	-261	55	-	-	-336
Ventas	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	11.543	95	11.247	2.772	1.658	3.651	-	30.966
Adiciones	-	-	844	51	163	-	531	1.589
Retiros /reclasificaciones	-	-	-160	-188	-25	-	-	-373
Ventas	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	11.543	95	11.931	2.635	1.796	3.651	531	32.182

Depreciación	Terrenos y edificios	Vehículos	Muebles y enseres	Equipo de informática	Equipos de redes y comunicación	Mejoras propiedades ajenas	En construcción (1)	Total
Saldo al 1 de enero de 2018	567	20	4.579	2.196	1.038	3.208	-	11.608
Depreciación del año	146	10	1.285	393	253	224	-	2.311
Retiros /reclasificaciones	-	-	-71	-206	43	-	-	-234
Ventas	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	713	30	5.793	2.383	1.334	3.432	-	13.685
Depreciación del año 2019	152	9	1.295	172	182	84	-	1.894
Adiciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros /reclasificaciones	-	-	-101	-178	-24	-	-	-303
Ventas	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	865	39	6.987	2.377	1.492	3.516	-	15.276
Saldo propiedad y equipo 31 de diciembre de 2018	10.830	65	5.454	389	324	220	-	17.282
Saldo propiedad y equipo 31 de diciembre de 2019	10.678	56	4.944	258	304	135	531	16.906

b) Propiedades y equipo

Detalle propiedades y equipo 2019	Costo	Depreciación acumulada	Total
Terrenos	\$ 1.689	-	1.689
Edificios	9.854	(865)	8.989
Equipo. muebles y enseres de oficina	11.931	(6.987)	4.944
Equipos de computo	2.635	(2.377)	258
Equipo de comunicación	1.796	(1.492)	304
Vehículos	95	(39)	56
Construcciones en curso (1)	531	-	531
Mejoras en propiedades ajenas	3.651	(3.516)	135
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 32.182	(15.276)	16.906

95
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

Detalle propiedades y equipo 2018	Costo	Depreciación acumulada	Total
Terrenos	\$ 1.689	-	1.689
Edificios	9.854	(713)	9.141
Equipo, muebles y enseres de oficina	11.247	(5.793)	5.454
Equipos de computo	2.772	(2.383)	389
Equipo de comunicación	1.658	(1.334)	324
Vehículos	95	(30)	65
Mejoras en propiedades ajenas	3.651	(3.432)	220
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 30.966	(13.685)	17.282

Para el periodo contable 2019 no se presentó deterioro en el valor de los activos fijos, conforme al análisis técnico realizado por el Banco, el cual se elabora en cumplimiento a la NIC 36 deterioro del valor de los activos.

- (1) El saldo de las construcciones en curso al 31 de diciembre de 2019 por valor de \$531 millones, corresponde al inicio de la remodelación del inmueble adquirido a la sociedad Sepón de Colombia S.A.S.

Nota 13. Propiedades y equipo, por derecho de uso

Al 01 de enero de 2019 el Banco W realizó la adopción de la NIIF 16 Arrendamientos, como resultado se realizó el reconocimiento de activos por derecho de uso representado en 137 contratos por arrendamiento de oficinas y 18 contratos de arrendamiento de equipos de hardware y software.

En la medición inicial del valor presente de los flujos se calculó el tiempo restante de los contratos vigentes a 31 de diciembre de 2018, desde el 01 de enero de 2019 hasta el vencimiento de cada contrato, tiempo al cual se adiciona el mayor tiempo entre; el periodo inicial de cada contrato y los periodos pactados por subsiguientes otrosí (si existen), el activo es igual a la medición del pasivo por lo cual no se afectan partidas del patrimonio.

El Banco definió para el reconocimiento inicial utilizar la tasa incremental por préstamos del arrendatario mencionada en el párrafo 26 de la NIIF 16. La tasa incremental promedio por préstamos del arrendamiento usada para aplicación inicial de la NIIF 16 fue del 6.72% EA. El plazo promedio de arrendamiento es de 4.5 años.

La siguiente tabla muestra las cifras de reconocimiento inicial al 01 de enero de 2019 y el saldo de las cuentas al corte del 31 de diciembre de 2019:

96
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

Activo por Derechos de uso	Bienes Inmuebles	Equipos Hardware	Software	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ -	-	-	-
Reconocimiento inicial 1 enero de 2019	28.273	13.720	631	42.624
Adiciones de activos de Derechos de uso	1.692	3.783	821	6.296
Retiros de activos de Derechos de uso	(1.197)	(853)	-	(2.050)
Total activos por derechos de uso al 31 de diciembre de 2019	\$ 28.768	16.650	1.452	46.870
Depreciación	6.962	3.093	355	10.410
Adiciones/Retiros depreciación	-	(338)	-	(338)
Total activos por depreciación	6.962	2.755	355	10.072
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 21.806	13.895	1.097	36.798

A 31 de diciembre de 2019 los pagos variables que se han generado por variación en las tasas, no han generado mayor impacto en el gasto financiero.

Incorporaciones: Se realiza el reconocimiento de arrendamientos de la nueva agencia de Cartagena del Chaira, Tame, Planadas, oficina para la implementación del Core Bancario, oficina para áreas administrativas de la casa perteneciente a la Fundación WWB Colombia quien es parte relacionada del Banco con más del 10% de las acciones, software ITBID, por renovación y variación de tasa de Contrato de arrendamiento del Hardware SIF, Software Novasec y Contratos Leasing Bancolombia.

Pagos a corto plazo: dentro de la aplicación de la NIIF 16 de arrendamientos, se encontró contratos por bajo valor, los cuales se están reconociendo como operativos y afectan directamente los resultados del Banco, en este momento no hemos reconocido arrendamientos por corto plazo.

Pasivo por arrendamientos

Al 31 de diciembre de 2019 los pasivos por arrendamientos tienen el siguiente saldo:

Pasivo por arrendamiento	Bienes Inmuebles	Equipos Hardware	Software	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-	-	-	-
Reconocimiento inicial 1 enero de 2019	\$ 28.273	13.720	631	42.624
Adiciones / Retiros de pasivos por arrendamientos	869	130	2.415	3.414
Pagos efectivos por arrendamiento	(8.729)	(1.482)	(420)	(10.631)
Costo financiero por arrendamiento	2.022	257	30	2.309
Saldo al 31 de diciembre de 2019 (*)	\$ 22.435	12.625	2.656	37.716

(*) Los compromisos de vencimientos de los pagos de arrendamiento son:

31 de diciembre de 2019		
Pasivos menores a 1 año	\$	1.050
Pasivos entre 1 y 5 años	\$	27.752
Pasivos mayores a 5 años	\$	8.914
Total pasivos por arrendamiento	\$	37.716

El Banco trabaja continuamente en la administración de sus riesgos inherentes y residuales, como parte del análisis de riesgo de liquidez, el Banco mide la volatilidad de los depósitos, los niveles de endeudamiento, la estructura del activo y del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la gestión de activos y pasivos; lo anterior con el fin de mantener la liquidez suficiente para enfrentar posibles escenarios de estrés propios o sistémicos. La estrategia de inversión de la entidad se centra en mantener niveles óptimos de activos de alta liquidez, acorde a las proyecciones del Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) de la entidad, garantizando los límites establecidos en función de la normatividad vigente y cumpliendo adecuadamente con las obligaciones contraídas por el Banco.

Montos reconocidos en resultados	31 de diciembre de 2019	
Gasto por depreciación de derechos de uso		10.410
Costo financiero por intereses de arrendamientos		2.309
Gasto por arrendamientos de bajo valor		426
Total Gastos Efecto neto reconocido en resultados	\$	13.145

Nota 14. Activos intangibles

a) El siguiente es el movimiento de las cuentas de activos intangibles al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	Plusvalía	Intangibles	Total Plusvalía mas activos intangibles
Costo			
Saldo al 1 de enero 2018	\$ 151.861	7.315	159.176
Adiciones/retiros (Neto)	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre 2018	151.861	7.315	159.176
Adiciones/retiros (Neto) (1)	-	1.099	1.099
Saldo al 31 de diciembre 2019	\$ 151.861	8.414	160.275
Amortización acumulada			
Saldo al 1 de enero de 2018	\$ -	(6.942)	(6.942)
Amortización del año con cargo a resultados	-	(289)	(289)
Saldo al 31 de diciembre 2018	-	(7.231)	(7.231)

	Plusvalía	Intangibles	Total Plusvalía mas activos intangibles
Amortización del año con cargo a resultados	-	(84)	(84)
Saldo al 31 de diciembre 2019	\$ -	(7.315)	(7.315)
Saldo al 1 de enero 2018	\$ 151.861	373	152.234
Saldos al 31 de diciembre de 2018	\$ 151.861	84	151.945
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$ 151.861	1.099	152.960

En los cortes antes mencionados el Banco no presenta pérdida por deterioro de estos intangibles.

- (1) Las adiciones corresponden a la renovación de licencias de software plataforma de interoperabilidad por \$ 353 millones, proyecto Gather por \$ 244 millones y licencia Vmware por \$ 221 millones.

Plusvalía

De acuerdo al resultado del estudio y estimación del Valor Recuperable a través del cálculo del Valor en Uso realizado por el experto independiente Estructuras Financieras S.A.S. a corte del 30 de septiembre de 2019 sobre la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) del Banco, se concluyó que el resultado del valor recuperable supera el valor en libros representado en el saldo del patrimonio al corte indicado, por lo anterior puede afirmarse que no se evidencian indicios de deterioro al evaluar fuentes tanto internas como externas de información según lo indica la norma internacional NIC 36.

La metodología utilizada por Estructuras Financieras S.A.S para llevar a cabo la valoración fue utilizar una tasa de descuento calculada por el modelo CAPM (Capital Asset Pricing Model), calcular el valor presente del flujo de utilidades disponibles para el accionista de cada una de las líneas incorporadas producto de la adquisición de la Fundación WWB Colombia, a saber principalmente cartera microcrédito (UGE) y otras líneas. En términos de la metodología indicada en el parágrafo 39 de la NIC 36, la proyección de los flujos de efectivo incluye la proyección de las entradas de efectivo, a cinco años, procedentes de la utilización continuada de ese activo, las proyecciones de salida de efectivo necesaria para generar las entradas de efectivo por la utilización continuada (por ejemplo el costo de las captaciones de dinero, los gastos administrativos, etc.) y el flujo de efectivo que se generaría el final de la proyección (Valor Residual).

En el momento en el que se crea el crédito mercantil/plusvalía, el Banco W S.A. tenía solamente cartera de microcrédito colocada en el mercado, por lo cual el 100% de la cartera resultante de la adquisición corresponde a esta línea generadora de valor.

Para realizar el trabajo, se efectuó la proyección financiera del Banco W S.A., con corte inicial a septiembre 30 de 2019. Las proyecciones se fundamentan principalmente en el plan de negocios del Banco y escenarios alternativos desarrollados por el experto técnico.

La proyección financiera realizada contiene el balance, estado de pérdidas y ganancias y flujo de fondos, entre 2019 y 2024, para los escenarios planteados de valoración. Con base en este trabajo se realizó la proyección financiera para la línea de cartera de microcréditos. Las utilidades netas estimadas para esta línea son descontadas a valor presente utilizando una tasa de descuento calculada por el modelo CAPM.

La valoración por el método del descuento de los flujos futuros de utilidades o dividendos disponibles a los accionistas, atribuibles a cada línea de crédito (en este caso únicamente microcrédito) es la resultante de dos valores principales que se obtienen en el proceso. En

primer lugar, los flujos de utilidades que se generan en el periodo explícito de la proyección detallada de las líneas de crédito (2019-2024), en este caso cinco (5) años y tres (3) meses, y en segundo lugar, el llamado valor residual, el cual captura el valor de los flujos de utilidades que la línea en marcha genera a perpetuidad, es decir, entre el año 6 y el infinito.

Metodológicamente en la proyección se utilizaron variables relacionadas con el entorno macroeconómico que afectan el negocio, en particular: la tasa de inflación, la DTF y la tasa impositiva. A su vez se usaron supuestos sobre el desempeño de las variables en cuanto al crecimiento del volumen de recursos colocados, tasas de colocación, monto de recursos utilizados y costo de los mismos, provisiones de cartera, asignación de gastos de personal y administrativos.

Los supuestos macroeconómicos utilizados por el experto para la proyección tienen como fuente los datos macroeconómicos publicados por el Grupo Bancolombia a octubre de 2019.

La tasa de descuento empleada fue 12.00%, expresada en pesos colombianos, la cual, como se mencionó anteriormente, se calculó empleando el modelo CAPM (Capital Asset Pricing Model).

Con base en los escenarios realizados, la metodología de valoración empleada y los supuestos considerados, el estudio concluye que “El valor recuperable de la UGE a 30 de septiembre de 2019 fue de \$863.358 millones, que teniendo en cuenta que esta Unidad Generadora de Efectivo corresponde a la línea de crédito mercantil, comparamos el anterior resultado contra el valor del patrimonio en libros correspondiente a la línea de microcrédito, a septiembre 30 de 2019, verificando que no existen evidencias de deterioro en las fuentes de generación de efectivo, que son la fuente para calcular el Valor Actual del Crédito Mercantil.”

Línea de Negocio	Crédito mercantil al 30 de septiembre 2019	Valoración Crédito Mercantil
Microcrédito	\$ 151.861	\$ 863.358

b) Otros activos

El siguiente es el movimiento de las cuentas de otros activos al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Activos diferidos pólizas de seguros, compra cartera	\$ 816	1,028
Otros beneficios por créditos a empleados	319	204
Proyecto Bantotal Core Bancario (1)	5.496	-
Otros activos diferidos	1.308	133
Total Cuentas por Pagar	\$ 7.939	1.365

(1) Este rubro corresponde al valor acumulado en la etapa de desarrollo del proyecto de cambio de Core Bancario Bantotal.

Nota 15. Provisión para impuesto sobre la renta

Las disposiciones fiscales en Colombia en relación con los impuestos de renta y complementarios establecen en la ley de crecimiento económico, entre otras cosas, lo siguiente:

La tarifa general del impuesto sobre la renta y complementarios, será del treinta y dos por ciento (32%) para el año gravable 2020; treinta y uno por ciento (31%) para el año gravable 2021 y del treinta por ciento (30%) a partir del año gravable 2022.

Se conserva la base de la renta presuntiva al 3.5% del patrimonio líquido, en el último día del ejercicio gravable del año inmediatamente anterior y se reducirá al cero punto cinco por ciento (0.5%) en el año gravable 2020; y al cero por ciento (0%) a partir del año gravable 2021.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Banco no cuenta con saldos de pérdidas fiscales ni excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria por compensar.

El pasivo (activo) corriente por impuesto sobre la renta y complementarios al 31 de diciembre de 2019 y 2018 comprende lo siguiente:

	2019	2018
Pasivo (activo) por impuesto sobre la renta y complementarios	\$ 1.781	-

Al 31 de diciembre de 2018 se presenta saldo a favor resultado de la compensación del saldo a favor del año gravable 2017 por valor de \$ 5.301 millones. Al 31 de diciembre de 2019, se incrementaron los gastos no deducibles, como partida relevante está el riesgo operativo que corresponde al siniestro presentado en la agencia de Istmina por \$3.452 millones. En el año 2019 da valor a pagar resultado del cruce de las cuentas de activo (anticipos, retenciones y autorretenciones) con el pasivo por impuesto de renta.

El pasivo corriente por impuesto sobre la renta y complementarios al 31 de diciembre de 2019 y 2018 comprende lo siguiente:

	31 de diciembre 2019		31 de diciembre 2018	
Impuesto de renta del periodo corriente	\$	28.584	\$	26.165
Subtotal impuestos periodo corriente		28.584		26.165
Descuentos tributarios		(2.731)		-
Periodos anteriores		36		-
Impuestos diferidos				
Impuestos diferidos netos del periodo	\$	1.070	\$	(1.411)
Subtotal de impuestos diferidos		1.070		(1.411)
Total	\$	26.959	\$	24.754

Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria:

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos, dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuesto diferido calculados y registrados a 31 de diciembre de 2019 y 2018 con base en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán:

101
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

	Saldo al 31 de diciembre de 2018	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Saldo al 31 de diciembre de 2019
Impuestos diferidos activos				
Valoración de inversiones de renta fija	8	(6)	-	2
Deterioro provisión de microcrédito	-	53	-	53
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo en mejoras ajenas	81	101	-	182
Posición neta activo y pasivo por derecho uso de cargados diferidos de activos intangibles.	-	312	-	312
Licencias neto	202	(47)	-	155
Industria y comercio	-	209	-	209
Provisiones pasivas no deducibles- litigios laborales	121	783	-	904
Subtotal (1)	412	1.405	-	1.817
Impuestos diferidos pasivos				
Valoración de inversiones de renta fija	19	(18)	-	1
de causación de depreciación de propiedades y equipo	2.143	7	-	2.150
Plusvalía	38.100	2.486	-	40.586
subtotal (1)	40.262	2.475	-	42.737
Total	\$ 39.850	1.070	-	40.920

El impuesto calculado sobre la base de la utilidad antes de impuesto de renta del Banco que se determinó en el cuadro anterior, difiere del importe teórico que se habría obtenido empleando el tipo impositivo aplicable a las utilidades de acuerdo con la legislación tributaria vigente indicada en los párrafos anteriores como sigue:

	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018
Utilidad antes de impuesto sobre la Renta	\$ 82.106	\$ 77.712
Gasto de impuesto teórico calculado de acuerdo con las tasas tributarias vigentes	27.095	28.754
Gastos no deducibles	5.790	2.027
Utilidad (pérdida) en valoración contable y fiscal de las inversiones	282	163
Intereses y otros ingresos no gravados de impuestos	(488)	(1.476)
Deducciones fiscales plusvalía y licencias	(6.790)	(3.303)
Efecto por impuesto diferido debito	(1.406)	76
Efecto del impuesto diferido crédito neto	2.475	(1.487)
Total gasto del impuesto del periodo	\$ 26.958	\$ 24.754

102
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

Conciliación numérica entre la tasa media efectiva y la tasa impositiva aplicable, especificando también la manera de computar la tasa aplicable utilizada.

	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018
	%	%
Gasto de impuesto teórico calculado de acuerdo con las tasas tributarias vigentes	33.0	37.00
Efecto fiscal de los gastos que no son fiscalmente deducibles	7.10	2.60
(Pérdida) utilidad en valoración contable y fiscal	0.34	0.21
Deducciones fiscales	(8.30)	(4.20)
Intereses y otros ingresos no gravados de impuestos	(0.60)	(1.90)
Efecto impuesto diferido neto	1.30	(1.80)
	32.84	31.91

La sentencia C-510 del 29 de octubre de 2019 declaró inexecutable los 4 puntos porcentuales sobre la tarifa general del impuesto, siendo en total el 37%. Las entidades financieras solo liquidan el 33% durante el período gravable 2019. El Banco generó una disminución en el gasto de impuesto de renta por valor de \$2.667 millones.

El Banco realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme lo establecido en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes:

	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018
Activos por impuestos diferidos :		
Activos por impuestos diferidos a recuperar en más de 12 meses	\$ 1.817	\$ 412
Activos por impuesto diferido (neto)	\$ 1.817	\$ 412
Pasivos por impuestos diferidos :		
Pasivos por impuestos diferidos a recuperar en más de 12 meses	\$ 42.737	\$ 40.262
Pasivos por impuesto diferido (neto)	\$ 40.920	\$ 39.850

31 de diciembre de 2019

	Impuesto diferido antes de reclasificaciones	Reclasificaciones	Saldo final del impuesto
Impuesto diferido activo	\$ 1.817	(1.817)	-
impuesto diferido pasivo	(42.737)	1.817	(40.920)
Neto	\$ (40.920)	-	(40.920)

31 de diciembre de 2018

	Impuesto diferido antes de reclasificaciones	Reclasificaciones	Saldo final del impuesto
Impuesto diferido activo	\$ 412	(412)	-
impuesto diferido pasivo	(40.262)	412	(39.850)
Neto	\$ (39.850)	-	(39.850)

Inversiones en Proyecto de Ciencia, Tecnología e Innovación

La resolución 1298 del 5 de septiembre de 2019 asignó al Banco, un cupo de \$4.954 millones para deducción tributaria al proyecto “Desarrollo de un portafolio de nuevos servicios de Microfinanzas mediante desarrollos de aplicativos TIC y metodologías de análisis de riesgo que contribuyan al aumento de la inclusión financiera en comunidades de bajos ingresos de todo el territorio nacional” por lo cual se podrá deducir del impuesto a la renta el 100% del valor efectivamente invertido en el proyecto, que para el año gravable 2019 fue de \$4.669 millones, así mismo el 25% como descuento tributario del impuesto a pagar de acuerdo a lo previsto en el artículo 258 del E.T.

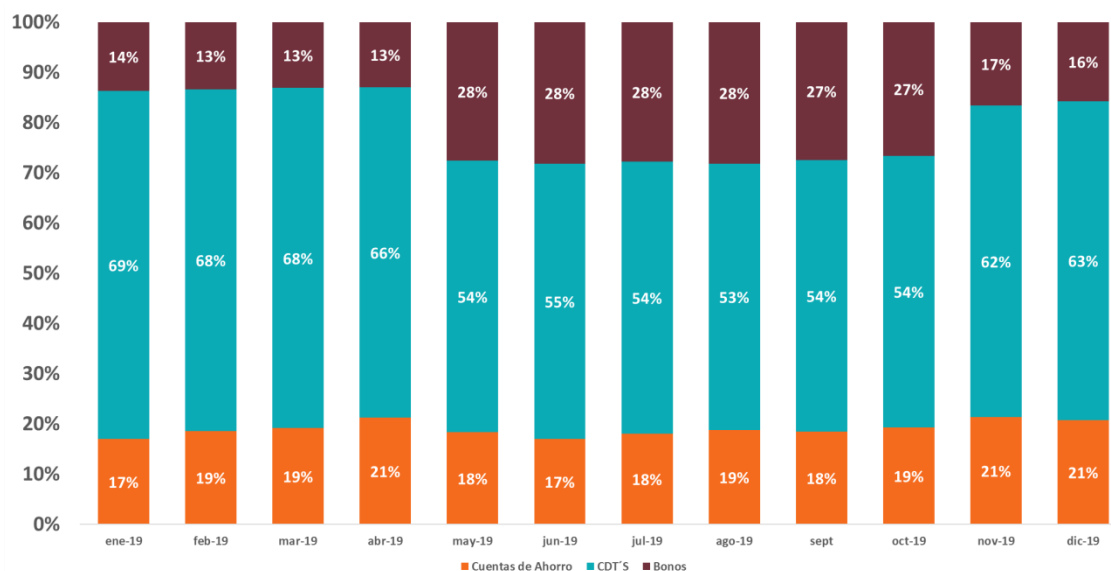
Nota 16. Depósitos de clientes

El siguiente es un detalle de los saldos de depósitos recibidos de clientes del Banco en desarrollo de sus operaciones de captación de depósitos:

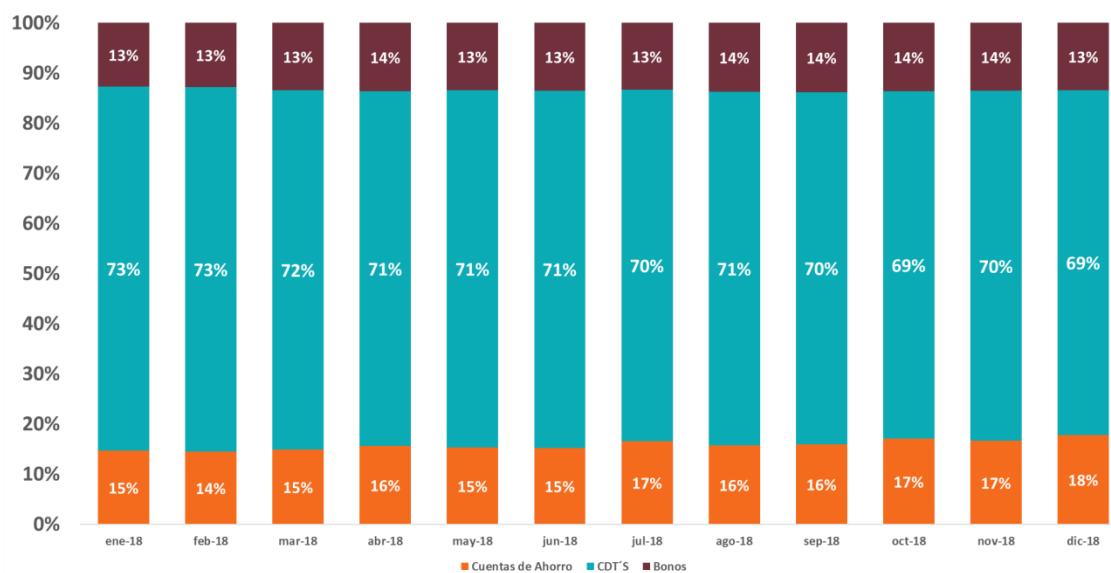
	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018
Detalle		
Por clasificación		
A costo amortizado	\$ 613.657	\$ 523.176
Por naturaleza		
Cuentas de Ahorro	\$ 197.874	\$ 134.401
Total por Naturaleza	\$ 197.874	\$ 134.401
A plazo		
Certificaciones de depósito a termino	\$ 613.657	\$ 523.176
Total Depósitos	\$ 811.531	\$ 657.577
Por moneda		
En pesos Colombianos	\$ 811.531	\$ 657.577
Total por moneda	\$ 811.531	\$ 657.577

Durante el año 2019 la estructura del pasivo con costo mantuvo su tendencia a incrementar el fondeo vía clientes no institucionales, buscando atomizar las fuentes de fondeo vía captación del público a través de cuenta de ahorros, CDT y bonos.

Detalle de participación de depósitos con costo Año 2019



Detalle de participación de depósitos con costo Año 2018



A continuación se presenta un detalle de la maduración de los certificados de depósitos a término vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Año 2019		Valor	Año 2018		Valor
2020		\$ 487.606	2018		\$ 62
2021		96.322	2019		462.002
2022		22.177	2020		60.905
2023		7.552	2021		207
Total		\$ 613.657	Total		\$ 523.176

105
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

A continuación se presenta un resumen de las tasas de interés efectivas que se causan sobre los depósitos de clientes:

31 de diciembre de 2019		
Depósitos en pesos		
	Tasa Mínima%	Tasa Máxima%
Cuentas de Ahorro	1,00%	4,50%
Certificaciones de depósito a termino	3,20%	9,60%

31 de diciembre de 2018		
Depósitos en pesos		
	Tasa mínima%	Tasa Máxima%
Cuentas de Ahorro	1,00%	4,75%
Certificaciones de depósito a termino	3,20%	10,10%

Frecuencia Liquidación de Intereses: Para los Certificados de Depósito a Término la frecuencia de liquidación de los intereses corresponde a lo pactado con cada cliente dentro de su título; para las cuentas de ahorro la frecuencia de liquidación es diaria.

El siguiente es el detalle de concentración de los depósitos a término recibidos de clientes por sector económico:

Sector	31 de diciembre 2019		31 de diciembre 2018	
	Monto	%	Monto	%
Financieras y de Seguros	\$ 313.311	51.06%	\$ 255.047	48.75%
Agrícola, ganadera, caza, silvicultura y pesca	118.994	19.39%	112.900	21.58%
Comercio	41.158	6.71%	27.649	5.28%
Educación	23.586	3.84%	30.524	5.84%
Servicios	17.515	2.85%	9.828	1.88%
Individuos	16.673	2.72%	14.612	2.79%
Salud	16.187	2.64%	14.972	2.86%
Actividades inmobiliarias	14.907	2.43%	11.839	2.26%
Industrias manufactureras	13.386	2.18%	-	0.00%
Profesionales, científicas y técnicas	13.341	2.17%	-	0.00%
Construcción	11.162	1.82%	-	0.00%
Alojamiento y servicio de comida	5.093	0.83%	45.805	8.76%
Transporte y almacenamiento	2.848	0.46%	-	0.00%
Otros	5.496	0.90%	-	0.00%
Total	\$613.657	100.00%	\$523.176	100.00%

Para depósitos de clientes el gasto causado en resultados por concepto de intereses de Cuentas de ahorros y Certificados de Depósito a Término en los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue \$35.197 y \$39.828 respectivamente.

Nota 17. Obligaciones Financieras

- a) El siguiente es un detalle de los saldos de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2019 y 2018 con otros bancos y entidades financieras:

	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018	Tasas de interés
Banco de Comercio Exterior Bancoldex	\$ 8.867	\$ 9.654	DTF EA + (-0.5% a 0.0%)
	25.908	45.958	DTF EA + (0.0% a 1.0%)
	25.789	5.400	DTF EA + (1.0% a 2.0%)
	11.777	7.020	IBR 1M + (-1.0% a 0.0%)
	15.522	3.600	IBR 1M + (0.0% a 1.0%)
	4.028	-	IBR 1M + (1.0% a 2.0%)
Entidades financieras del exterior	-	\$ 5.058	IBR 3M + 3.60%
Saldo Final	\$ 91.891	\$ 76.691	

Vencimientos contractuales remanentes de obligaciones de créditos con bancos y otros a 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Plazo residual créditos vigentes al corte		31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018
Entidades financieras nacionales	1-12 Meses	\$ 984	\$ 2.508
	13-24 Meses	41.965	3.441
	25-36 Meses	48.942	65.683
Entidades financieras del exterior	1-12 Meses	-	\$ 5.058
Saldo Final		\$ 91.891	\$ 76.691

Al cierre del 2019 únicamente se utilizaron líneas especiales de financiación con el Banco de Comercio Exterior Bancoldex, estos créditos no poseen restricciones o coeficientes financieros a cumplir por el Banco.

Los créditos con Bancoldex tienen una periodicidad de pago mensual y trimestral los cuales están indexados a la DTF e IBR y todos los pagos son realizados en Moneda Legal Colombiana.

Tasas de interés vigentes de obligaciones financieras a 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Tasas de interés vigentes al corte		31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018
Entidades financieras nacionales	Entre 1.00% y 4.00%	\$ 20.644	\$ 7.588
	Entre 4.01% y 6.00%	71.247	64.045
Entidades financieras del exterior	Entre 8.00% y 10.00%	-	5.058
Saldo Final		\$ 91.891	\$ 76.691

- b) **Bancos y corresponsales.**

	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018
Sobregiro técnico de Bancolombia	-	383
Saldo Final	\$ -	\$ 383

c) Títulos de inversión en circulación

El 28 de mayo de 2019 se realizó emisión de bonos del Banco por valor de \$150.000 millones a 3 años, con fines de diversificar su estructura del pasivo, con una demanda de 2.4 veces el monto ofertado y una tasa del 7.13% E.A., la emisión estuvo dirigida a todo tipo de inversionistas y la suscripción se efectuó a través de los comisionistas de bolsa Valores Bancolombia S.A., Ultraserfinco S.A. y Alianza Valores, incurriendo en unos costos de transacción de \$2.623 millones.

Las características financieras de la segunda emisión de Bonos Ordinarios son las siguientes:

Características de la Oferta de Bonos Ordinarios

Clase de valor:	Bonos Ordinarios
Valor Nominal:	Para las series A, B, C, D, E y F: Un millón de Pesos (\$1.000.000)
Monto de la Emisión:	Ciento cincuenta mil millones de Pesos (\$150.000.000.000)
Cantidad de Bonos Ordinarios:	Ciento cincuenta mil (150.000) Bonos Ordinarios
Precio de suscripción:	Dado que la suscripción se realizó en una fecha posterior a la Fecha de Emisión (t+1), el Precio de Suscripción de los Bonos Ordinarios la cual corresponde a la suma de su Valor Nominal más los intereses causados fue de 100.018%
Número de series:	6 series: A, B, C, D, E y F
Plazo de vencimiento:	Entre 1 y 3 años contados a partir de la Fecha de Emisión
Ley de circulación:	A la orden
Valor mínimo de inversión:	La inversión mínima para cada una de las series de los Bonos Ordinarios será la equivalente al Valor Nominal de diez (10) Bonos Ordinarios, es decir, diez millones de Pesos (\$10.000.000). En consecuencia, no podrán realizarse operaciones en el mercado primario ni en el mercado secundario por montos inferiores a diez millones de Pesos (\$10.000.000).
Tasa interés:	7.13 EA pagadera trimestral vencida
Derechos que incorporan los Bonos Ordinarios:	Ver Literal O, Capítulo 1, Primera Parte del presente Prospecto de Información
Destinatarios de la oferta:	Inversionistas en general, incluidas las sociedades administradoras de fondos de pensiones y cesantías y los fondos administrados por éstas
Mecanismo de colocación:	Colocación al mejor esfuerzo
Modalidad de inscripción:	Inscripción automática
Modalidad de la oferta:	Oferta Pública
Mercado al que se dirige:	Mercado Principal
Bolsa de valores:	Los Bonos Ordinarios están inscritos en la Bolsa de Valores de Colombia S.A.
Calificación de los Bonos Ordinarios:	BRC Investor Services S.A. Sociedad Calificadora de Valores otorgó una calificación de AA a los Bonos Ordinarios. Ver Anexo A Cuarta Parte del Prospecto de Información
Administrador de la Emisión:	Depósito Centralizado de Valores de Colombia Deceval S.A.

108
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

Representante legal de tenedores de Bonos Ordinarios:	Credicorp Capital Fiduciaria S.A.
Restricciones a la emisión o Coeficientes Financieros:	No se tienen ninguna restricción o coeficientes financieros asociados a la emisión

Al 31 de diciembre de 2019 los Bonos Ordinarios tienen el siguiente saldo:

Detalle	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018
Saldo al inicio del año	100.139	100.000
Emisiones realizadas en el año	150.000	-
Capital pagado durante el año	(100.000)	-
Intereses pagados durante el año	(139)	-
Intereses causados durante el año	942	597
Costos de Transacción	(2.178)	(458)
Saldo al final del periodo	148.764	100.139

El 27 de noviembre de 2019 se pagó en su totalidad la primera emisión de Bonos que realizó el Banco en el año 2017, por \$100.000 millones, la cual en su momento contó con una demanda de 1.82 veces el monto ofertado y una tasa de corte del 6.98% E.A. Esta emisión se encontraba garantizada por la Corporación Andina de Fomento CAF.

Nota 18. Provisiones para Contingencias Legales y Otras Provisiones

El Banco registra provisiones para cubrir pasivos estimados y sobre ciertas condiciones contingentes tales como multas, sanciones, litigios y demandas, que pueden existir a la fecha en que los estados financieros son emitidos.

Igualmente registra estimaciones por concepto, servicios públicos, gastos laborales y otros, con base en las disposiciones tributarias, laborales y otras vigentes.

Las provisiones de las contingencias por procesos judiciales en contra del banco, deberán determinarse de acuerdo a la probabilidad de ocurrencia de pérdida.

El siguiente es el movimiento de las provisiones para contingencias legales y otras provisiones durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

31 de diciembre 2019	Contribuciones y afiliaciones	Multas y demandas	Otras provisiones	Total provisiones
Saldo al 01 de enero de 2018	\$ 27	419	27	473
Incremento/ disminución de Provisión en el año	14	(93)	3	(76)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 41	326	30	397
Incremento/ disminución de Provisión en el año	(13)	144	-	131
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ (1) 28	(2) 470	(3) 30	528

(1) Este rubro corresponde a la estimación de la provisión de alumbrado público del municipio de Cali del edificio administrativo y su respectivo cobro lo realiza las Empresas Municipales

de Cali, actualmente el servicio de energía del edificio administrativo es facturado por el proveedor VATIA y por este motivo la facturación es independiente.

- (2) De acuerdo a las relaciones laborales suscritas a través del tiempo por parte de la entidad y de sus colaboradores y ex colaboradores, se han presentado diferentes eventos relacionados a la decisión de dar por terminado la relación contractual antes referida, de aquí que surjan inconformidades por parte de dichos sujetos frente a la terminación del vínculo laboral, lo que genera reclamaciones ante entes judiciales y de control. En este sentido la entidad a través de sus asesores laborales realiza la defensa de los intereses en cada caso y establece la estrategia de defensa correspondiente. De acuerdo a lo anterior el estimado de pretensiones de las demandas de tipo laboral asciende a la suma de \$3.042 tal como se puede evidenciar en el literal b de la nota 20 a los estados financieros. Los procesos que se encuentran calificados como probable se provisionan, lo que es equivalente a \$470 millones a 31 diciembre de 2019.
- (3) Este rubro corresponde a la estimación de la provisión de intereses de la cuenta de ahorros PAP.

Nota 19. Otros Pasivos

Los otros pasivos comprenden lo siguiente al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Comisiones y honorarios (1)	\$ 2,600	1,179
Costos y gastos por pagar	1,532	1,521
Industria y comercio	1,807	1,442
Impuestos sobre las ventas por pagar	1,425	1,444
Exigibilidades por servicio	4,600	4,969
Contribución sobre transacciones (2)	40	80
Proveedores y servicios por pagar (3)	10,771	8,752
Retenciones y aportes laborales (4)	3,507	2,474
Seguro deudores libranzas	124	76
Devolución de comisión FNG a clientes	132	227
CxP créditos de libranzas	149	244
Cuentas por pagar seguros clientes	153	579
CxP clientes con acuerdo de pago	209	497
Comisión por pagar al FNG-desembolsos	313	413
Otros	316	94
Seguro familia-accidentes personales	518	428
Seguro deudores clientes	1,224	948
Vencimiento de CDT's	1,804	718
Recaudo póliza hogar	1,940	1,789
Seguro vida voluntario clientes anticipa	2,245	2,092
Bonificación mensual - seguros	4,204	3,020
Otras diversas	162	351
Cesantías	5,320	4,517
Intereses sobre cesantías	622	527

110
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

Vacaciones		3,892	3,349
Prima extra legal		2,538	2,399
Ingresos Anticipados		300	286
Bono bienestar		1,973	1,921
Diversos		97	98
Interés originados en procesos de reestructuraciones		17	0
Total Cuentas por Pagar	\$	54,535	46,434

- (1) El incremento en las comisiones y honorarios entre 2019 y 2018, corresponde principalmente a obligaciones con el proveedor FORMIIK COLOMBIA por anticipo de contrato de prestación de servicios de licenciamiento software y el proveedor NADENIR por servicios de implementación del sistema de Bantotal y licencia de uso Bantotal plan director.

La disminución en el rubro de contribución sobre transacciones entre 2019 y 2018, se presentó por menor causación de operaciones de retiro en cuentas de ahorro de clientes al corte de diciembre de 2019.

- (2) Los proveedores y servicios por pagar presentaron un incremento principalmente por obligaciones surgidas con los siguientes proveedores: Proservis por contratación de personal temporal, FNG por mayores comisiones en garantías de línea empresarial, Sercofun por póliza del plan exequial, Bancolombia por Leasing por pagar, Cifin por información comercial necesaria para la operación del Banco. Se incrementaron los saldos con Clave 2000 producto del contrato de colaboración empresarial, ORACLE licenciamiento flexcube, Sonda de Colombia por renovación de licenciamiento VMWARE y Pintores Asociados por contrato de servicios para pintar 50 oficinas del Banco.
- (3) Las retenciones y aportes laborales se incrementaron entre 2019 y 2018 por pagos de dividendos, honorarios por estructuración de bonos, pagos de participación a Clave 2000, retenciones del 20% por pagos a proveedores extranjeros licencia Bantotal, salariales y pagos laborales por el incremento en la nómina del Banco respecto a cargos directivos.

Nota 20. Patrimonio

El capital suscrito y pagado, y el número de acciones autorizadas, emitidas y en circulación al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre 2018, son los siguientes:

	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018
Patrimonio / 171.779 acciones =		
Valor nominal por acción año 2019	\$ 171.779	\$ 171.779
\$3.234,82 pesos.		
Total capital suscrito y pagado	\$ 171.779	\$ 171.779

Mediante Acta No. 28 de la asamblea General Ordinaria de Accionistas del 28 de marzo de 2019, se autorizó la distribución de dividendos en efectivo sobre el total de 171.779 acciones suscritas y pagadas a 31 de diciembre de 2018, a razón de \$277,46 por acción pagados el 30 de abril y 30 de julio de 2019.

Utilidades Retenidas Apropiadas en Reservas

La composición al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de las reservas es la siguiente:

		31 de diciembre 2019		31 de diciembre 2018
Reserva Legal	\$	28.180	\$	22.885
Reserva ocasional		21.260		21.260
Total	\$	49.440	\$	44.145

Reserva Legal

De conformidad con las normas legales vigentes, el Banco debe crear una reserva legal mediante la apropiación de diez por ciento (10%) de las utilidades netas de cada año hasta alcanzar un monto igual al cincuenta por ciento (50%) del capital social suscrito. Esta reserva puede reducirse por debajo del cincuenta por ciento (50%) del capital social suscrito para enjugar pérdidas en excesos de las utilidades retenidas. La reserva legal no puede ser inferior al porcentaje antes mencionado excepto para cubrir pérdidas en exceso de las utilidades retenidas.

Reservas Obligatorias y Voluntarias

Las reservas obligatorias y voluntarias son aprobadas para su constitución por parte de Asamblea de Accionistas en su sesión ordinaria celebrada anualmente.

Amparados en el artículo 10 de la Ley 1739 de 2014 del Gobierno nacional, que establece "Los contribuyentes del impuesto a la riqueza podrán imputar este impuesto contra reservas patrimoniales sin afectar las utilidades del ejercicio tanto en los balances separados o individuales, así como en los consolidados". En el año 2015 el gasto del impuesto a la riqueza se imputo contra Estado de Resultados, en este mismo año, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas mediante Acta No 16 del 25 de marzo del 2015, constituyo reservas patrimoniales por valor de \$6.000 millones de los cuales se pagó impuesto a la riqueza del año 2016: \$4.043 y 2017: \$1.613. Mediante Acta N° 22 del 30 de marzo de 2017 se determinó llevar \$20.916 millones como reserva para distribuciones futuras.

Dividendos Decretados

Los accionistas del Banco, aprobaron en marzo de 2019, en Asamblea General de Accionistas, mediante acta No.28, el pago de dividendos en efectivo del 100% \$ 47.662 millones, pagados en abril y julio de 2019 sobre las utilidades del año 2018, el pago se realizó sobre 171.779.441 acciones ordinarias suscritas y pagadas, a razón de \$277.46 por acción.

En marzo de 2018, la Asamblea General de Accionistas mediante acta No.26, aprobó el pago de dividendos del 50% \$15.840 millones, pagados en abril y julio de 2018, sobre un total de 109.539.781 acciones suscritas y pagadas a razón de \$144.61, al cierre del ejercicio del año 2017.

La siguiente es la utilidad neta por acción al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Detalle		31 de diciembre de 2019		31 de diciembre de 2018
Utilidades del periodo bajo NIIF 2019 - 2018	\$	55.147	\$	52.958
Acciones suscritas y pagadas en circulación		171.779		171.779
Utilidad neta por acción en pesos		321,03		331,67

Nota 21. Compromisos y contingencias

a. Compromisos

Compromisos de crédito

En el desarrollo de las operaciones normales, el Banco no otorga garantías o cartas de crédito a sus clientes en las cuales se comprometa irrevocablemente a hacer pagos a terceros en caso que estos, incumplan con sus obligaciones adquiridas con dichos terceros.

Los saldos de créditos aprobados no desembolsados constituyen futuras exigibilidades de caja porque dichos cupos, pueden llegar a aceptarse y tomarse de manera total o parcial durante el tiempo que se le concedió al cliente. El siguiente es el detalle de los créditos aprobados no desembolsados al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019		31 de diciembre de 2018	
Créditos Aprobados No Desembolsados	\$	(1,144)	\$	(475)
Total	\$	(1,144)	\$	(475)

b. Contingencias laborales

Al 31 de diciembre del 2019, el Banco tiene instaurados en su contra procesos laborales, cuyas pretensiones ascienden a \$2.742 millones, de los cuales el valor de las pretensiones con calificación de contingencia probable suma \$1.447 millones y el valor de las pretensiones con calificación de contingencia eventual suma \$1.295 millones. Sobre estos procesos se tiene registrada una provisión de \$441 millones de acuerdo con la probabilidad de fallo en contra de la entidad. A continuación se presenta el detalle de los procesos :

No.	Tipo de Proceso	Valor pretensión con calificación de contingencia Probable	Valor pretensión con calificación de contingencia Eventual (posible)	Total Pretensiones	Total Provisiones
1	Proceso Ordinario Laboral	100	-	100	222
2	Proceso Especial Laboral	-	100	100	-
3	Proceso Ordinario Laboral	-	250	250	-
4	Proceso Ordinario Laboral	-	100	100	-
5	Proceso Ordinario Laboral	-	47	47	-
6	Proceso Ordinario Laboral de Primera Instancia	214	-	214	43
7	Trámite Administrativo	617	-	617	60
8	Trámite Administrativo	390	-	390	30
9	Proceso Ordinario Laboral	-	17	17	-

113
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

10	Proceso Ordinario Laboral	-	61	61	-
11	Proceso Ordinario Laboral	-	140	140	-
12	Proceso Ordinario Laboral	-	80	80	-
13	Proceso Ordinario Laboral	70	-	70	70
14	Proceso Ordinario Laboral	-	500	500	-
15	Proceso Ordinario Laboral	28	-	28	8
16	Proceso Ordinario Laboral	28	-	28	8
Total		1.447	1.295	2.742	441

c. Contingencias legales

Las contingencias legales del Banco cuya atención está a cargo de la Vicepresidencia Jurídica, se encuentran enmarcadas en dos grandes grupos: Acciones Populares, que buscan amparar derechos colectivos de algunas poblaciones especiales y Procesos Verbales y Verbales Sumarios (en su mayoría tramitados a través de la función jurisdiccional de la Superintendencia Financiera de Colombia como acciones de protección al consumidor) que han surgido como consecuencia de la inconformidad de algunos consumidores financieros con la dispensación de servicios prestados directamente por el Banco o por otras compañía en alianza con este.

En el caso de las Acciones Populares, el valor de las contingencias se estima con base en lo que, de ser condenado el Banco, debería sufragar por concepto de costas procesales y de la disposición presupuestal que requeriría para satisfacer la pretensión del accionante, que por su naturaleza no es el pago de alguna suma de dinero sino la realización de obras o contratación de terceros.

De otro lado, en el caso de los procesos verbales y verbales sumarios, las contingencias se calculan con fundamento en las pretensiones de los demandantes. De acuerdo con la calificación otorgada por los abogados de la Vicepresidencia Jurídica, la posibilidad de pérdida de los procesos es remota.

Por tanto, las excepciones presentadas por el Banco en la mayoría de las acciones y procesos en su contra tienen una alta probabilidad de prosperidad, es decir, es improbable que los demandantes, en dichos casos, obtengan satisfacción de sus pretensiones.

Al 31 de diciembre del 2019, el Banco tiene instaurados en su contra un (1) proceso jurídico con calificación de contingencia probable que asciende a \$32 millones, y sobre el cual se ha registrado una provisión de \$29 millones, así:

No.	Tipo de Proceso	Valor pretensión con calificación de contingencia Probable	Valor pretensión con calificación de contingencia Eventual (posible)	Total Pretensiones	Total Provisión
1	Acción de Protección al Consumidor (Proceso Verbal Sumario).	32	-	32	29
Total		32	-	32	29

En adición, existen 6 acciones populares, 3 demandas, 3 procesos verbales y 1 civil, con calificación de contingencia remota, por lo cual no se registra provisión.

Nota 22. Manejo de capital adecuado

Los objetivos del Banco en cuanto al manejo de su capital adecuado están orientados a:

- a) cumplir con los requerimientos de capital establecidos por el gobierno colombiano.
- b) mantener una adecuada estructura de patrimonio que le permita mantener al Banco como negocio en marcha.

De acuerdo con los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia, las entidades financieras deben mantener un patrimonio mínimo determinado por las normas legales vigentes y el cual no puede ser inferior al 9% de los activos ponderados por niveles de riesgo también determinados dichos niveles de riesgo por las normas legales.

Durante los años terminados en 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Banco ha cumplido adecuadamente con los requerimientos de capital.

El siguiente es el detalle de los índices de solvencia del Banco al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018
Patrimonio Básico Ordinario	\$ 455.878	451.598
Patrimonio Adicional	\$ 11.474	9.985
Patrimonio técnico	\$ 467.352	461.583
Tope máximo de crecimiento de activos		
Categoría I	\$ 127.354	100.840
Categoría II	\$ 48,345	36.149
Categoría IV	\$ 1.554.047	1.336.779
Contingencias	\$ 22,971	10.841
Total activos y contingencias	\$ 1.752.717	1.484.609
Valor riesgo de mercado	\$ 505	1.491
Relación de Solvencia	%	29.74%

Nota 23. Ingresos por Intereses y Valoración.

A continuación, se presenta los ingresos de cartera por línea de crédito y la valoración de las inversiones según su medición posterior por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018
Ingreso Intereses		
Microcrédito	\$ 321.776	293.167
Comercial	\$ 27.766	22.781
Empleados	\$ 202	199
Consumo	\$ 13.382	14.371
Subtotal	\$ 363.126	330.518
Ingreso moratorio		

115
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

Microcrédito	\$	6.070	5.405
Comercial	\$	414	420
Consumo	\$	2	29
Subtotal	\$	6.486	5.854
Operaciones de descuento cartera Microcrédito	\$	20	448
Total Ingreso de cartera	\$	369.632	336.820
Valoración de inversiones a costo amortizado			
TDA	\$	124	133
Valoración de inversiones a valor razonable			
CDT. TES	\$	3.792	2.852
Carteras colectivas	\$	670	418
Total valoración de inversiones	\$	4.586	3.403
Total intereses y valorizaciones	\$	374.218	340.223

Nota 24. Ingresos y Gastos por Comisiones y Honorarios

A continuación, se presenta un detalle de los ingresos y gastos por comisiones y honorarios, por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

		31 de Diciembre 2019	31 de Diciembre 2018
Ingresos por comisiones			
Comisiones por concepto de cartera	\$	35.231	33.700
Otras comisiones ganadas		24.748	20.331
Total		59.979	54.032
Gastos por comisiones y honorarios			
Comisiones servicios bancarios		604	480
Otras comisiones pagadas		4.867	5.499
Asesorías jurídicas		223	263
Otros (1)		9.422	8.378
Total		15.116	14.621
Total ingreso neto por comisiones y honorarios	\$	44.863	39.411

(1) En el año 2019 en el rubro de otros se registraron principalmente gastos por concepto de asesorías tecnológicas por \$4.674 millones y otros honorarios por \$3.110 millones y para el año 2018 se registraron gastos por asesorías tecnológicas por \$5.030 millones y otros honorarios por \$1.757 millones

Nota 25. Otros Ingresos

A continuación, se presenta un detalle de los otros ingresos, por los años terminados a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Ingresos financieros operaciones del mercado monetario (1)	\$ 2.949	1.805
Por venta de inversiones a valor razonable-instrumentos de deuda	23	5
Cambios por reexpresión de activos de la posición propia.	792	291
Recuperaciones riesgo operativo	11	89
Otros diversos (2)	17.456	18.205
Total otros ingresos	\$ 21.231	20.395

(1) Para el año 2019 las partidas más representativas corresponden al rubro de depósitos a la vista por \$2.043 millones, y a rendimientos en operaciones simultáneas por \$766 millones. Para el año 2018 se registraron principalmente ingreso por depósitos a la vista con \$1.312 millones y rendimientos en operaciones simultáneas con \$248 millones.

(2) La cuenta otros diversos se compone principalmente de recobros y recuperaciones, las cifras más relevantes en el año 2019 corresponden a otros ingresos por seguros de \$8.257 millones, retornos por recaudo y descuento pólizas de seguro por \$6.088 millones y recuperaciones por incapacidades por \$704 millones. Para el periodo 2018, las partidas otros diversos se componía principalmente de recobros y recuperaciones, sus cifras más relevantes son: recuperaciones por pólizas de seguros por \$ 10.071 millones, recuperaciones por reclamaciones ante el FNG por \$3.545 millones, recuperaciones fiscales por \$1.289 millones y recuperaciones por incapacidades \$1.280 millones.

Nota 26. Gastos generales de administración y otros

A continuación, se presenta un detalle de los gastos generales de administración y otros, por los años terminados a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Gastos Generales de administración	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018
Contribuciones, Afiliaciones y Transferencias	\$ 751	\$ 691
Seguros	1.765	1.824
Impuestos y Tasas	15.458	12.236
servicio de Administración e intermediación	1.199	1.027
Legales	68	113
Mantenimiento y Reparación	6.226	5.902
Adecuación e instalación	906	739
Arrendamientos	1.614	11.545
Subtotal	\$ 27.987	\$ 34.077

117
Banco W S.A.
Notas a los Estados Financieros

Otros Gastos	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018
Perdida en venta de cartera	470	49
Perdida por siniestros-riesgo operativo	3.565	92
Deterioro en propiedad y equipo	-	7
Diversos (1)	54.146	44.891
Multas, sanciones, litigios, indemnización y demandas riesgo operativo	384	159
Subtotal	58.565	45.198
Total de Gastos Generales	\$ 86.552	\$ 79.275

(1) A continuación, se detalla el rubro de Otros Gastos – Diversos, por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Detalle del gastos diversos (1)	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018
Servicio de aseo y vigilancia	\$ 4.815	\$ 4.371
Servicios Temporales	5.141	4.428
Publicidad y Propaganda (1)	7.280	7.172
Relaciones Publicas	32	22
Servicios Públicos	4.015	3.864
Procesamiento Electrónico de Datos	2.724	2.922
Gastos de Viaje	4.381	3.480
Transporte	825	516
Útiles y papelería	1.238	1.198
Publicaciones y Suscripciones	169	190
Gastos Bancarios	750	599
Otros (2)	22.764	16.105
Riesgo Operativo	12	24
Total diversos	\$ 54.146	\$ 44.891

(1) Las partidas de publicidad y propaganda para el año 2019, está compuesta principalmente por el gasto generado con el proveedor Brandconnetion por \$3.338 millones correspondiente a publicidad en medios televisión y radio, compra elementos de promocionales para clientes y corresponsales bancarios con el proveedor 4P Publicidad por \$ 858 millones y en el mes de agosto se lanzó la canción y video musical de campaña institucional por \$420 millones aproximadamente.

(2) En el año 2019 la partida otros, está compuesta principalmente por los siguientes conceptos de gastos; Distribución Alianza Clave 2000 \$ 11.277 millones, centrales de riesgo \$3.790 millones, condonación de intereses \$1.730 millones y servicio de call center \$1.159 millones.

Para el año 2018 la partida otros, está compuesta principalmente por gasto Distribución Alianza Clave 2000 \$ 6.799 millones, centrales de riesgo \$3.672 millones, condonaciones de intereses \$1.144 millones y servicio de call center \$1.053 millones.

Nota 27. Partes relacionadas

De acuerdo a la NIC24 una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: a) personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del grupo, planes de beneficio a corto plazo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada.

Las partes relacionadas para el Banco son las siguientes:

1. Accionistas con participación igual o superior al 10% junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la NIC24. La Fundación WWB Colombia tiene un porcentaje de participación del 85.73844934%.
2. Miembros de la Junta Directiva principales y suplentes junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la NIC24.
3. Personal clave en la dirección del Banco incluyendo al presidente y a los vicepresidentes. Este personal, constituye el grupo de principales ejecutivos quienes participan en la planeación, dirección y control del Banco.

Todas las transacciones con partes relacionadas se realizan a condiciones de mercado, los saldos más representativos al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre 2018, con partes relacionadas, están incluidos en las siguientes cuentas del Banco:

Los miembros de Junta Directiva no presentaban transacciones económicas con el Banco excepto por los honorarios generados por asistencia a comités y juntas directivas.

El Banco celebró el 26 de noviembre de 2018, contrato de prestación de servicios con la sociedad Atinna S.A.S. que tiene por nombre comercial Barbara & Frick. La sociedad contratista tiene a su vez como accionista a la sociedad Guerrero Carvajal & Cia S en C, en la cual participa el doctor Ramiro Guerrero Carvajal que es miembro de la Junta Directiva del Banco. El objeto del contrato tuvo por finalidad adelantar actividades de consultoría y análisis de información para llevar a cabo el proyecto de deserción de clientes de microcrédito. El contrato estuvo vigente hasta el 31 de marzo de 2019. El Banco realizó pagos por concepto de honorarios de \$73 millones.

31 diciembre de 2019

Cuenta	Miembros de Junta Directiva	Personal Clave de la Gerencia
Cuentas por cobrar	\$	
Beneficios créditos empleados	-	811
Cartera Ex-empleados	-	44
Total	-	855
Cuentas por Pagar	\$	
Póliza de seguros	-	(2)
Bonificación anual bono bienestar	-	(19)
Prestaciones sociales	-	(478)
Total	-	(499)

31 diciembre de 2018

Cuenta	Miembros de Junta Directiva	Personal Clave de la Gerencia
Cuentas por cobrar	\$	
Beneficios créditos empleados	-	733
Total	-	733
Cuentas por Pagar	\$	
Póliza de seguros	-	(5)
Bonificación anual bono bienestar	-	(20)
Prestaciones sociales	-	(466)
Total	-	(491)

El personal clave del Banco no participa de ninguna junta directiva de otra entidad, que se tenga vínculo comercial y operativo.

Los importes pendientes no están garantizados y se liquidarán mediante transacciones virtuales a cuenta definida por la parte beneficiaria. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

Las transacciones más representativas por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre 2018, con partes relacionadas comprenden:

a. Ventas, servicios y transferencias

31 diciembre de 2019

Conceptos	Accionistas
Otros Ingresos Operativos	\$ (2)
Gastos de Operación (*)	\$ 8

31 diciembre de 2018

Conceptos	Accionistas
Otros Ingresos Operativos	\$ -
Gastos de Operación	\$ -

(*) En el mes de diciembre de 2019 se suscribió contrato de arrendamiento a 3 años con la Fundación WWB Colombia, sobre el bien inmueble ubicado en la Av. 5 Norte No. 16 – 78 de la ciudad de Cali.

b. Compensación del personal clave de la dirección

El personal clave de la dirección del Banco comprende al presidente, vicepresidentes y gerentes administrativos. La compensación recibida por el personal clave de la dirección por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Conceptos	31 diciembre de 2019	31 diciembre de 2018
Salarios	5.379	4.270
Beneficios a Empleados a corto plazo	1.869	1.546
Total	7.248	5.816

La compensación del personal clave de la gerencia incluye sueldos, auxilios, beneficios distintos del efectivo y demás aportaciones a un plan de beneficios a corto plazo.

Nota 28. Asuntos Relevantes

Implementación Core Bancario Bantotal

El Banco dentro de su objetivo estratégico de mejoramiento continuo de los procesos y fortalecimiento de plataformas y soportes tecnológicos, desde el año 2017 venía trabajando en el proceso de evaluación y selección de una solución. Por lo anterior en septiembre de 2019 el Banco inició el proyecto Janus de cambio del Core, el cual contribuye a la optimización de los recursos y procesos en cuanto a tiempo y calidad, permitiendo además desarrollar nuevas estrategias en transformación digital. El nuevo Core de Bantotal desarrollado por la firma Delarobla & Asociados, integrará todos los procesos de administración de productos del activo y pasivo, clientes, caja y contabilidad, aportando de manera transversal al mapa estratégico del Banco. La etapa de planeación se desarrolló de septiembre a diciembre de 2019, la ejecución del proyecto se realizará durante el año 2020 y se proyecta su salida a producción en el 1er trimestre del 2021.

Durante la etapa de alistamiento de la herramienta en cumplimiento a la NIC 38 de Activos Intangibles, se tienen reconocidos a diciembre 31 de 2019, como costos directamente atribuidos al activo la suma de \$5.495 millones, representados en un 89% en la compra de licencias de software al proveedor Nadenir por \$ 4.865 millones y 11% en conceptos de nómina al personal directamente involucrado en el desarrollo del proyecto por \$ 630 millones.

Cambios en Reporte de Información de Margen de Solvencia, Otros Requerimientos de Patrimonio y Declaración del Control de Ley Margen de Solvencia – Basilea III

El Gobierno Nacional mediante decreto 1477 de agosto de 2018 y decreto 1421 de agosto de 2019, modificó la reglamentación relacionada con los requerimientos de patrimonio adecuado de los establecimientos de crédito incorporada en el Decreto 2555 de 2010, a fin de elevar sus niveles a los estándares internacionales del Comité de Basilea de Supervisión Bancaria conocidos como Basilea III.

Para cumplir con la normatividad, la Superintendencia Financiera de Colombia emitió la circular 020 de septiembre 06 de 2019, en la cual Crea el Capítulo XIII – 16, “Margen de Solvencia y Otros Requerimientos de Patrimonio” En la CBCF y sus Anexos 1 y 2, y además Crea el Formato 239 (Proforma F.1000-141 “Reporte de Información de Margen de Solvencia y Otros Requerimientos de Patrimonio y Declaración del Control de Ley Margen de Solvencia”) e instructivo con el siguiente cronograma de aplicación:

Plan de implementación: El 31 de octubre de 2019 el Banco debe remitir a la SFC un plan de implementación del nuevo marco normativo, en el cual debe incluir un cronograma de trabajo mensual que permita efectuar el seguimiento a los avances en su implementación

Aplicación anticipada: La entidad que demuestre ante la SFC que se encuentra en capacidad de cumplir con las disposiciones de los Decretos 1477 de 2018, 1421 de 2019 y la presente Circular podrá aplicar el nuevo marco normativo a partir del 30 de marzo de 2020.

Pruebas Obligatorias: en octubre de 2020, con cifras de los EE FF Individuales o Separados y Consolidados con corte junio de 2020.

Plan de cumplimiento de la relación de solvencia básica adicional y los colchones: A más tardar el 30 de junio de 2020 el Banco debe remitir un plan que le permita identificar de manera específica los impactos y las metas semestrales para el cumplimiento de las instrucciones.

Deroga: 01 de enero de 2021, el Formato 110 y 301, Capítulo XIII-13 y Capítulo XIII-14.

Transmisión oficial de información: La primera transmisión oficial de la información, Formato 239, a partir de la información financiera de enero 2021.

Para cumplir este requerimiento de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco estableció un plan de implementación con 6 fases en las cuales detalla los objetivos y áreas responsables de la preparación del Formato 239: Reporte de información de margen de solvencia y otros requerimientos de patrimonio y declaración del control de ley margen de solvencia.

Nota 29. Hechos Posteriores

Proyecto Calima, Financiera Pagos Internacionales Fpisa - negocio remesas

Con el propósito de ampliar el portafolio de servicios hacia los clientes, cumpliendo a su vez con el objetivo estratégico de diversificar en nuevos negocios y entendiendo el servicio de remesas como complementario para el nicho de mercado, el Banco, estructuró un proyecto para incursionar en el mencionado negocio, suscribiendo el 18 de abril de 2019 un contrato de compra con los propietarios de la compañía Financiera Pagos Internacionales S.A. Fpisa, para adquirir el 100% de las acciones de esta entidad; el cual para su perfeccionamiento requiere el cumplimiento de las etapas de pre cierre (que comprende la no objeción de la Superintendencia Financiera) y la etapa de cierre de la transacción.

El 19 de diciembre de 2019 la Superintendencia Financiera de Colombia mediante resolución No. 1738 declaró la no objeción de la adquisición por parte del Banco del 100% de las acciones de Fpisa S.A. Dentro del proceso de adquisición este paso garantiza el cumplimiento de los requisitos definidos por el ente regulador para llevar a cabo el proceso de fusión. Por lo anterior se está avanzando en el cumplimiento de los demás requisitos para el perfeccionamiento de la transacción.

En cumplimiento al contrato de compraventa suscrito con los accionistas de Fpisa, el 30 de enero de 2020 el Banco realizó transferencias por valor de \$26.974 millones, a los Fideicomisos administrados por Alianza Fiduciaria. Los vendedores podrán disponer de los recursos a partir de la fecha de cierre de la negociación y una vez se cumplan los términos y condiciones establecidos en el contrato de compraventa.

Nota 30. Aprobación de Estados Financieros (pendiente de decisión por parte de la asamblea)

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados por la Junta Directiva y el Representante Legal, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 fueron aprobados por la Asamblea de Accionistas según Acta No. 28 del 28 de marzo de 2019.